

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: DELGADO ERAZO SEGUNDO MARCO TULIO

Cédula de identidad: 1000965630

3.- Lugar y fecha de nacimiento: IMBABURA, 11 DICIEMBRE 1956

4.- Estado civil: SOLTERO

5.- Ocupación: JORNALERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 159 N° Lote 7 Superficie: 172m2

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o.
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: DELGADO ERAZO SEGUNDO MARCO C. Identidad: 1000965630 Ocupación: JORNALERO

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 15 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

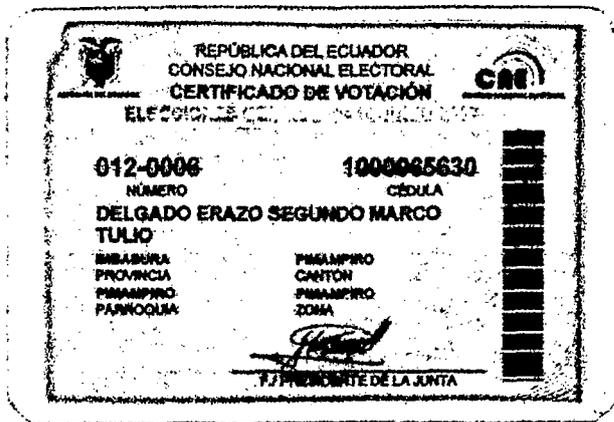
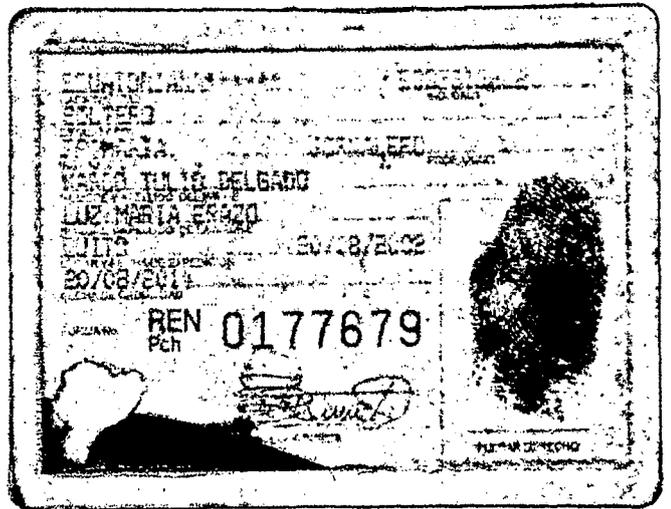
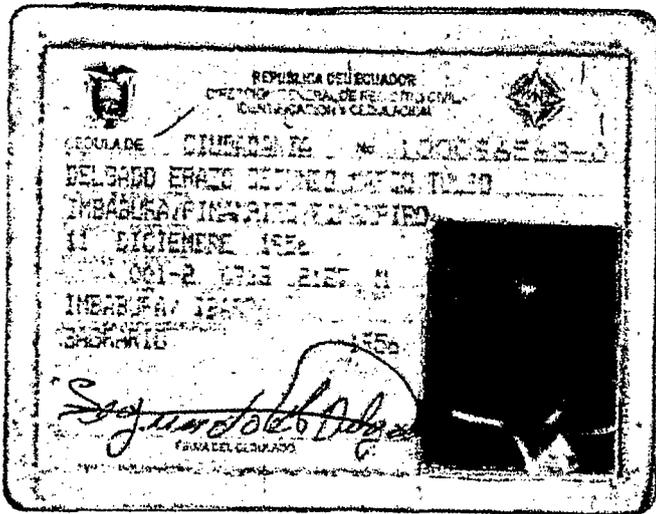
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 159, LOTE 7

DECLARACIÓN: Yo DELGADO ERAZO SEGUNDO MARCO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1000965630, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Segundo Delgado
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

5167



10 le 7
#

M 1159
Vote 7

3767

Segundo Morco Zurita Delgado Enago
Sector La Campesina
Mamigma 22
Lot 198
colle N 18

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2010-06-08 09:30:47 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHE. LOCAL.....:	0.00
CHE. OTR. PLAZAS.....:	0.00
CHE. EXTERIOR.....:	0.00
<hr/>	
CAJUAL DEL DEPOSITO:	12.00
No. 2 MATRIZ	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO ATUCUCHO
Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 2935 del 10 de Noviembre de 1994.
Construyendo juntos un poder comunitario.

Barrio Atucuchó *Socio H. 11*

Nombres: *Segundo Morco Zurita*

Apellidos: *Delgado Enago*

C.I. # *10009853240*

Quito, 29 de Enero del 2007

Segundo Morco Zurita PRESIDENTE

Segundo Morco Zurita AFILIADO



3768

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Ilica - Apartado 1370 www.emapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 261 del 23 de Enero de 1997
 RUC: 1768154260001 AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA **Abril 2011** Factura Nro. 001-001-0565359

CUENTA N°: 52874105 RUCI: 1000965630
 CLIENTE: DELGADO ERAZO SEGUNDO TELEFONO: 0
 DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 12 LT 4
 PLACA PREDIAL: N56-158 SECTOR: COTOCOLLAO
 Nº DE MEDIDOR: 2053446 CTA. ESP. 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	VALOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL	VALOR
2010-05-18	815	2010-06-19	833

PERIODO	CONSUMO (M3)	REGISTRO DE PAGO
09-06	19	
09-07	15	
09-08	16	
09-09	19	
09-10	15	
09-11	3	
09-12	0	
10-01	0	
10-02	0	
10-03	2	
10-04	2	
10-05	2	
10-06	2	

MENSAJES AL CLIENTE
 -FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS Llamando GRATIS AL FONDO 1-800-242424

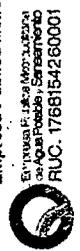
DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0,56
ALCANTARILLADO	0,22
ADMIN. CLIENTES	2,10
SALDO ATRASADO	26,91
FACTURA VENCIDA	2,30
INTERES MES.	0,22
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,88
SUBTOTAL	33,19
IVA 0%	0,00
TOTAL A PAGAR	33,19

FECHA EMISIÓN: 2010-06-19 FECHA VENCIMIENTO: INMEDIATO
 VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



TOTAL A PAGAR USD 33,19

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
 RUC: 1768154260001



RECAUDACIÓN



3769

Factura No. 001-006-1553627
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92668804-94
Valor a pagar: 14.25

Fecha de emisión: 06/05/2010

Fecha de vencimiento: 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 926688 - 7 DELGADO ERAZO SEGUNDO MARCO TULIO 06/05/2010

Cédula / R.U.C.: 100096563-0
Dirección servicio: OE18- 194 PB N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-7970
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 524893-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/04/2010 Hasta: 05/05/2010 Días: 30 Tipo consumo: Estimado

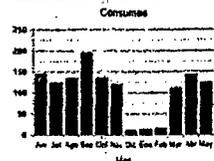
Descripción	LECTURAS		Unid.	Valores
	Actual	Anterior		
Energía	10583.00	10459.00	124 Kwh	8.7
07h00-22h00			Kwh	0
22h00-07h00			Kwh	0
Reactiva			Kwhr	0
Demanda Cliente			KW	0
Máxima			KW	0
Máxima en pico			KW	0

VALOR FACTURABLE: 8.70
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 8.61
Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



Factura No. 001-006-1553627
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92668804-94
Valor a pagar: 14.25

Fecha de emisión: 06/05/2010

Fecha de vencimiento: 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 926688 - 7 DELGADO ERAZO SEGUNDO MARCO TULIO 06/05/2010

Cédula / R.U.C.: 100096563-0
Dirección servicio: OE18 194 PB N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-7970
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.56
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.47
GESTION SUSPENSION		1.05
GESTION RECONEXION		1.31
INTERES MORA		0.02
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		8.61
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		5.64

La Energía ya es de todos!

TOTAL A PAGAR:	
Valor servicio eléctrico (1):	8.61
Otros valores a pagar (2):	5.64
TOTAL (1) + (2):	14.25

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 25/05/2010

CAR SO Bye 05/18/2010 12:50:40 PM: 246532075

DELGADO ERAZO SEGUNDO MARCO TU 100092888048 14.25 05/25/2010

*** FACTURA PAGADA ***



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSENOA S.A. / ZUJUGUANI / QUITO / R.U.C.

IMPRESO POR ASSENOA S.A. / ZUJUGUANI / QUITO / R.U.C.



**PROCESO DE ACTUALIZACION Y VERIFICACIÓN DE LEGITIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: FARINANGO MARIA LUISA
- 2.- Cedula de identidad: 1704783065
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 9 SEPTIEMBRE 1950
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: CASADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 159 N° Lote 8 Superficie: 153m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: FARINANGO MARÍA LUISA C. Identidad: 1704783065 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: CASADA Nombre del cónyuge: ANGEL GUACHAMIN Cargas familiares: UNA

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 10 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 159, LOTE 8

DECLARACIÓN: Yo FARINANGO MARÍA LUISA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1704783065, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


X POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

3771

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
FARINANGO MARIA LUISA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PERÚCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1950-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ANGEL
GUACHAMIN

No. 170478306-5



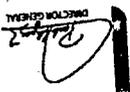

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NO FIRMA

FECHA DE EXPIRACION 2020-04-29
2010-04-29
QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FARINANGO MARTINA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NINGUNA
INSTRUCCION

PROFESION QUEHACER DOMESTICOS

V4433V2222
000279151

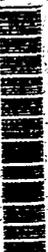
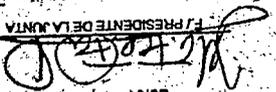
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2022

175-0150
NÚMERO
FARINANGO MARIA LUISA

QUITO
CANTON
PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICURUZ
PARROQUIA

ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1704783065
CÉDULA

1159
8910

ECUATORIANAVEN***** V4333V4222

TASADO MARIA LUISA FARIÑANGO

PRIMARIA ALBANI

FORMA NO. 0989754

MARIA CARMEN GUACHAMIN E

QUITO 1705/98

09/05/2010

FECHA DE CALIDAD

FORMA DE LA AUTORIDAD

PLAQUE DE DERECHO

3773

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170426796-0

GUACHAMIN ANGEL

12 AGOSTO *** 1.954

PIGUCHA/QUITO/COTACOLLAO

REG. CIVIL 09 2 088 06576

PIGUCHA/QUITO

SANCHEZ SOAREZ 70

ANGEL GUACHAMIN

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES

057-0151

NÚMERO

GUACHAMIN ANGEL

1704267960

CÉDULA

PIGUCHA

PROVINCIA

COTACOLLAO

PARROQUIA

QUITO

CANTÓN

COTACOLLAO

ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

M2-159
 6.8
 no exceda

CONTRIBUCIONES

Concepto	Cantidad	Sello
Concepto	10000	[Sello]
POU	10000	[Sello]
202	5000	[Sello]
460A	5000	[Sello]
95 460A	5000	[Sello]
416	10000	[Sello]

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campiña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ledera del Cisne
- Redes del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Camsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011



35

Sector: LA CAMPINA
 Manzana: 14 Lote: 192
 Calle: 11
 Comité Vecinal:
 Nombre: ANGEL
 Apellido: GUACHAMIN
 C.I.: 170426790-0
CONYUGE
 Nombre:
 Apellido:
 C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niños
h m	h m	h m

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
28-02-95	9AM	12PM
28-02-95	9AM	12PM
1-03-95	9AM	12PM
1-03-95	9AM	12PM
8-03-95	9AM	12PM
5-03-95	9AM	12PM
-04-95	9AM	12PM
-04-95	9AM	12PM
8-04-95	9AM	12PM
8-04-95	9AM	12PM
5-06-95	9AM	12PM
25-06-95	9AM	12PM

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
13-08-95	9AM	12PM
20-08-95	9AM	12PM
20-08-95	9AM	12PM
27-8-95	9AM	12PM
9-10-95	9AM	12PM
23-09-95	9AM	12PM
23-09-95	9AM	12PM
23-09-95	9AM	12PM
8-10-95	9AM	12PM
8-10-95	9AM	12PM
10-15-95	9AM	12PM

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
15-10-95	9AM	12PM
15-10-95	9AM	12PM
12-11-95	9AM	12PM
12-11-95	9AM	12PM
19-11-95	9AM	12PM
19-11-95	9AM	12PM
10-12-95	9AM	12PM
10-12-95	9AM	12PM
20-12-95	9AM	12PM
10-12-95	9AM	12PM
14-01-1996	9AM	12PM
14-01-1996	9AM	12PM



[Handwritten signature]
O. L. A. M.
ASO. ESTUDIANTIL



COOPERAZIONE INTERNAZIONALE
CARNET DE DAMNIFICADO ZN No.315

Apellidos: FARINANGO
Nombres: MARIA LUISA

C.I. 17478306-5
ZONA: Norte
BARRIO: "LA CAMPIÑA"

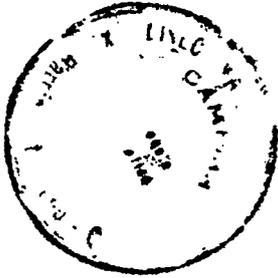




3777

Florapack

FIRMA AUTORIZADA



Florapack

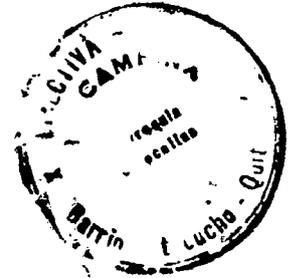
FIRMA AUTORIZADA

C. L. A. M.
ASO. ESTUDIANTIL

4059
C. L. A. M.
ASO. ESTUDIANTIL



DIRECTIVA DEL COMITÉ PROMOTOR
ATACUCO
CONCEPCION

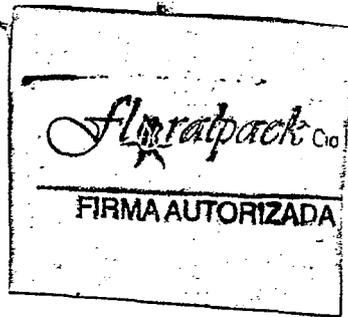
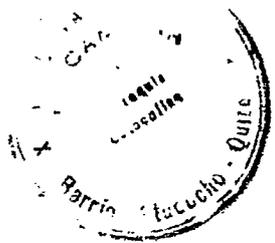


C. L. A. M.
ASO. ESTUDIANTIL





3778



**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1105194383

www.emapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-0120486

CUENTA N°: **52869289** RUC/CI: **1704783065**
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **FARINANGO MARIA LUISA** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 12 LT 3**
PLACA PREDIAL: **N56-158** SECTOR: **COTOCOLLAO**
N° DE MEDIDGR: **4053444** CTA. ESP: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	018	02170	00	01

CONSUMO (M3) **6** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
FACTURACIÓN **Real** SEC. ECG

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1,67
ALCANTARILLADO	0,65
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,88

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-04-20 359	2010-05-18 365
EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
09-05	7
09-06	4
09-07	5
09-08	3
09-09	5
09-10	6
09-11	7
09-12	1
10-01	6
10-02	5
10-03	4
10-04	5
10-05	6

MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA
DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE
FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL
FONO 1-800-242424

SGS El Agua Potable de esta
Empresa Pública tiene certificación del
cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2010-05-18** FECHA VENCIMIENTO: **2010-05-31**
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUB TOTAL	5,30
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	USD 5,30

CLIENTE

3779

I

3780

FOND-VIDA LTDA.
 COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
 OFICINA.: QUITO - MATRIZ
 FECHA...: 2010-06-08 10:15:16 (CLIENTE)
 CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO
 CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHK. LOCAL.....	0.00
CHK. DTR. PLAZAS...	0.00
CHK. EXTERIOR.....	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO	12.00

Fernando Maria Wisca
 lote: 3 calle 12



**TRIBUNAL ELECTORAL
 DEL BARRIO ATUCUCHO**

Sector La Compañía

Nombre Norio Fasimango

C.I. 170478306-S

Fecha: 14 de Diciembre del 2008



[Firma]
 Firma Presidente de la Junta

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040726811 FECHA 8/07/04
 CONTRATO DE SERVICIO No. 0040712566

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a): **Samaniego Mercy** OI en su calidad de "RECAUDADOR" parte que en lo posterior se le reconocerá como "**LA EMAAPQ**" y, por otra el señor (a) **FARINANGO MARIA LUISA** portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1704783065 y/o RUC parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La EMAAP-Q, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- EL CLIENTE, mediante solicitud No.- 0040726811, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA ATUCUCHO CA 12 LT 3** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la EMAAP-Q, se compromete para con EL Cliente, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No. Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
52869289	14	52	34	18	2170	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la EMAAP-Q, la cantidad única y total de: **USD 76,60** SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100

, pagadera de la siguiente forma:

Depósito :	Contado :	15,00
y el saldo en 06	cuotas mensuales de	10,27

de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q, se obliga para con El Cliente a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- a) A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- b) A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición;

- c) A reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando los mismos obedezcan a causas imputables a la EMAAP-Q;
- d) A mantener un Registro de Reclamos;
- e) A reintegrar los valores cobrados por servicio no prestado, dentro del plazo que determina la Ley, cuando provenga de interrupciones o alteraciones por causas imputables a la EMAAP-Q;
- f) A entregar copias de las facturas de consumo, cuando fuere solicitado
- g) A otorgar crédito idéntico, por cobro excesivo del valor real del consumo por el equivalente a ese valor, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- h) A reparar o reponer el sistema de medición respectivo o notificar al consumidor sobre la imposibilidad física de acceder al medidor para que este solucione dicha situación;
- i) A recibir pagos a crédito, pagos anticipados, pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota;
- j) A cobrar intereses únicamente sobre saldos pendientes; y
- k) Las demás que consten en la Ley y el Reglamento.

QUINTA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CLIENTE: 5.01.- Son derechos, obligaciones y prohibiciones fundamentales del Cliente, a más de los establecidos en la Constitución Política de la República, tratados o convenios internacionales; Ley Orgánica del Defensa del Consumidor y su Reglamento, y Ordenanzas, entre otras las siguientes:

5.02.- DERECHOS:

- a) A recibir los servicios en forma oportuna y eficiente.
- b) A recibir información adecuada sobre los servicios que ofrece la EMAAP-Q
- c) A ser indemnizado por daños y perjuicios por deficiencias en el servicio, con excepción de aquellas que provengan por falta de caudal;
- d) A seguir las acciones administrativas y/o judiciales que correspondan;
- e) A solicitar copias de las facturas de pago por consumo del servicio;
- f) A exigir reintegros o devoluciones por cobros en exceso, siempre que sean debidamente comprobados.

5.03.- OBLIGACIONES:

- a) A precautelar y cuidar las instalaciones a través de los cuales obtiene el servicio, así como de los medidores instalados;
- b) A pagar por los servicios que obtiene en los términos, condiciones y plazos acordados;
- c) A utilizar los servicios en forma responsable, sin afectar a su persona, familiares y demás miembros de la colectividad;
- d) A reconocer pagos adicionales por mejora del servicio, mora en el pago y otras que provengan de leyes, reglamentos internos de la EMAAP-Q, ordenanzas o cualquier norma de carácter obligatorio; y,
- e) A no obstaculizar a los funcionarios o empleados de la EMAAP-Q, en la lectura del consumo del servicio u otros que sean necesarios para la mejora del mismo o ampliación de las redes.

5.04.- PROHIBICIONES:

- a) A no realizar conexiones clandestinas, antes de ser instalado el medidor;
- b) A no realizar derivación alguna de una conexión legalizada, a diferente inmueble;
- c) A no manipular el registro del medidor;
- d) A no efectuar conexiones de agua potable o alcantarillado, sin autorización previa y suscripción del respectivo contrato con la EMAAP-Quito.

Recibo

\$ 3

Fecha 26/09/2001

3782

Recibí de Sr. MARIA FARINANGO

La suma de TRES DOLARES

Por concepto de ADMINISTRACION

TOTAL	\$ 3
ABONO	\$
SALDO	\$

[Signature]
FIRMA

c.i. 10214257-9

No. []

Por \$ 3XX

Lugar y fecha 26/10/2001

Recibí de Maria Farinango

la cantidad de tres Dolares

[] dólares.

por concepto de Alcantarillado

c saldo 1.88

FIRMA Gwy Elena Cer c.i. 040086362-4

No []

Por sl. 5000

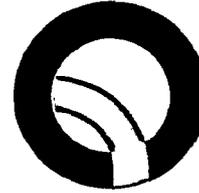
Recibi de Luisa Farinango

la suma de cinco mil

por concepto de censo

11 Junio de 1997

[Signature]



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: PLAZA LUCERO ROSA ELVIRA
- 2.- Cedula de identidad: 0101392132
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: AZUAY, 1 OCTUBRE 1953
- 4.- Estado civil: SOLTERO
- 5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 159 Nº Lote 9 Superficie: 144 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

Quito, D.M., ___ de marzo del 2011

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: Plaza Lucero Rosa Elvira C. Identidad: 0101392132 Ocupación: Quehaceres domésticos

Estado civil: soltero Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: 3

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 159 LOTE 9

DECLARACIÓN: Yo Plaza Lucero Rosa Elvira portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0101392132, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

POSESIONARIO/A

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

Cedula de CIUDADANIA No. 010139213-2

PLAZA LUCERO ROSA ELVIRA
 AZUAY/CUENCA/VALLE

01 OCTUBRE 1953

FECHA DE NACIMIENTO: 003 0203 02806 F
 AZUAY/CUENCA ACT. SE. AL.
 "EL SAGRARIO" 1953

Rosa Plaza



ECUATORIANA***** #V4443V4442
 NO. DACT.

32 TERCER ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS 3785
 PROF. OCUP.

MANUEL PLAZA
 MARIA LUCERO
 QUITO 26/11/2009

REN 2089910

FUEGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

136-0281 NÚMERO 0101392132 CÉDULA

PLAZA LUCERO ROSA ELVIRA

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN
 COTACOLLAO PARROQUIA COTACOLLAO ZONA

[Signature]
 P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



2oleg
 # MIT 9
 wote 9



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2039863
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92668505-80
Valor a pagar: 57.33

Fecha de emisión 04/06/2010

Fecha de vencimiento INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 926685-2 PLAZA ROSA 04/06/2010
Cédula / R.U.C.: 010139213-2
Dirección servicio: OE18 193 N56B ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-8020
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 527424-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/05/2010 Hasta: 03/06/2010 Días: 29 Tipo consumo: Laldo

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	7858.00	7607.00	251	Kwh	19.04
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

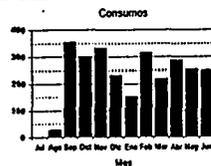
VALOR FACTURABLE: 19.04
COMERCIALIZACION: 1.41
SUBSIDIO SOLIDARIO: 2.05
I.V.A.(0%): 0.00
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 22.50

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de **0.00**

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2039863
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92668505-80
Valor a pagar: 57.33

Fecha de emisión 04/06/2010

Fecha de vencimiento INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 926685-2 PLAZA ROSA 04/06/2010
Cédula / R.U.C.: 010139213-2
Dirección servicio: OE18 193 N56B ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-8020
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	1.19
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	2.95
SALDO ANTERIOR (1)		29.42
INTERES MORA		0.05
INTERESES ACUMULADOS		0.02
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		34.83

La Energía ya es de todos!

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	22.50
Otros valores a pagar (2):	34.83
TOTAL (1) + (2):	57.33

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: INMEDIATO

CAR SO Byc 08/18/2010 02:23:24 PM 245530887
PLAZA ROSA 1000926685052 57.33 08/23/2010
***** FACTURA PAGADA *****

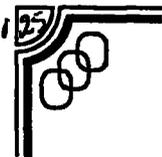
SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



IMPRESO POR ASSENOIA S.A. / 2010-05-05 / 98720114 S.C.

ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSENOIA S.A. / 2010-05-05 / 98720114 S.C.



IMPRESA
Encuadernación
EDISON RIVADENEIRA



14 JUN 2003

"ATUCUCHO UNIDO"

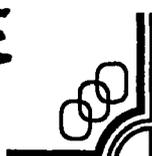
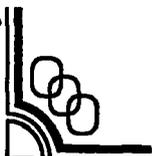


COMITE PROMEJORAS

BARRIO ATUCUCHO
SECTOR "LA CAMPIÑA"

Cortés de Graña y Rivadeneira
Telfa: 2593954009 y 2593954034

Quito - Ecuador



3787

3788

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-22 16:09:57 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

	
EFFECTIVO.....	12.00
CHQ. LOCALIDAD 2010	0.00
CHQ. DIF. PLAZAS:	0.00
CHQ. CUENTA N.º 2 MATRIZ	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

N 56 - 10 4



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

3789

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyéndonos juntos el poder comunitario

Quito, 9 de marzo del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0390

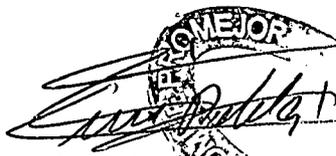
A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
PLAZA LUCERO ROSA ELVIRA	010139213-2	SOLTERA

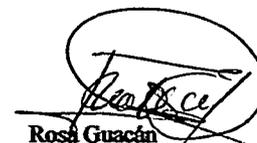
El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector La Cañama ^{Esquela.} Mz. No. 159, N56-104 Lote No. 09 desde hace aproximadamente 22 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Maria Luisa Farinango	170448306-5	Morador	090376216	La Escuela	Maria Luisa Farinango
Maria Florencia Palza Jimenez	040053965-6	Morador	3412285	La Escuela	Maria Florencia Palza Jimenez
Segundo Marco Tulio Delgado Escoto	10096563-0	Morador	3410443	La Escuela	Segundo Delgado
Roldán Mendoza Manuela	060100766-9	Morador	3412554	La Escuela	Roldán Mendoza
Montalvo de la Cruz Carlos Manuel	100099630-4	Promotor	3411582	La Escuela	Carlos Manuel Montalvo

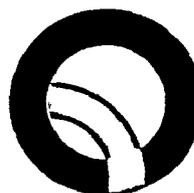

Luis Robles
PRESIDENTE


Narcisca León
SECRETARIA


Rosa Guacín
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: ESPINOZA ESPINOZA JORGE ARTURO
- 2.- Cédula de identidad: 1001569068
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: CARCHI, 14 NOVIEMBRE 1964
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: PANADERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 159 N° Lote 10 Superficie: 179m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o.		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: ESPINOZA ESPINOZA JORGE ARTURO C. Identidad: 1001569068 Ocupación: PANADERO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: EDA MARÍA FOLLECO MINDA Cargas familiares: NUEVE

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 15 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 159, LOTE 10

DECLARACIÓN: Yo ESPINOZA ESPINOZA JORGE ARTURO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1001569068, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

3791

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 100156906-B

ESPINOZA ESPINOZA JORGE ARTURO
CARCHI/MIRA/LA CONCEPCION
14 NOVIEMBRE 1964
002-2 0391 00779 M
CARCHI/ ESPEJO
EL ANGEL 1964



Jorge

ECUATORIANA***** E3334V1222

CASADO EDA MARIA FOLLECO MINDA
PRIMARIA PANADERO PROF OCCUP
ORLANDO ESPINOZA
VITERVA ESPINOZA
QUITO 01/04/2005
01/04/2017
REN 476133
FORMA No. Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2008

175-0125 1001569068
NUMERO CÉDULA
ESPINOZA ESPINOZA JORGE ARTURO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



lote 10
M 159

3793

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

175-0125 1001589068
NÚMERO CÉDULA

ESPINOZA ESPINOZA JORGE ARTURO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Vta Escuela.
12-153
T-10

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170586359-3

FOLLEGO MINDA EDA MARIA

MEDRUSA / IBARRA / CAROLINA / GUALLUPI /

AS JUNTO 1954

REG. CIV. 001-2-0452-00902-E

INDUENZA / TAPACA

SAGRARIO 1954

Eda Maria Folleco
FOLLECO



3794

EQUATORIANA***** E43431554

CABARO / JORGE ARTURO ESPINOZA E

PRIMARIA / QUEVEDO, BENEFICIO

ANEXO FOLLECO

QUITO

FECHA DE EMISION 26/06/2005

REN 0109142

FORJADO Pch

Jorge Arturo Espinoza E



FULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2005

092-0136 NÚMERO

1705863593 CÉDULA

FOLLEGO MINDA EDA MARIA

PICHINCHA PROVINCIA
COTACOLLAO PARROQUIA

QUITO CANTÓN
COTACOLLAO ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



S. La Escuela

MZ-159

L7-10 >

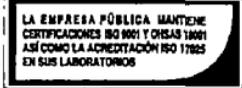


Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 08194383 VALIDO HASTA 31 de Abril 2011

www.emapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro. 001-001-1008696



CUENTA Nº: 52870076 RUC/CI: 1001569068
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: ESPINOZA JORGE ARTUR O TELÉFONO: 0

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 12 LT
PLACA PREDIAL: N56-158 SECTOR: COTOCOLLAO
Nº DE MEDIDOR: 4053447 CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34		018 02150	00	01

CONSUMO (M3)	N. DEP	TARIFA
16	0	Domestico

FACTURACIÓN Real SEC. EC 7

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-06-19	182	2010-07-20	998
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-07	16		
09-08	17		
09-09	18		
09-10	17		
09-11	17		
09-12	11		
10-01	29		
10-02	15		
10-03	18		
10-04	21		
10-05	17		
10-06	21		
10-07	16		

3795

DETALLE DE FACTURACION		VALOR USD
AGUA		4,46
ALCANTARILLADO		1,72
ADMIN.-CLIENTES		2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP		0,92

e. Pago Fácil

Agosto 2010

V. Cables

17 ABR 2010

CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL 1-800-242424

CAJAS



CLIENTE

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2010-07-20
FECHA VENCIMIENTO: 2010-08-02
VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL	9,20
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	9,20

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-08-05 10:35:49 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)CONITE PROMEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	US AGO. 2010	12.00
CHQ. LOCAL.....	CAJA No. 1	0.00
CHQ. QTR. NEGOS.	MATRIZ	0.00
CHQ. EXTERIOR...:		0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Jorge Espinoza
Casa 192.

3798



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
 REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No02935 DE NOVIEMBRE 1994
 Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO N° 000609 Quito, 5 de octubre del 2004

obre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente edificio:

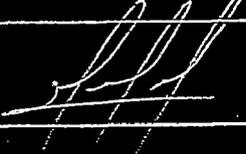
UBICACIÓN DEL PREDIO

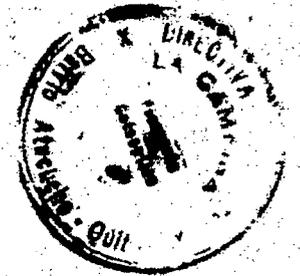
Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral N°	42502
Sector: LA CAMPINA	Manzana N°	13
Entre: Calle 12 y Calle	Lote N°	01
Etapa Terreno N°	Casa Nro.	102 Mz 1A
Área de terreno 194,75 m ²	Área de construcción	44 m ²

Comité pro Mejoras del Barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

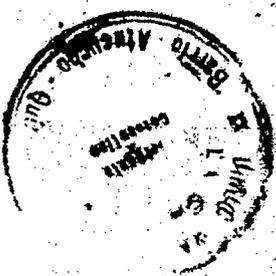
Señor. ESPIROZA ESPIROZA JORGE	C.I.	1	0	0	1	5	6	9	0	6	8
Señora. FOLLECO MINDA ETA MARTA	C.I.	1	7	0	5	8	6	3	5	9	3

son poseedores del mencionado lote de terreno

		
Presidente	Secretario	Tesorero



3803



ECUADOR
 CIUDADANIA 1707039762
 DELGADO ERAZO JONAS AURELIANO
 INGENIERA / PINTOR / FARMACIA
 12 JULIO 1968
 QUITO 0333 01174 N.
 REN 0388309
Jonas Delgado



ECUADOR
 PRIMERA ENLEASO
 MARCO DELGADO
 QUITO
 REN 0388309


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

001-0061 1707039762
 NÚMERO CÉDULA
 DELGADO ERAZO JONAS AURELIANO

PROVINCIA QUITO
 LA MARGALENA CANTÓN
 PARROQUIA ZUMA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO ATUCUCHO
 Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 2935 del 10 de Noviembre de 1994.
Construyendo juntos el poder comunitario.

Barrio Atucucho 50301034

Nombres: *Jonas Aureliano*
 Apellidos: *Delgado Erazo*
 C.I.: 1707039762

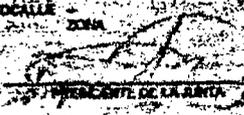
Quito, 28 de febrero del 2009

PRESIDENTE *Jonas Delgado* AFILIADO


 CIUDADANIA 171084269-9
 TEGA TARABIS VICTOR ISMAEL
 PICHINCHA/QUITO/NANEGAL
 12 NOVIEMBRE 1970
 001- 0077 00077 M
 PICHINCHA/ QUITO
 NANEGAL 1970


ECIATCRISMG111111 VALJIE2462
 ESTADO ALICIA ORTIZ PILA 3589
 PRIMARIA OSERERO
 RAYON SEGRDO TEGA
 ROSARIO TARABIS
 LATACUNGA 14/04/2009
 14/04/2021
 REN 1122276



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 078-0011 1710842699
 NUMERO CEDULA
 TEGA TARABIS VICTOR ISMAEL
 NOTICIA LATACUNGA
 PROVINCIA CANTON
 SAN JUAN DE PASTOCALLE
 PARROQUIA ZONA

 PRESIDENTE DE LA SANTA

DA ESCUELA

MZ - 155

LT - 5.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

SECRETARIA DE CIUDADANIA
SIMBAÑA SALTO MARIA SARA
CANTON/RESUELOS/INDILLES
DE VOLIO 4738
N° 170-23604-5
1537 01082 F
1958



Maria Sara Simbaña
PRESIDENTE DEL CENECU

EDUCACION
MUNICIPIO
PRIMARIA
SINDANA
11/04/2008
REN 2764512
Pcn



PLUGAR DERECHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

136-0341
NÚMERO 1704236049
CÉDULA
SIMBAÑA SALTO MARIA SARA

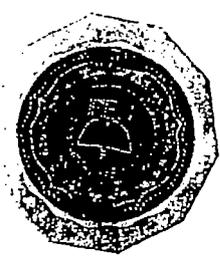
PICHINCHA PROVINCIA
COTACOLLAO PARROQUIA
QUITO CANTÓN
COTACOLLAO ZONA

Maria Sara Simbaña
PRESIDENTE DE LA JURIA



Maria Sara Simbaña

RAZÓN.- Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta primera copia autenticada correspondiente a la escritura de cesión de derechos posesorios que otorga María Sara Simbaña Salto a favor de Magdalena Del Rocío Arevalo Simbaña; sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



El Notario
Dr. Luis Vargas Hinojosa
DR. LUIS VARGAS HINOJOSA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO - ECUADOR

NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO
NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO
NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO
NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO NOTARIA SÉPTIMA DE QUITO

DR. LUIS VARGAS HINOJOSA
NOTARIA SÉPTIMA
QUITO - ECUADOR



4062

TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO ATUCUCHO
Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 2935 del 10 de Noviembre de 1994.
Construyendo juntos el poder comunitario.

Barrio Atucueño *Socio # 5891*

Nombres: *Yase Pedro*

Apellidos: *Pérez*

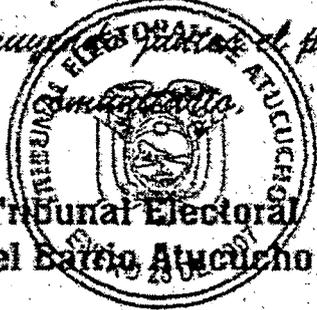
C.I. # *17201817954E*

Quito, 28 de Enero del 2007.

[Signature] PRESIDENTE *[Signature]* AFILIADO



Construyendo juntos el poder comunitario.



Tribunal Electoral del Barrio Atucueño

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO" I

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

4063

CERTIFICADO No 79

Quito, 31 de julio de 1999

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

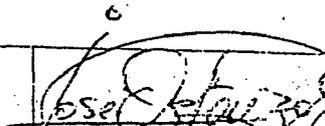
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral 40602
Sector LA ESCUELA	Manzana Nro 20
Calle 14	Lote Nro 7
Entre: Calle 14 y Calle	Casa Nro 40602-07
Area de terreno 120,12 m2	Area de construcción 40 m2

El Comité Pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	PAPA GARCÉS	C.I.	1 7 0 4 0 7 2 5 5 - 1
Señora	PAPA GARCÉS	C.I.	1 7 0 4 0 7 2 5 5 - 1

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

 Tailor Herrera Presidente	 Bertha González Secretaria	 José Ostalza Tesorero
---	--	---

Victor Morales

66938, Quito

CONTRIBUCIONES

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello	
abre 1994	Administración etc	500	[Sello: DIRECTIVA DEL COMITE PRO-MEJORAS ATUCUCHO COTACOLLAS]	
abre 1995		500	[Sello: ATUCUCHO COTACOLLAS]	
abre 1996		500	[Sello: ATUCUCHO COTACOLLAS]	
abre 1997		500	[Sello: ATUCUCHO COTACOLLAS]	
abre 1998		500	[Sello: ATUCUCHO COTACOLLAS]	
ago 1998		\$ 500	\$ 500	
abr 1998		500	500	
dic 1998		500	500	
ene 1998	500	500		
febr 1998	500	500		

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Autucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunión
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Camsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativas
- UICAP
- Proyectos ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEP
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrial "AUTUCUCHO"



Sector: *La Escuela*

Manzana: Lote:

Calle:

Comité Vecinal:

Nombre: *José Julio*

Apellido: *Pérez*

C.I.:

CONYUGE

Nombre:

Apellido:

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos
h m

Jóvenes
h m

Niños

--	--

--	--

--

4064

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
5. 1. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
12. 1. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
19. 1. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
26. 1. 97	José Delgado	José Delgado
2. 11. 97	José Delgado	José Delgado
9. 2. 97	9. A. M.	12. P. M.
16. 2. 97	9. A. M.	12. P. M.
23. 2. 97	9. A. M.	12. P. M.
2. 3. 97	9. A. M.	12. P. M.
9. 3. 97	9. A. M.	12. P. M.
16. 3. 97	José O	José O
23. 3. 97	José O	José O

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
30. 3. 97	Mariana de Dios	Mariana de Dios
6. 4. 97	Mariana de Dios	Mariana de Dios
13. 4. 97	Mariana de Dios	Mariana de Dios
20. 4. 97	Mariana de Dios	Mariana de Dios
27. 4. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
4. 5. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
11. 5. 97	José O	José O
18. 5. 97	José O	José O
25. 5. 97	José O	José O
1. 6. 97	José O	José O
8. 6. 97	José O	José O
17. 6. 97	José O	José O

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
15. 6. 97	José Calvo	José Calvo
22. 6. 97	José Calvo	José Calvo
29. 6. 97	José Calvo	José Calvo
6. 7. 97	José Calvo	José Calvo
13. 7. 97	José Calvo	José Calvo
20. 7. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
27. 7. 97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
3. 8. 97	8.30. A. M.	12. P. M.
10. 8. 97	8.30. A. M.	12. P. M.
17. 8. 97	9. A. M.	12. P. M.
24. 8. 97	Mariana de Dios	Mariana de Dios
31. 8. 97	Mariana de Dios	Mariana de Dios



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994 Construyendo juntos el poder comunitario

SECTOR: LA ESCUELA

CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	MANZANA	LOTE	SUPERFICIE	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO
170069806			MANZANA 166			
1100658465	MARUJA TORRES FALCONI	166	1	132.00		
1706248802	MANUEL AGUSTIN VALDIVIEZO AGUILERA	166	2	168.00		
0901958194	JOSE EDMUNDO CALVACHE MADUMBA	166	3	223.00		
0121445512	NELLY JIMENA CONGO POLO	166	4	97.00		
1708383060	MARIA TERESA LANCHIMBA CALAPI	166	5	104.00		
1702854972	JESUS GILBERTO CALVACHI MODUMBA	166	6	315.00		
	LOTE SIN HABITAR	166	7	118.00	con media agua	
1702653324	MARIA ROSA SIMBAÑA GUALOTUÑA (JUICIO)	166	8	164.00	con documentos	
121170036-7	MARCO ANTONIO GAVILANES PINOS	166	9	161.00		
	JOSE FRANCISCO GUALLAN GUAMAN	166	10	95.00		
	LUZ MARIA POZO MURILLO	166	11	116.00		
090180895-6	ANTONIO GAVILANES CASTRO	166	12	156.00		

ELABORADO POR:

NOMBRES Y APELLIDOS
PROMOTOR DE MANZANA

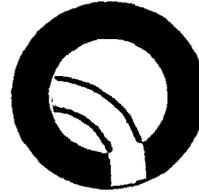
SUPERVISADO POR:

José Julio Pérez
NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE SECTORIAL

DEPURADO Y REVISADO POR:

NOMBRES Y APELLIDOS
COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN

4066



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: TORRES FALCONI MARUJA
- 2.- Cédula de identidad: 1100658465
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 1 DICIEMBRE 1951
- 4.- Estado civil: SOLTERO
- 5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 N° Lote 1 Superficie: 132m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
 y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
 o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
 del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
 es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
 Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: TORRES FALCONI MARUJA C. Identidad: 1100658465 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: SOLTERA Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: JES

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 18 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 1

DECLARACIÓN: Yo TORRES FALCONI MARUJA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1100658465, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

x 
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4068

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No. 110065846-5

TORRES FALCONI MARUJA

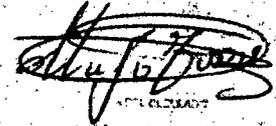
LOJA/GONZANAMA/CHANGAIMINA /LA LIBERTAD

01 DICIEMBRE 1951

TEL. 008-0025 00142 F

LOJA/ GONZANAMA

GONZANAMA 1951




ECUATORIANA***** E1333V2222

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ISIDRO TORRES

ESTERFELIA FALCONI

QUITO 24/01/2007

24/01/2019

REN 2284917




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES CENALES

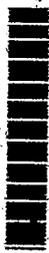
087-0360 NÚMERO

1100658465 CÉDULA

TORRES FALCONI MARUJA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN
 COTACOLLAO
 ZONA



F/REPRESENTANTE DE LA JUNTA



lole 1

F

M 166
Lore 1

4070

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-14 09:42:14 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

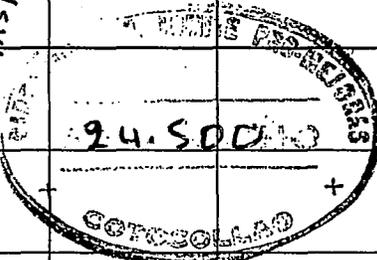
COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHE. LOCAL.....	0.00
CHE. EXTR. PLAZA.....	0.00
CHE. INTER. A LA VISTA.....	0.00
TOTAL DE DEPÓSITO:	12.00



Maruja Torres Falconi N° Ced. 710065846-5

MZ 165 lote 1

CONTRIBUCIONES			
Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
1994	Administración		
Octubre 1995			
Octubre 1996			
Octubre 1997			
Octubre 1998			
Julio	Administración	24.500.00	

ORGANIZACIONES: INSTITUCIONES:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Comité Pro-mejoras Atucucho | El Censi |
| Junta de Aguas | Frente Juvenil |
| Liga Barrial Atucucho | La Iglesia |
| Comités Sectoriales | Espacios Alternativos |
| La Campaña | UICAP |
| Corazón de Jesús | Proyecto ECU 91-011 |
| El Cisne | Municipio de Quito |
| Ladera del Cisne | UNICEF |
| Jesús del Gran Poder | CAVIP |
| Unión La Paz | |
| La Escuela | |
| Grupos de Comunicación | |
| Grupos de Mujeres | |

- En caso de pérdida costará 1.000 Suces.

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas

- Total Concentraciones

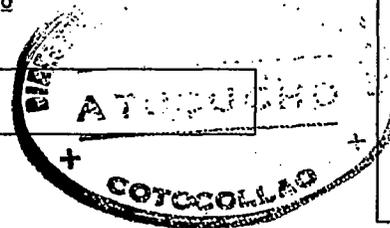
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"

Nº



Sector: La Escuela

Manzana: 14 Lote: DP 1717

Calle: 14

Comité Vecinal:

Nombre: MARUXO

Apellido: TRINIDAD

C.I. : 11.0265846-5

CONYUGE

Nombre:

Apellido:

C.I. :

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niños
h m	h m	h m
<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>

CONTROL DE MINGAS

	Entrada	Salida
	SECTOR LA ESCUELA SELLO DE MINGAS	
95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
99	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
99	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
85	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
195	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
195	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
22-8-95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
03-09-95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
05-09-95	SECTOR LA ESCUELA SELLO DE MINGAS	
17.9./95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
24-9/95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
1 X 95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
12.11./95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
3.12/95	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
4.11./96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
11.11./96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
11.25.96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
11.08/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
24.3./96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
7.4./96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
28.4/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
5.05/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
16.6./96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
30-6/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
30-6-96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
14 7/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
107/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
21.7./96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
11.08/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
11.08/96	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
1768 0001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO H

www.emaq

Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-0120681

Abril 2011

JUNTA N°: 52872549 RUC/CI: 1100658465
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: ORRES FALCONI MARUJA TELÉFONO: 3412261

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 13 LT 995
PLACA PREDIAL: 0e17-17 SECTOR: COTOCOLLAO
N° DE MEDIDOR: 28292073 CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-04-20	212	2010-05-18	219
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-05	10		
09-06	12		
09-07	11		
09-08	12		
09-09	14		
09-10	13		
09-11	13		
09-12	10		
10-01	19		
10-02	11		
10-03	10		
10-04	6		
10-05	7		

MENSAJES AL CLIENTE
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONO 1-800-242424

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	002	00170	00	01
CONSUMO (M3)	N. DEP	TARIFA	Domestico			
7	0	Domestico				
FACTURACIÓN	Real	SEC. ECG				
		7				

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1,95
ALCANTARILLADO	0,76
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,05



4073

SGS El Agua Potable de esta Empresa cumple la norma INEN 1108

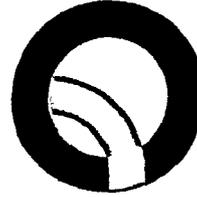
FECHA EMISIÓN: 2010-05-18
FECHA VENCIMIENTO: 2010-05-31

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUB TOTAL	4,86
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	USD 4,86

CLIENTE

Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: VALDIVIESO AGUILERA MANUEL AGUSTIN
- 2.- Cédula de identidad: 1706748884
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 29 NOVIEMBRE 1960
- 4.- Estado civil: SOLTERO
- 5.- Ocupación: MECANICO AUTOMOTRIZ

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 Nº Lote 2 Superficie: 168m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

- | | SI | NO |
|--|----|----|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o. | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170674888-4

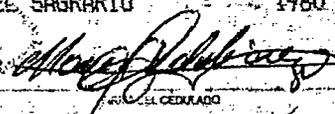
VALDIVIESO AGUILERA MANUEL AGUSTIN

LOJA/LOJA/MALACATOS /VALLADOLID/

29 NOVIEMBRE 1960

REG. CIVIL 013-2 0700 02193 M

LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1960




EQUATORIANA***** EE43A422

SOLTERO

PRIMARIA MECANICO-AUTOMOTRIZ

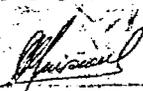
MANUEL VALDIVIESO

MEI VA AGUILERA

QUITO 28/09/2008

28/09/2008

FORMA No REN 0360603



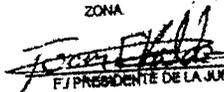

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GE...

142-0385 1706748884

NÚMERO CÉDULA

VALDIVIESO AGUILERA MANUEL AGUSTIN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA



FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



lot 2

#

MAG
lot 2

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: VALDIVIESO AGUILERA MANUEL AGUSTIN C. Identidad: 1706748884 Ocupación: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

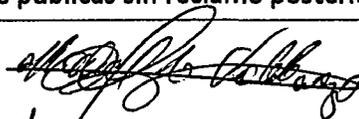
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 2

DECLARACIÓN: Yo VALDIVIESO AGUILERA MANUEL AGUSTIN portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1706748884, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


* POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4076

4077

FOND-VIDA LTDA,

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-05-22 13:10:43 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)CONITE PROMOTORAS ATUCLACHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHR. LOCAL.....	0.00
CHR. CR. PLAZAS.....	0.00
CHR. EXTERIOR.....	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

Agustin Valderiezo
MZ 766. lote 2

CONTRIBUCIONES

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
Febrero de 1994	Administración Vecinal	500	DIRECTIVA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS ATUCUCHO
Febrero de 1995		500	ATUCUCHO
Febrero de 1996		6000	COTACOLLAO
Febrero de 1997		6000	ATUCUCHO
Febrero de 1998		4500	COTACOLLAO

ORGANIZACIONES:

Comité Pro-mejoras Atucucho
 Junta de Aguas
 Liga Barrial Atucucho
 Comités Sectoriales
 La Campaña
 Corazón de Jesús
 El Cisne
 Ladera del Cisne
 Jesús del Gran Poder
 Unión La Paz
 La Escuela
 Grupos de Comunicación
 Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

El Camsi
 Frente Juvenil
 La Iglesia
 Espacios Alternativos
 UICAP
 Proyecto ECU 91-011
 Municipio de Quito
 UNICEF
 CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas

- Total Concentraciones

- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"



Sector: *La "Escuela"*

Manzana: *# 16 e* Lote: *# 17*

Calle: *# 14*

Comité Vecinal:

Nombre: *Manuel Agustín*

Apellido: *Valdivieso Aguilar*

C.I.: *170.674.888-4*

CONYUGE

Nombre:

Apellido:

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niño
h m	h m	h
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4078



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-0591340
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91721313-52
Valor a pagar: 19.29

Fecha de emisión: 05/03/2010

Fecha de vencimiento: 23/03/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917213-0 VALDIVIEZO MANUEL 05/03/2010
Cédula / R.U.C.: 170674888-4
Dirección servicio: OE17A OE17-09 PB 11C N56A ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3650
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 512873-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 03/02/2010 Hasta: 04/03/2010 Días: 29 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS		Consumo	Unid.	Valores
	Actual	Anterior			
Energía	10304.00	10111.00	193	Kwh	14.04
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

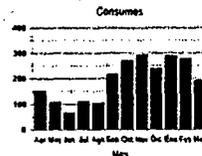
VALOR FACTURABLE: 14.04
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO SOLIDARIO 1.55
COMPENS. RAC.ENERG. 1.95
I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 15.05

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

Compensación por racionamiento La Energía y DBO 2009 = 1.95 USD

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No.

Factura No. 001-006-0591340
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91721313-52
Valor a pagar: 19.29

Fecha de emisión: 05/03/2010

Fecha de vencimiento: 23/03/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917213-0 VALDIVIEZO MANUEL 05/03/2010
Cédula / R.U.C.: 170674888-4
Dirección servicio: OE17A OE17-09 PB 11C N56A ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3650
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.85
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	2.19
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		4.24

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	15.05
Otros valores a pagar (2):	4.24
TOTAL (1) + (2):	19.29

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

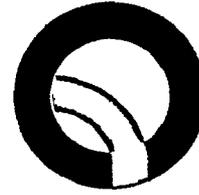
Pagar hasta: 23/03/2010

La Energía ya es de todos!



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

4079



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: CALVACHE MODUMBA JOSE EDMUNDO
 Cédula de identidad: 0201358199
 3.- Lugar y fecha de nacimiento: BOLIVAR, 20 MARZO 1970
 4.- Estado civil: CASADO
 5.- Ocupación: JORNALERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 N° Lote 3 Superficie: 223 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o.		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CALVACHE MODUMBA JOSÉ EDMUNDO C. Identidad: 0201358199 Ocupación: JORNALERO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: MARÍA QUINGLA Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 15 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 3

DECLARACIÓN: Yo CALVACHE MODUMBA JOSÉ EDMUNDO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0201358199, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4081

4082

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 020135819-9

CALVACHE MODUMBA JOSE EDMUNDO

BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

LUGAR DE NACIMIENTO
20 MARZO 1970

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-0258.00114 M

BOLIVAR/CHILLANES

CHILLANES 1970

FRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V4442

CASADO MARIA H. QUINGLA QUINGLA

PRIMARIA JORNALERO

REMIGIO CALVACHE

LUCHA MODUMBA REMACHE

QUITO 21/10/2003

21/10/2015

FORMA No. REN Pch 0825298

MIL GAR. DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 11 JUNIO 2002

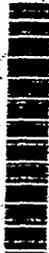
001-0061 0201358199

NÚMERO CÉDULA

CALVACHE MODUMBA JOSE EDMUNDO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



lote 3
#

M 166
lote 3

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170830364-7

GUINGLA GUINGLA MARIA HUMBERTINA

BOLIVAR/GUARANDA/SAN LORENZO

30 ENERO 1965

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-2 0045 00089 F

BOLIVAR/GUARANDA

ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1965



Maria H. Guingla

ECUATORIANA***** V4443V4444

CASADO JOSE E CALVACHE MOJUMBA

SECONDARIA GUJHACER, DOMESTICOS

FLURESMILO GUINGLA PROFESOR

MARIA GUINGLA

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 21/10/2003

21/10/2015

FORMA No. REN Pch 0825299



PULGAR DERECHO

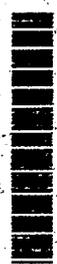
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

056-0095 NÚMERO 1708303647 CÉDULA

GUINGLA GUINGLA MARIA HUMBERTINA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
BENALCAZAR ZONA
PARROQUIA

Victoria Carmon
P.J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



So. La Escuela.

MZ-166

LT-3

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-01 14:42:17 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUQUCHO

CUENTA.N: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFECTIVO.....:	12.00
CHITOS.....:	0.00
OTROS...:	0.00
COM. INTERES...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

JUN 2010
 CAJA No. 2
 MATRIZ
 Jose Calvache
 Lte 03
 Manzanara
 166

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO No

Quito, 25le enero de 2001

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

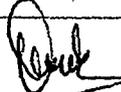
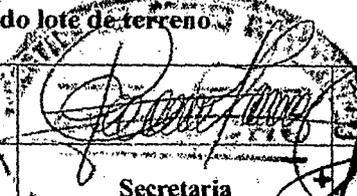
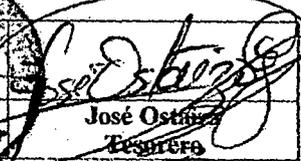
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42402
Sector LA ESCUELA	Manzana Nro	08
Calle 14	Lote Nro	06
Entre: Calle y Calle	Casa Nro	16
Area de terreno 226,6252	Area de construcción	m2

El Comité pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	CALVACHE MADUNBA JOSE	C.I.	020135819-9	XXXXXX
Señora	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	C.I.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXX

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

		
Tailor Herrera Presidente	Secretaria	José Ostia Escríbano

4086

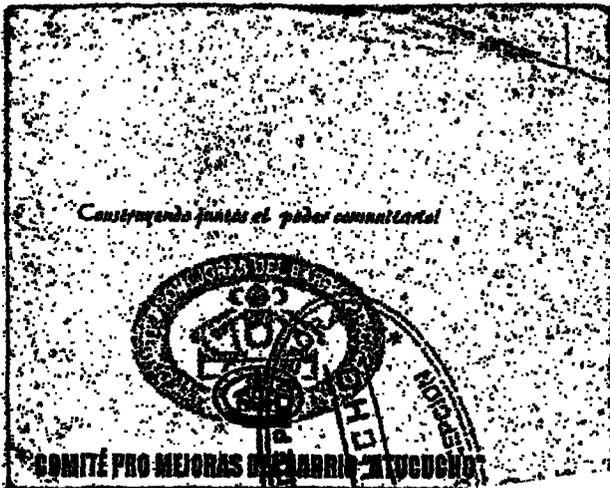
**COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"**
Referencia Decreto Acuerdo Ministerial Nº 02875 del 10 de Mar. de 1963
Construyendo juntos el poder comunitario!

Sector: La escuela
Nombres: José Edmundo
Apellidos: Calusche K. de
C.I. #

6	2	6	1	9	5	8	1	9	-	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Quito, a 19 de 10 de 2003





**EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.**

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553358
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91721103-57
Valor a pagar: 6.47

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917211 - 4 CALVACHE JOSE 06/05/2010
Cédula / R.U.C.: 020135819-9
Dirección servicio: OE17A N56-51 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3670
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.39
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.94
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		2.53

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	3.94
Otros valores a pagar (2):	2.53
TOTAL (1) + (2):	6.47



La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 25/05/2010

91721103-57
6.47
25/05/2010

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR





EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553358

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91721103-57
Valor a pagar: 6.47

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917211 - 4 CALVACHE JOSE

Cédula / R.U.C.: 020135819-9 06/05/2010
Dirección servicio: OE17A N56-51 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3670
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 261888-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/04/2010 Hasta: 05/05/2010 Dias: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	10369.00	10288.00	81	Kwh	5.6
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 5.60
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
SUBSID.TARI.DIG.ELEC 0.86
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 3.94

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 1.57

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553358

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91721103-57
Valor a pagar: 6.47

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917211 - 4 CALVACHE JOSE

Cédula / R.U.C.: 020135819-9 06/05/2010
Dirección servicio: OE17A N56-51 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3670
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.39
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.94
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		2.53

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	3.94
Otros valores a pagar (2):	2.53
TOTAL (1) + (2):	6.47

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

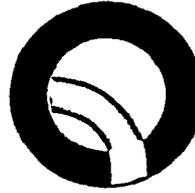
Pagar hasta: 25/05/2010

La Energía ya es de todos!

91721103-57
6.47

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR





**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: CONGO POLO NELLY XIMENA
- 2.- Cédula de identidad: 1714455118
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: IMBABURA, 28 JUNIO 1975
- 4.- Estado civil: SOLTERO
- 5.- Ocupación: EMPLEADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 N° Lote 4 Superficie: 97m2

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

- | | SI | NO |
|--|----|----|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | X | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote, | | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, POSESION NO DEFINIDA

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CONGO POLO NELLY XIMENA C. Identidad: 1714455118 Ocupación: EMPLEADO

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: DCMO

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 4

DECLARACIÓN: Yo CONGO POLO NELLY XIMENA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1714455118, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


L POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4089

I

4090

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. /171445571-8

CECULA DE CONGO POLO NELLY XIMENA

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

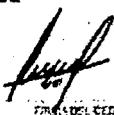
28^{AV} JUNIO 1975

FECHA DE REG. CIV. 004-25 0129 01129 F

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

1975

FRANCA DEL ECUADOR




ECUATORIANA ***** E333312222

SOLTERO EMPLEADO

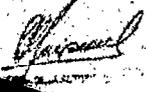
PRIMARIA ***** PROF. OCUF

MARIA EVANGELINA CONGO POLO

QUITO - FECHA DE LA IMAGEN 17/11/2008

17/11/2020 - FECHA DE EXPIRACION

REN 0528105




FRANCA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

095-0088 1714455118

NOMBRE CONGO POLO NELLY XIMENA

PERIENCIA PROVINCIA PARROQUIA

QUITO CANTON COTACOLLAO ZONA

FRANCA DEL ECUADOR

lote 4

PROD

M 166
lote 4

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-16 16:37:13 (CLIENTE)

CLIENTE.: (008296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO	12.00
CH. VIDA	0.00
CH. INT. PLAZAS	0.00
CH. EXTERIO	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Nelly Congo

MZ 166 LT 4



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 11081943

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 50

VALIDO HASTA **Abril**

2011

F
001

U Nro.
1-0121329

CUENTA N°: **52890040** RUC/CI: **1712455118**
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **CONGO POLO NELLY XIMENA** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA. ATUCUCHO CA 13 LT 997 B**

PLACA PREDIAL: **COTOCOLLAO**

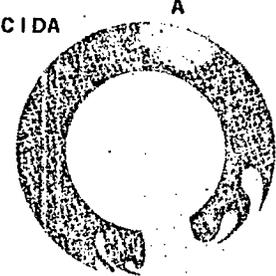
Sector: **COTOCOLLAO**

CTA. ESP: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
052	34		002	00270	00	01

CONSUMO (M3) **1** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
FACTURACIÓN **Estimado** SEC. ECG

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0,28
ADMIN. CLIENTES	2,10
SALDO ATRASADO.	65,53
CONTRATO	12,96
FACTURA VENCIDA	2,30
INTERES MES	0,53



FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-04-20 5	2010-05-18 *****

PERIODO	M3	REGISTRO DE PAGO
00-00	0	
00-00	0	
00-00	0	
00-00	0	
00-00	0	
00-00	0	
00-00	0	
00-00	0	
09-12	1	
10-01	1	
10-02	1	
10-03	1	
10-04	1	
10-05	1	

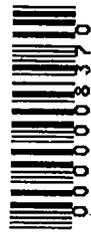
MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONO 1-800-242424

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2010-05-18** FECHA VENCIMIENTO: **INMEDIATO**
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL	83,70
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	6
TOTAL A PAGAR	83,70



TOTAL A PAGAR USD 83,70

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001



RECAUDACIÓN

4092



4093

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994
Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO No. 000017

Quito, 11 de marzo del 2010

Sobre la base del convenio suscrito con el **MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral No.
Sector: La Escuela	Manzana No. 166
Entre: Calle 13 y Calle	Lote No. 04
Area de terreno: 97 m2	Casa No.
Area de construcción: 54 m2	

El COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO, certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor:	C.I.																
Señora: CONGO POLO NELLY XIMENA	C.I.	1	7	1	4	4	5	5	1	1	8						

son poseedores del mencionado lote de terreno, por lo cual puede tramitar en:

Nombre de la Institución: **FUNDACION NIÑEZ INTERNACIONAL**

Atentamente

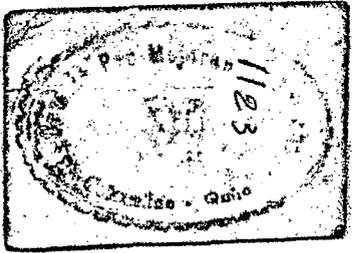
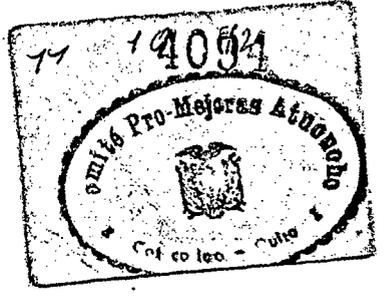
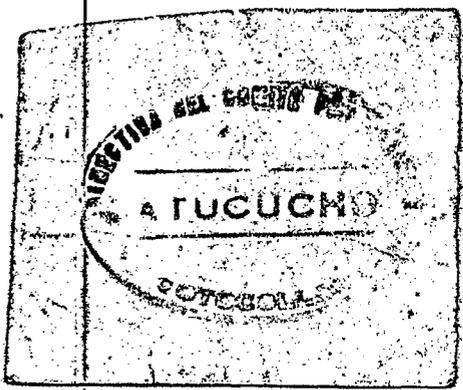
"ATUCUCHO UNIDAS POR LAS MEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO"

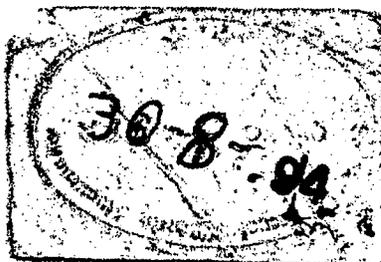
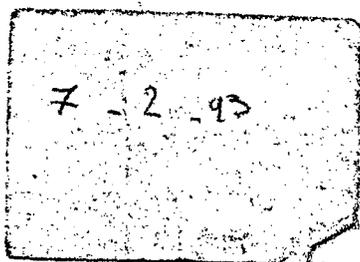
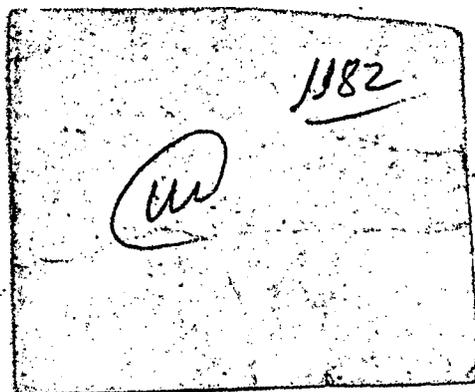
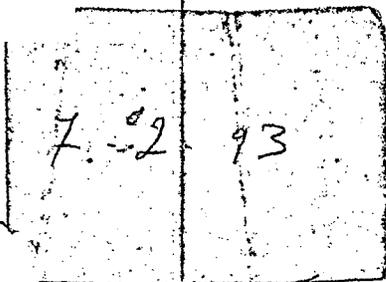
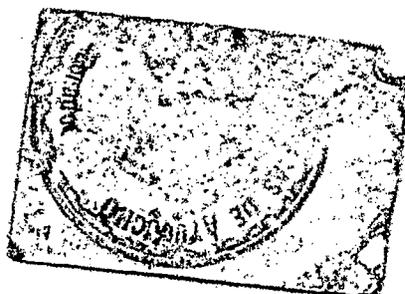
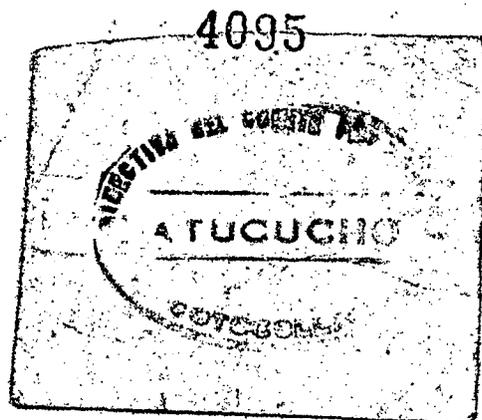
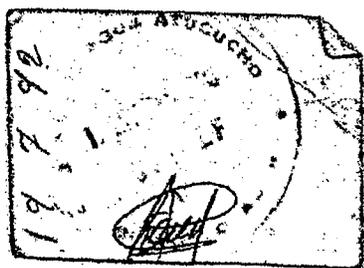
Luis Robles
PRESIDENTE ATUCUCHO
COMITE PROMEJORAS

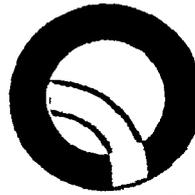


Esteban Vaca
REPRESENTANTE SECTOR
LA ESCUELA

Documento válido por 30 días
↳ FAVOR CUIDAR







**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: LAMCHIMBA CALAPI MARIA TERESA

Cedula de identidad: 1708383060

3.- Lugar y fecha de nacimiento: IMBABURA, 18 ENERO 1960

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 166 N° Lote 5

Superficie: 104 m2

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o.
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

	SI	NO
a)	X	
b)		
c)	X	
d)	X	

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: LANCHIMBA CALAPI MARÍA TERESA C. Identidad: 1708383060 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: VICTOR ORLANDO PALMA Cargas familiares: 3

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 19 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 5

DECLARACIÓN: Yo LANCHIMBA CALAPI MARÍA TERESA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1708383060, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4097

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No 170838306-0

LANCHIMBA CALAPI MARIA TERESA

IMBABURA/COTACACHI/SASIPARTO

18 ENERO 1960

REG. CIV. COT. 0012 00022 F

IMBABURA/COTACACHI/SASIPARTO 1960



Maria Teresa Lanchimba

ECUATORIANA***** V44444444 4093

CASADO VICTOR ORLANDO PALMA

NINGUNA QLEHACER. DOMESTICOS

JOSE MARIA LANCHIMBA

MARIA CARMEN CALAPI

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 15/03/2010

15/03/2010 FECHA DE CADUCIDAD

REN 2516046

Roberto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-AUG-2009

186-0218 NÚMERO 1708383060 CÉDULA

LANCHIMBA CALAPI MARIA TERESA

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN
CHAUPICRUZ PARROQUIA ZONA

Jaime

F/IMPRESO DE LA JUNTA



1065
F

M 166
Lote 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA **170597615-5**

PALMA LEMA VICTOR ORLANDO

24 ENERO 1.960

COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

01 2 088 0017

COTOPAXI/LATACUNGA

LA MATRIZ 60



Victor Palma

ECUATORIANA***** Y4344V4444 1099

CASADO MARIA TERESA LACHIMBA

PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

CARLOS PALMA

MARIA LEMA

QUITO 18/02/94

HASTA MUERTE DE SU TITULAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO-2003

045-0258 1705976155
NÚMERO CÉDULA

PALMA LEMA VICTOR ORLANDO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

[Signature]
P/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



La Escuela.
MZ - 166
RT. 5.

4100

Maria tereza Lanchimba Galapi
C.I. 170838306-0 *Maria Lanchimba*

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-16 09:50:19

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATULUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

Fond Vida	
FONDOS DE AHORRO A LA VISTA	
EFFECTIVO.....:	12.00
CHQ. LOCAL.....:	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:	0.00
CHQ. EXTERIOR...:	0.00

16 JUN. 2010
DEFERIDO
MATRIZ

TOTAL DEL DEPOSITO:

12.00



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

4101

Factura No. 001-006-4733493
Autorización SRI 1106604669
válida hasta Enero del 2010



No. de Control: 91656823-11
Valor a pagar: 19.38

Fecha de emisión: 07/12/2009

Fecha de vencimiento: 23/12/2009

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 916568 - 1 LANCHIMBA MARIA 07/12/2009
Cédula / R.U.C.: 170838306-0
Dirección servicio: CALLE OE17B N56-44 CALLE N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3810
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: 205 (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 249365-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 04/11/2009 Hasta: 04/12/2009 Días: 30 Tipo consumo: Leído

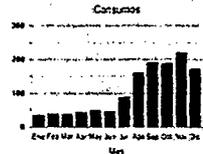
LECTURAS				Valores	VALOR FACTURABLE:	
Descripción	Actual	Anterior	Consumo Unid.			
Energía	9878.00	9705.00	173 Kwh	12.44	COMERCIALIZACION	1.41
07h00-22h00			Kwh	0	SUBSIDIO SOLIDARIO.	1.39
22h00-07h00			Kwh	0	I.V.A.(0%)	0.00
Reactiva			Kwhr	0	TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1):	15.24
Demanda Cliente			KW	0		
Maxima			KW	0		
Maxima en pico			KW	0		

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

La Energía va es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



IMPRESO POR EL REGISTRO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

CONTROL DE MINGAS

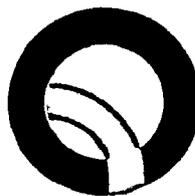
Fecha	Entrada	Salida
08/09/93	09:40	10:40
12/09/93	9:00	12:30
20/09/93	9:00	12:30
27/09/93	9:00	12:30
04/10/93	9:00	12:30
12/10/93	9:00	12:30
19/10/93	9:00	12:30
26/10/93	9:00	12:30
02/11/93	9:00	12:30
09/11/93	9:00	12:30
16/11/93	9:00	12:30
23/11/93	9:00	12:30

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
30/11/93	9:00	12:30
06/12/93	9:00	12:30
13/12/93	9:00	12:30
20/12/93	9:00	12:30
27/12/93	9:00	12:30
03/01/94	9:00	12:30
10/01/94	9:00	12:30
17/01/94	9:00	12:30
25/01/94	9:00	12:30
10/02/94	9:00	12:30
17/02/94	9:00	12:30
25/02/94	9:00	12:30

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
01/03/94	9:00	12:30
08/03/94	9:00	12:30
15/03/94	9:00	12:30
22/03/94	9:00	12:30
30/03/94	9:00	12:30
02/04/94	9:00	12:30
15/04/94	9:00	12:30
29/04/94	9:00	12:30
07/05/94	9:00	12:30
16/05/94	9:00	12:30
04/05/94	9:00	12:30
21/05/94	9:00	12:30



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: CALVACHI MODUMBA JESUS GILBERTO
- 2.- Cédula de identidad: 1707854392
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: BOLIVAR, 28 JULIO 1963
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: JORNALERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 N° Lote 6 Superficie: 315m2

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

- | | SI | NO |
|--|----|----|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o. | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | X | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CALVACHI MODUMBA JESÚS GILBERTO C. Identidad: 1707854392 Ocupación: JORNALERO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: MIRIAN CHACAN Cargas familiares: 4

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: E3 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

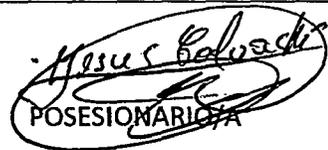
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 6

DECLARACIÓN: Yo CALVACHI MODUMBA JESÚS GILBERTO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1707854392, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4104

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DECLARACION

GEDULA DE CIUDADANIA No. 170785439-2

CALVACHI MODUMBA JESUS GILBERTO

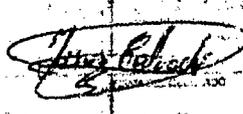
BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

28 JULIO 1963

REGISTRO 002 0135 01055 M

BOLIVAR/ SAN MIGUEL

SAN MIGUEL 1963




ECUATORIANA***** V2333V1122

CASADO MIRIAN I CHACAN BUINGLA

PRIMARIA JORNALERO

RENIGIO CALVACHI

LUCIA MODUMBA

QUITO

FECHA DE LA MADRE 24/12/2002

24/12/2014

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0423654



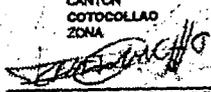

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GEN

021-0061 1707854392

NÚMERO CÉDULA

CALVACHI MODUMBA JESUS GILBERTO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA



F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



1066
F
M 166
Vote G

4108

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 170896419-0

CHACAN GUINGLA MIRIAN INES
 POLIVAR/GUARANDA/SAN LORENZO

06 NOVIEMBRE 1965

003-2-0164-01914 F

POLIVAR/GUARANDA
 ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1969



Mirian Ines Chacan

RECTORIA *****

CASAS JESUS B GALVACHE MORALES
 SECUNDARIA CHACAN DOMESTICO

JULIO CHACAN
 CATALINA GUINGLA

QUITO 13/03/2009

13/03/2015

REN Pch 0507363



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN 

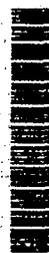
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

156-0081 NÚMERO 1708964190 CÉDULA

CHACAN GUINGLA MIRIAN INES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN
 COTACOLLAO PARROQUIA COTACOLLAO ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



S. Ja Escuela.

MZ-166

LT-6

der Jaime Roldos Aguilera"

onstituida Juridicamente mediante Acuerdo Ministerial No. 000451 Registro General de Cooperativas No. 3616 de 19 de Abril de 1983

CIUDAD "LEON FEBRES CORDERO" PLAN N° 3

Comprobante de Ingresos a Caja N° 1925

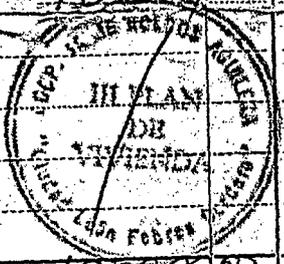
31 de Ag de 1988

Recibimos de Jesus Calva chi.

Socio N° 01917

Los valores que a continuación se detallan, para acreditar a su cuenta según indica:

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción		
Capitalización	10.000 ⁰⁰	
Préstamos		
Cuota Gastos		
Lotización		
Otros		
TOTAL:	10.000 ⁰⁰	



SON: DIEZ MIL SUAVES Suaves

EFFECTIVO	Cheque N°	RECIBIDO HC RS
Bill	Cta. Cte. N°	
Niq	Banco	

Recibido por:

NOTA: Este recibo es el único comprobante para cualquier reclamo posterior.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre
CONTRIBUYENTE ESPEC
RUC/CU: 1707854392
AUTORIZACIÓN SRI No. 194383 VALIDO HASTA Abril 2011

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-3319885

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001
ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025
EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: 2672490

RUC/CU: 1707854392
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CALVACHI MODUMBA JESUS

TELÉFONO: 0

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 14 LT 998

LUGAR PREDIAL: N56-41
N° DE MEDIDOR: 4053176

SECTOR: COTOCOLLAO
CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	002	00140	00	01

CONSUMO (M3)	21	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	7

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-11-19	2010-12-17
1 932	1 953

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO	REGISTRO DE PAGO
PERIODO	M3
MONTO SUBSIDIADO USD 9,92	

PERIODO	M3
09-12	32
10-01	45
10-02	26
10-03	31
10-04	30
10-05	28
10-06	26
10-07	25
10-08	24
10-09	27
10-10	24
10-11	25
10-12	21

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	6,63
ALCANTARILLADO	2,56
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,46

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



4108

CLIENTE

SUBTOTAL	11,75
IVA 0%	0,00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	11,75
-------------	---------------	-----	-------

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1103

FECHA EMISIÓN
2010-12-17

FECHA VENCIMIENTO
2010-12-31

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

4109

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-05-29 11:41:08

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHQ. LOCAL.....	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS...	0.00
CHQ. EXTERIOR...	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO:

12.00

Jesus Galvachi MZ 166 lote B



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL N°02935 DE NOVIEMBRE 1994
Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO N° 000425 Quito, 21 de julio del 2004

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral N° 42402
Sector: LA ESCUELA	Manzana N° 08
Entre: Calle 14 y Calle	Lote N° 07
Etapa Terreno N°	Casa N° N° -41
Area de terreno 343,5225 m2	Area de construcción 56 m2

El Comité pro Mejoras del Barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor.	CALVACHI MADUMBA JESUS	C.I.	1	7	0	7	8	5	4	3	9	2
Señora.	CHACAN GUINGLA MIRIAM	C.I.	1	7	0	8	9	6	4	1	9	0

Son poseionarios del mencionado lote de terreno, por lo cual pueden tramitar el Bono de la Vivienda a través de la siguiente entidad técnica o O.D.H.

Nombre de la Institución		
Tailor Herrera PRESIDENTE	Segundo Tadeo SECRETARIO	José Ostalza TESORERO



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: MACAS PINTA MARIA VALENTINA
- 2.- Cedula de identidad: 1707654933
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 14 FEBRERO 1962
- 4.- Estado civil: DIVORCIADA
- 5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 Nº Lote 7 Superficie: 105.14 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote; X
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio. X
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 10 días del mes de mayo de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: MACAS PINTA MARÍA VALENTINA C. Identidad: 1707654933 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: CASADA Nombre del cónyuge: EDDIE ESPINOZA Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 7 COVACHA DE ZINC ABANDONADA

DECLARACIÓN: Yo MACAS PINTA MARÍA VALENTINA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1707654933, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4112

4113

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 170765493-3

MACAS PINTA MARIA VALENTINA
 LOJA/LOJA/EL CISNE
 14 FEBRERO 1962
 FECHA DE NACIMIENTO 1962
 REG. CIVIL 001-2 0117 00392 F
 LOJA/LOJA
 EL SAGRARIO 1962

Macas Pinta Maria Valentina



ECUATORIANA***** E3343V3442

CASADO EDDIE E ESPINOZA FALCONI
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

SEGUNDO MACAS
 MARIA PINTA

QUITO 09/02/2006
 09/02/2018

FORMA No. REN 1773704
 Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES

161-0239 NÚMERO
 1707654933 CEDULA

MACAS PINTA MARIA VALENTINA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHAUPICRUZ ZONA
 PARROQUIA

Sofia Luna
 EJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



H
 N2 166
 4 7



Dr. Luis Vargas Hinostroza

4114

1

2

3

ESCRITURA NÚMERO: 3195

4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

5

OTORGADA POR:

6

SRA. MARÍA VALENTINA MACAS PINTA

7

CUANTÍA INDETERMINADA

8

SJ

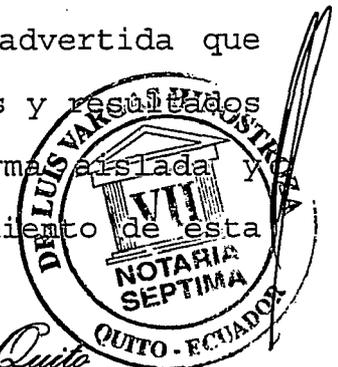
9

Di 2da. Copia

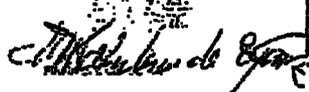
10

11 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
12 Ecuador, hoy día tres de marzo del año dos mil
13 once, ante mí, Doctora MARCIA NARANJO BORJA,
14 Notaria Séptima Suplente del Cantón que intervengo
15 debidamente por licencia concedida al Doctor LUIS
16 VARGAS HINOSTROZA, Notario Público Séptimo del
17 Cantón, mediante oficio número 328-DP-DPP de
18 catorce de febrero del año dos mil once, comparece
19 la señora MARÍA VALENTINA MACAS PINTA por sus
20 propios derechos; la compareciente es de
21 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada,
22 domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad
23 y legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en
24 razón de haberme presentado su cédula de
25 ciudadanía, cuya fotocopia adjunto, advertida que
26 fue por mi; el Notario, de los efectos y resultados
27 de esta escritura, examinada en forma aislada y
28 separada, de que comparece, al otorgamiento de esta

Notaria Séptima del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA 170765493-3
 MACAS PINTA MARIA VALENTINA
 LOJA/LOJA/EL CISNE
 14 FEBRERO 1962
 FECHA DE NACIMIENTO
 REN. CIV. 001-2 0117 00392 F
 LOJA/LOJA
 EL SACERDOTE 1962




ECUATORIANA ***** E3343V3442
 CASADO EDDIE E ESPINOZA FALCONI
 PRIMARIA GUB. HACER. DOMESTICOS
 4113
 SEGUNDO MACAS
 MARIA PINTA
 QUITO 09/02/2006
 09/02/2018
 REN 1773704
 Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

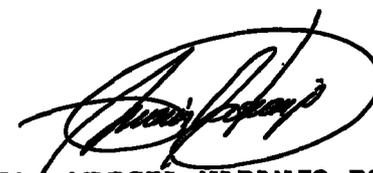
161-0239 NÚMERO
 1707654933 CÉDULA
 MACAS PINTA MARIA VALENTINA

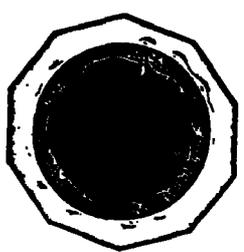
PICHINCHA PROVINCIA
 CHAUPICUZIL PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 ZONA

Santa Lucía



RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA AUTENTICADA, de la escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA otorgada por MARÍA VALENTINA MACAS PINTA; sellada y firmada el mismo día y fecha de su celebración.-


 DRA. MARCIA NARANJO BORJA
 NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE DEL CANTÓN



4116

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO



MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 Teléfono: 2501-225 al 2501-240 - Fax: 2501-376
 RUC: 1760009370001 - CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

CUENTA No. AUTORIZACION SRI No: 923008609
 CLIENTE: 52875211
 RUC/C.I.: MACAS PINTA MARIA
 DIRECCION: 1707654933
 SECTOR: BA ATUCUCHO CA 13 LT. 9 14 32 34 2 290
 MEDIDOR No.: COTOCOLLA ESP.: 25006432

Valido hasta: 2005/06/30
 Factura Nro: 001-013 7035733

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DEPTO.

CONSUMO M3: FACTURACION: 1 TARIFA: SEC. ECO.: Dom

LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL
5/11	1 6/10

CUENTA DE DEBITO	BANCO

DESCRIPCION	VALOR
1 SALDO ATRASADO	34,78
AGUA	0,23
ADMIN. CLIENTES	2,00
FACTURA VENCIDA	1,80
INTANT	0,38
32 49 MESES DEUDA	
TOTAL A PAGAR	38,49

REGISTRO DE PAGO:
 00052875211 - MACAS PINTA
 175 40460 50797
 20050622

FECHA EMISION	FECHA LIMITE DE PAGO
2005/06/22	INMEDIAT

IMPRESO POR OFFSERTEC S.A. 2004-12-08 / 4810 M.O.S.

PUBLICADO FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

I

4117



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante Acuerdo Ministerial N° 02935 del 10 de Nov. de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario!

Sector: LA ESCUELA

Nombres: Maria Valentina

Apellido: Macos Santa

C.I. #: 170765493-3

Quito, a 19-X del 2003



[Signature]
Presidente

[Signature]
Macos

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
30-11-94	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
27-XI-94		
49 XII-94		
11-12-94	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
8 I 95	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
12-II-95		
26-II-95	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
13-III-95		
14-03-95	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
20-03-95		
22-04-95		
23-04-95		

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
07-05-95	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
21-VI-95		
28-VI-95	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
04-06-95		
11-6-1995		
11-6-95		
25-6-1995		
2-7-95	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
9-7-1995	SECTOR LA ESCUELA MINGAS	SECTOR LA ESCUELA MINGAS
24-9-1995		
1-X-95		

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
	SECTOR LA ESCUELA SELLO DE MINGAS	
29-VI-95		
3-12-95		
19-12-95		
17-12-95		
7-I-96		
7-I-96		
1-07-96		
1-07-96		
3-1-96		
30-diciembre 96		
9-4-3-96		

4120

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-10 08:40:29 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHK. LOCAL.....:	0.00
CHK. OTR. PLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

I

GERENCIA COMERCIAL
ADMINISTRACION DE CLIENTES Y ESTADISTICA
LISTADO INICIAL DE CLIENTES (QUERY)

4121

REF.	CANTON DE LOCALIZACION						NUMERO DE CUENTA	APellidos y Nombres del PROPIETARIO	DIRECCION DEL PREDIO PRINCIPAL	MEDIDOR	NUMERO DE LOTES	NOVEDADES
	PARTE	SECTOR	MANZANA	FINCA	LOTES	AREA						
1	52	34	1	10	0	1	52899886	MENA NACIMBA LEONARDO	BA ATUCUCHO CA 15 LT 850 A	4053781		
2	52	34	1	20	0	1	52877402	ARCCA CHACON CLISERIO NEP	BA ATUCUCHO CA 15 LT 852	25002175		
3	52	34	1	30	0	1	52874190	LEMACHE PADILLA SANTIAGO	BA ATUCUCHO CA 15 LT S/N	4053181		
4	52	34	1	40	0	1	52747386	COMIT PROMEJORAS ATUCUCHO	BA ATUCUCHO CA 15 LT S/N	0		
5	52	34	1	50	0	1	52874698	PULLAY ROLDAN MARIA	BA ATUCUCHO CA 15 LT 854	24052193		
6	52	34	1	60	0	1	52875003	CHAVEZ CHALAPU MARIA CLEM	BA ATUCUCHO CA 15 LT 856	4053154		
7	52	34	1	70	0	1	52875238	CHICAIZAO GUAMAN ROSARIO	BA ATUCUCHO CA 15 LT 858	4053153		
8	52	34	1	80	0	1	52875927	CALVACHE QUISHPE MANUEL	BA ATUCUCHO CA 13 LT 859 <i>25</i>	4053150		
9	52	34	1	85	0	1	52536502	CALVACHE CHAVEZ MARCO VIN	BA ATUCUCHO CA 14 LT 850 B	412C602		
10	52	34	1	90	0	1	52875620	CABRERA AVENDAÑO NELSON	BA ATUCUCHO CA 14 LT 857	4053169		
11	52	34	1	100	0	1	52877240	CHAVEZ CHALAPU MARIA CLEM	BA ATUCUCHO CA 14 LT 855	24007890		
12	52	34	1	110	0	1	52875229	MACAS PINTA EMILIANO	BA ATUCUCHO CA 14 LT 851	4053175		
13		34	1	112	0	0		0 LOTE <i>Forques & Aguirre</i>	BA ATUCUCHO CA 14 LT 851B			
14		34	1	115	0	1	52875838	MACAS PALMA JEANNETH ROCI	BA ATUCUCHO CA 14 LT 851 B	4053177		
15		34	1	118	0	1		0 MENA NACIMBA WILLIAM	BA ATUCUCHO CA 14 LT 850 B			
16	52	34	2	120	0	1	52877875	GAVILANES CASTRO ANTONIO	BA ATUCUCHO CA 14 LT 1002	4053179		
17	52	34	2	130	0	1	52877868	GAVILANES PINOS MARCO ANT	BA ATUCUCHO CA 14 LT 1000	4053178		
18	52	34	2	140	0	1	52872490	CALVACHI MODUMBA JESUS	BA ATUCUCHO CA 14 LT 998	4053176		
19	52	34	2	150	0	1	52875941	CALVACHE MODUMBA JOSE	BA ATUCUCHO CA 14 LT 996	4053127		
20	52	34	2	160	0	1	52872348	VALDIVIESO AGUILERA MANUE	BA ATUCUCHO CA 14 LT 994	4053173		
21	52	34	2	170	0	1	52872549	TORRES FALCONI MARUJA	BA ATUCUCHO CA 13 LT 995	4053191		
22	52	34	2	270	0	1		0 CONGO POLO NELLY XIMENA	BA ATUCUCHO CA 13 LT 1004	<i>No</i>		
23	52	34	2	260	0	1	52876014	PALMA LEMA VICTOR ORLANDO	BA ATUCUCHO CA 13 LT 997	4053193		
24	52	34	2	290	0	0	52875211	MACAS PINTA MARIA	BA ATUCUCHO CA 13 LT 999	25008432		
25	52	34	2	300	0	1	52878237	SIMBAÑA GUALOTUMA BLANCA	BA ATUCUCHO CA 13 LT 1001	4053194		
26	52	31	2	310	0	1	52902634	GUALLAN GUAMAN JOSE FRANC	BA ATUCUCHO CA 13 LT 1000	25004179		
27	52	34	2	320	0	1	52872757	POZO NIURILLO LUZ MARIA	BA ATUCUCHO CA 13 LT 1002	4053197		
28	52	34	3	180	0	1	52875223	CONGO POLO MARIA EVANGELI	BA ATUCUCHO CA 13 LT 993	4053188		
29		34	3	190	0	1	52872179	PEREZ YUGSI JOSE JULIO	BA ATUCUCHO CA 14 LT 992	4053172		
30		34	3	200	0	1	52872583	CAVAR MIZHUERO MAXIMO RO	BA ATUCUCHO CA 14 LT 990	21053171		
31	52	34	3	210	0	1	52875586	MORALES MORALES VICTOR	BA ATUCUCHO CA 14 LT 998	4053188		
32	52	34	3	220	0	1	52870561	JAJA LUIS CERVELON	BA ATUCUCHO CA 13 LT S/N	4053181		
33	52	34	3	220	0	2	52872517	AGUILERA AZANZA CARLOS	BA ATUCUCHO CA 14 LT S/N	4053167		
34	52	34	3	230	0	0	52875785	CRUZ NIENENDEZ ORFELIA	BA ATUCUCHO CA 13 LT 845 <i>14</i>	4053180	<i>14 con...</i>	
35	52	34	3	240	0	1	52872558	CAVAR LUIS BENIGNO	BA ATUCUCHO CA 13 LT 987	4053182		
36	52	34	3	250	0	1	52872524	YOSA INTRIAGO LUIS ALBERT	BA ATUCUCHO CA 13 LT 989	4053183		
37	52	34	3	260	0	1	52872531	CAVAR MIZHUERO ROSA VIRG	BA ATUCUCHO CA 13 LT 991	4053185		

Montañas fijadas a Nivel del mar...

Quito 05 de Febrero del 2003

Sr. Sgtop. Bolívar Campoverde
JEFE DE LA BRIGADA BARRIAL 24N. DE LA "POLICIA NACIONAL".

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo a la vez que le deseo toda clase de éxitos en su vida profesional como familiar.

El presente tiene por objeto solicitarle de la manera mas comedida me colabore con el personal bajo su mando en la programación bailable a realizarse el día Sábado primero de Marzo del 2003, cuyos fondos serán destinados para ayudarme económicamente ya que he sufrido un incidente en el cual perdí mi vivienda ya que la misma se incendio.

Conocedora de su espíritu de colaboración para con los más necesitados me despido de usted no sin antes extenderle mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

16

Domingo 26 de 2003.
Bolívar Campoverde

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

4123

REPUBLICA DEL ECUADOR **MARGINADO**
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 8-A Pág. 400 Acta 3208
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CINCO de NOVIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y TRES, El que suscribó, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: EDDIE EFRAIN ESPINOZA FALCONI nacido en RIUBA=CHILBORAZO, el 17 de NOVIEMBRE de 1963, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO, con Cédula Nº 170738268, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de EFRAIN ESPINOZA y de MARIA FALCONI

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA VALENTINA MACAS PINTA nacida en LOJA=LOJA, el 14 de FEBRERO de 1962, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión DOMESTICOS con Cédula Nº 1707654933, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de SEGUNDO MACAS y de MARIA PINTA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 1.993
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS

[Handwritten signatures]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Dts Días Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2011
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

14. 3. 2011

Lo Escuelo
H2 166
lote 7

RAZON: Por sentencia de divorcio del JUEZ DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-Sangolquí, 19 de Febrero del 2008 se declara DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL DE EDDIE EFRAIN ESPINOZA FALCONI CON MARIA VALENTINA MACAS PINTA. Documento que se archiva con el No. 2010-2913. Quito, 14 de Septiembre del 2010. mpc

[Handwritten signature]
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva,

..... de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINALES

.....
.....
.....
.....

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts Dts Mto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

[Handwritten signature]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 191378
Inscripción de Sentencias
VALOR \$ 4.00
Registro Civil

ESPACIO PARA TIMBRES

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

14. 3. 2011



**PROCESO DE ACTUALIZACION Y VERIFICACIÓN DE LEGITIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: SIMBAÑA GUALOTUÑA MARIA ROSA INES

Cedula de identidad: 1702653724

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 31 JULIO 1950

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 166 N° Lote 8 Superficie: 164 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, POSESION NO DEFINIDA

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: SIMBAÑA GUALOTUÑA MARÍA ROSA INES C. Identidad: 1702653724 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: CARLOS CAUJA Carga familiares: 6

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 22 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 8

DECLARACIÓN: Yo SIMBAÑA GUALOTUÑA MARÍA ROSA INES portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1702653724, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

X
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

4125

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA*ANF: 170265372-4

SIMBARA GUALOTUNA MARIA ROSA INES

NOMBRE Y APELLIDO

PICHINCHA/QUITO/GUAFULO

LUGAR DE NACIMIENTO

31 JULIO 1950

FECHA DE NACIMIENTO

REG CIVIL 003- 0175 02744 F

SEXO

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE EXPEDICION

GONZALEZ SUAREZ 1950



FRASA DEL SELLADO

ECUATORIANA***** V4343V4444

NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO CARLOS CAUJA T

ESTADO CIVIL

NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS

INSTRUCCION PROF. OCUP.

PEDRO SIMBARA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA GUALOTUNA TEGRA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

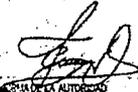
QUITO 09/01/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

09/01/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMAS REN 0604407




PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

CNE

013-0341 1702653724

NÚMERO CÉDULA

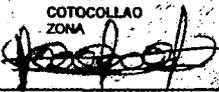
SIMBARA GUALOTUNA MARIA ROSA INES

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

COTACOLLAO COTACOLLAO

PARROQUIA ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

8

PNA
M 166
Vote D

0011

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CEDULACION

NACI. MATRI. D 0256

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 5 Pág. 145 Acta 1759

4127

En Quito provincia de Pichincha hoy día dos de Julio de mil novecientos setenta

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS HUMBERTO CAUJA TORRES nacido en Robamba Chimborazo el 9 de Diciembre de 1950 de nacionalidad ecuatoriana de profesión albañil con Cédula Nº 17-0334420 domiciliado en Quito de estado anterior soltero hijo de José Cauja y de María Torres

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA INES SIMBANA GUALOTUÑA nacida en Guápulo Pichincha el 31 de Julio de 1950 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Domésticos con Cédula Nº 17-0265372 domiciliada en Quito de estado anterior soltera hija de Pablo Simbana y de María Presentación Gualotuña

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 2 de Julio de 1970

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

A ruego de la contrayente que no sabe firmar lo hacen los testigos señores José Barahona y Morales.

FIRMAS: [Signatures of Carlos H. Cauja Torres, Rosa Ines Simbana Gualotuña, José Barahona, and Morales]



16 DIC. 2008



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

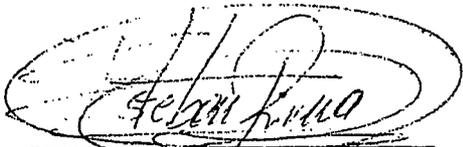
Quito, 17 de Noviembre del 2009

CERTIFICADO

Por medio del presente me permito certificar que el Señor (a) **Simbaña Gualotuña María Rosa** con cédula de identidad N° **170265372-4** es posesionario (a) de un lote de terreno ubicado en el Barrio Atucúcho sector La Escuela **Lote 1001 Manz 02 Calle 13 Casa Oe 17-23** desde hace aproximadamente 21 años.

El mencionado señor (a) puede hacer uso del presente certificado, como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ESTEBAN VACA

ATUCUCHO UNIDO



COMITÉ PROMEJORAS


RAÚL CARVAJAL

REPRESENTANTES SECTOR LA ESCUELA

Dirección: Barrio Atucúcho Sector La Escuela Calle OE 18 Casa N5716 tel. 3410739



4129

I

COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Los representantes del sector la Escuela autorizan a la señora MARIA ROSA SIMBAÑA GUALOTUÑA con cedula de identidad numero 170728075-4, para que pueda solicitar firmas de respaldo de los moradores de la calle 13 certificando que la mencionada señora ha vivido por 17 años lo cual le hace acreedora a su posesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	FIRMA
Jolanda Marisol Cabrera Teapomita	17117740-6	<i>Jolanda Cabrera</i>
Mercedes Guamaniz Sigcha	170377488-3	<i>Mercedes Sigcha</i>
Aguiler Cordero	170746811-2	<i>Aguiler Cordero</i>
Maximo Cordero	170739960-3	<i>Maximo Cordero</i>
Manuel Calvache	170172953-3	<i>Manuel Calvache</i>
Dob Espinosa	070182811-0	<i>Dob Espinosa</i>
Rever Jimenez	170715821-6	<i>Rever Jimenez</i>
Emma Luna	170086288-4	<i>Emma Luna</i>
Eliseo Araca	170186274-8	<i>Eliseo Araca</i>
Aguilla Geovanny	1824466579-8	<i>Aguilla Geovanny</i>
Valdo Pinos	090471796-4	<i>Valdo Pinos</i>
Marcelo...	770838306-0	Marcelo...
Miriam Palma	171698959-6	<i>Miriam Palma</i>
José Guallo	062909364-3	<i>José Guallo</i>
Margarita Cangaguermin	171536628-0	<i>Margarita Cangaguermin</i>
Sivia Cangaguermin	171359546-8	<i>Sivia Cangaguermin</i>
Karen Mora		<i>Karen Mora</i>
Maria Paloy	040053965-6	<i>Maria Paloy</i>

REPRESENTANTES

"ATUCUCHO UNIDO"



Esteban Vaca
ESTEBAN VACA
 CI. 171058054-7
 Telf. 3410739

RAUL CARVAJAL
 CI. 170713621-2
 Telf. 095621573

EN

Ja

Viernes
Friday

Ejercicio en Septiembre

20 de agosto 2001

D L M

	1	2				
7	8	9				
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Actividades / Notes

10 *20 de agosto del 2001*

11 *Polica Nacional P. Ciudad*

12 *3410-382*

13 *3411-085*

El

Sábado
Sat

Actividad

*1 de 1
se 150
de los*

*JUN
XAVI*

trava

Domingo
Sunday

Actividad

CONVOCATORIA

Se convoca con carácter urgente a todos los moradores del sector la Escuela, a una asamblea sectorial que se llevará a cabo el día sábado 19 de abril del 2008 a las 5:00 PM. De la tarde en la calle 14 y la G.

PUNTOS A TRATARSE

- Informe de las obras a realizarse por el Municipio
- Sobre el Censo
- Asuntos varios

LOS REPRESENTANTES

Notas / notes

4130

D	L	M
	1	2
7	8	9
14	15	16
21	22	23
28	29	30

4131

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2010-05-04 10:19:00 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COHITE PROMOTORAS ATUQUCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHK. LOCAL.....:	0.00
CHK. OTR. PLAZA.....:	0.00
CHK. EXTERIOR.....:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Mario Rosa Ines Simbano Qualotuno

C.I. 170265372-4

~~Lot 166~~ manzana 166 calle 8 casa-02 ~~164~~

no a la
miércoles
par. calle
lites que
s tierras.

carácter
reunión

miércoles

205

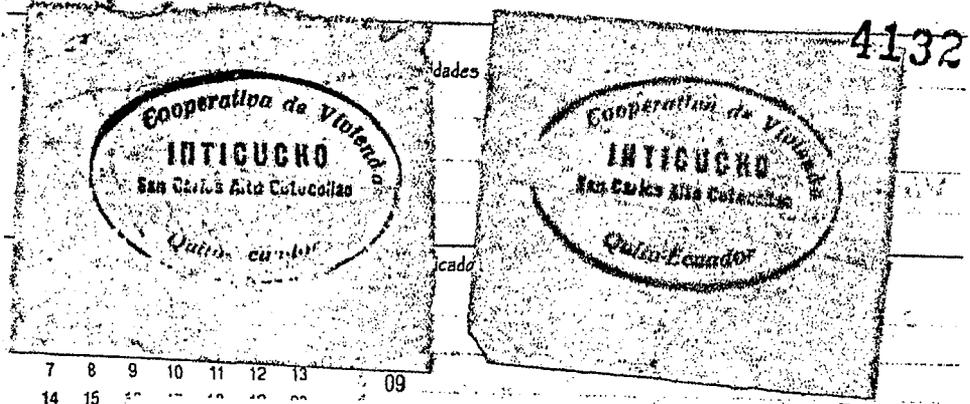
tema

comités

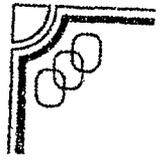
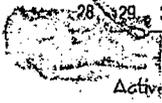
realizar

de las

del



7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29



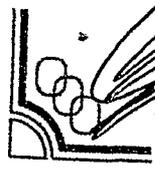
IMPRESA
Encuadernación
DISEÑO Y VADENEIRA



"ATUCUCHO UNIDO"



COMITE PROMEJORAS



Cortesía de "Gráficas Rivadeneira"
Telfs.: 2533 954 - 099 479635
Quito - Ecuador



El Tribuna
asamblea g

do a la gran
ber sobre los

inconvenientes suscitados en nuestro barrio de fecha de posesión de la nueva directiva electa.

Lugar: Calle 18 y la I.

Fecha: Domingo 6 de Mayo del 2007

Hora: 10:00 am diez de la mañana

Segundo Castillo
Presidente
Segundo Castillo



Enma Sircaliza
Secretaria
Enma Sircaliza

ENERO

January

Lunes
Monday

22

Prioridades

ENERO

January

Martes
Tuesday



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICACIÓN

No. de Registro

0258018

El Registro Social - RS -, certifica que el(la) Sr.(a):

MARIA SIMBAÑA GUALOTUÑA

con Cédula de Ciudadanía No.: 1707280754 proporcionó
información de su hogar el día 24 de 06 del 2008.

ROSILDA PORTILLA
Nombre del Investigador

[Signature]
Firma

Para cualquier consulta o inquietud favor comunicarse con el teléfono:
1800-080808 / 1800-2SOCIO / 1800-272727

Memo

17

18

19

20

NOTAS / notes

Enero

D	L	M	M	J	V
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30	31		

Actividades / Notes

Llamadas

Memo

NOTAS / notes



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Ax. 10 de Agosto E1-24 y Ax. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-4733494
Autorización SRI 1106604669
válida hasta Enero del 2010



No. de Control: 150298819-76
Valor a pagar: 5.91

Fecha de emisión

07/12/2009

Fecha de vencimiento

23/12/2009

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1502988 - 9 CAUJA SIMBANA SANDRA 07/12/2009
Cédula / R.U.C.: 171388676-4
Dirección servicio: OE17B 1001 PB N56B ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3830
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: 205 (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

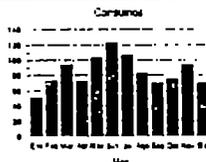
Medidor: 1064906-HEX-AN Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 04/11/2009 Hasta: 04/12/2009 Días: 30 Tipo consumo: Leído

LECTURAS		Valores	VALOR FACTURABLE:	4.89
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.
Energía	1282.03	1211.00	71.03	kWh
07h00-22h00			0	kWh
22h00-07h00			0	kWh
Energía reactiva			0	kVahr
Demanda Cliente			0	KW
Máxima			0	KW
Máxima en picos			0	KW

Subsidio por la Tarifa de
0.76

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Ax. 10 de Agosto E1-24 y Ax. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-4733494
Autorización SRI 1106604669
válida hasta Enero del 2010



No. de Control: 150298819-76
Valor a pagar: 5.91

Fecha de emisión

07/12/2009

Fecha de vencimiento

23/12/2009

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1502988 - 9 CAUJA SIMBANA SANDRA 07/12/2009
Cédula / R.U.C.: 171388676-4
Dirección servicio: OE17B 1001 PB N56B ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3830
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: 205 (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.47
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.09
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.80
INTERES MORA		0.01
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		2.37

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	3.54
Otros valores a pagar (2):	2.37
TOTAL (1) + (2):	5.91

(*) BASE PARA REPERCUSSION 2%:
(*) BASE PARA REPERCUSSION 2%:

Pagar hasta: 23/12/2009



Ax. 10 de Agosto E1-24 y Ax. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A. Factura No. 001-006-4733494
Autorización SRI 1106604669
válida hasta Enero del 2010



No. Control: 150298819-76
Valor: 5.91



3179

Un cordial saludo
Estas palabras son para que se informen que
este medidor es mio no de mi hija ya que
ella solo me presto el nombre para poner en
el medidor, pero yo soy la que he cargado con
todos los gastos del consumo
Abb. María Rosa Ines Simbana Gualotoña

RECAUDACIÓN



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.º 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Los representantes del sector la Escuela autorizan a la señora MARIA ROSA SIMBAÑA GUALOTUÑA con cedula de identidad numero 170265372-4, para que pueda solicitar firmas de respaldo de los moradores de la calle 13 certificando que la mencionada señora ha vivido por 17 años lo cual le hace acreedora a su posesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	FIRMA
Maria Lanchimba	170838306-0	<i>Maria Lanchimba</i>
JORGE CHICUISA	1710842921	<i>Jorge Chicuisa</i>
Hilda Moreta	1711560497-6	<i>Hilda Moreta</i>
Luis Jara / Pamela Ortiz	171900611-9	<i>Pamela Ortiz</i>
Victo PATRICIO Topo	171636145-4	<i>Victo Patricio Topo</i>
Ximena Congo	171445511-8	<i>Ximena Congo</i>
Martha Morales	170943983-2	<i>Martha Morales</i>
Jaime Ovilo	171727741-0	<i>Jaime Ovilo</i>
Juan Castellanos	171462723-7	<i>Juan Castellanos</i>
Jana Cordova	172178666-2	<i>Jana Cordova</i>
Erica Jara / Patricia Ortiz	171400611-9	<i>Patricia Ortiz</i>
Adriano Acayo	170890164-8	<i>Adriano Acayo</i>
Jameth Lemede	172222732-7	<i>Jameth Lemede</i>
Elisario Arce	170186442-8	<i>Elisario Arce</i>
Mercedes Guanotasig	170377488-3	<i>Mercedes Guanotasig</i>
Byron Canguamani	171887367-8	<i>Byron Canguamani</i>
Maria Teresa Jimenez	170715821-6	<i>Maria Teresa Jimenez</i>

REPRESENTANTES

Esteban Vaca
ESTEBAN VACA
 CI. 171058054-7
 Telf. 3410739

Luis Allen
COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO
 CI. 170713621-2
 Telf. 095621573

Raul Carvajal
RAUL CARVAJAL
 CI. 170713621-2
 Telf. 095621573

M. 166
 lote 8. La Escuela



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO No. 000027

Quito, 22 de marzo del 2010

Sobre la base del convenio suscrito con el **MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucúcho certifica la posesión del siguiente predio:

1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucúcho	Clave Catastral No.
Sector: La Escuela	Manzana No. 166
Entre: Calle Oe17B y Calle N56B	Lote No. 08
Área de terreno: 164 m ²	Casa No. OE17-23
Área de construcción: m ²	

El COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO, certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor:	C.I.													
Señora: SIMBAÑA GUALOTUÑA MARIA ROSA INES	C.I.	1	7	0	2	6	5	3	7	2	4			

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

Atentamente


 Luis Robles
 PRESIDENTE ATUCUCHO


 Raúl Carvajal
 REPRESENTANTE SECTOR
 LA ESCUELA

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO; LUIS ROBLES

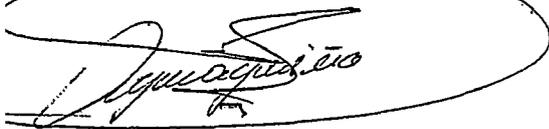
PRESENTE:

DE MI CONSIDERACION:

A petición verbal de la señora SIMBAÑA GUALOTUÑA MARIA ROSA, dentro de la causa 2008-1415, que se procesa en el JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, que sigue la señora SIMBAÑA GUALOTUÑA BLANCA ALICIA, por CONFESION JUDICIAL, debo manifestar lo siguiente:

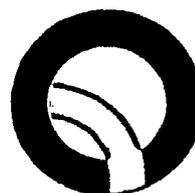
Que este acto es un acto preparatorio para un juicio el mismo que la demandante la señora GUALOTUÑA BLANCA ALICIA, hasta la fecha no ha promovido nada en contra de la señora SIMBAÑA GUALOTUÑA MARIA ROSA, es decir que no ha iniciado ninguna acción legal mas en su contra.

Atentamente



William Aguaguiña González

Mat. 6186 C.A.P



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: GAVILANES PINOS MARCO ANTONIO

2.- Cédula de identidad: 1709526972

3.- Lugar y fecha de nacimiento: GUAYAS, 15 JUNIO 1966

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: EMPLEADO PRIVADA

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 166 N° Lote 9 Superficie: 161 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: GAVILANES PINOS MARCO ANTONIO C. Identidad: 1709526972 Ocupación: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: MYRIAN REVELO CANDELA Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

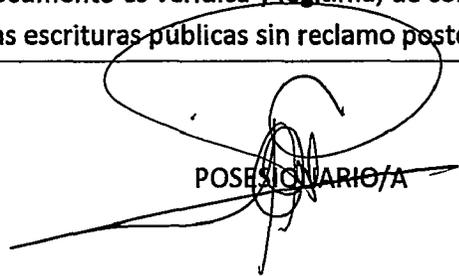
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 9

DECLARACIÓN: Yo GAVILANES PINOS MARCO ANTONIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1709526972, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

4139

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CUELLANA 170952697-2
 GAVILANES PINOS MARCO ANTONIO
 GUYAS/MILAGRO/MILAGRO
 15 JUNIO 1966
 017- 0160 02757 H
 GUYAS/MILAGRO
 MILAGRO 1966



ECUATORIA: 1233013222
 CASADO MARIAN N KEVELD CAJELA
 SEGURANJA EMPLEADO PRIVADO
 MARCO ANTONIO GAVILANES PINOS
 MILAGRO PINOS PESANTES
 QUITO 19/07/2006
 19/07/2010
 REN 1976962
 FCB



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 14 de Junio del 2009
 170952697-2 013 - 6618
 GAVILANES PINOS MARCO ANTONIO
 CUELLANA PTO DE CUELLANA
 PTO. EGO. DE CUELLANA PTO EGO. DE O
 FUNCION MARCO 20 CARLOS E. TAJUO 75
 DELEGACION PROVINCIAL DE FISCALIA - 00119
 1144831 (01/11/2009 9:46:23)

lote 9
#

M 166
lote 9

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECULA DE CIUDADANIA No 171170036-7

REVELO CANDELA MYRIAN NORMA
PICHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS
30 JUNIO 1973

005-0172 02143-F

PICHINCHA/ STO DGO DE LOS CL
S DOMINGO DE LOS CLDS 1973




ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO MARCO ANTONIO GAVILANEZ PINOS

SECUNDARIA BUENACER. DOMESTICOS

MIGUEL REVELO SANCHEZ

MARGARITA CANDELA ZAMBRANO

QUITO QUITA DE ECUADOR 01/04/2005

01/06/2017

FORMA No REN 1478994
Pch

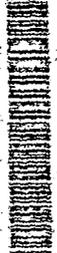



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

023-0303 1711700367
NUMERO CECULA

REVELO CANDELA MYRIAN NORMA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
COTACOLLAO EDTDCOLLAO
PARROQUIA ZONA



Clara Revelo
PJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

BANCO DEL PICHINCHA

COMPROBANTE DE DEPÓSITO **4065983**

FAVOR USAR LETRA DE IMPRENTA Y PRESIONAR EL BOLÍGRAFO PARA QUE SU COPIA SEA NÍTIDA.

DEPÓSITO EN VALOR CTVS.
EFÉCTIVO 486.800 00

PARA DEPOSITAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. **2 5 0 3 0 9 - 2**

NOMBRE **ATUUCHO (PAGO TIERRAS)**

LUGAR Y FECHA **Quito, 14 de abril 2000**

FIRMA DEPOSITANTE **GAVILANES MARCO**

CAJERO **26-07**

No. CHEQUES			
CHEQUES BANCO DEL PICHINCHA			
CHEQUES OTROS BANCOS ESTÁ CANCELADO			
CHEQUES SOBRE BANCOS OTROS CANCELADOS			
TOTAL CHEQUES	TOTAL DE DEPÓSITO	486.800	00

DETALLE AL REVERSO LOS CHEQUES DEPOSITADOS C.C-363-1

CUENTA CORRIENTE
SUCRES

CERTIFICO POR PARTE DEL COMITE PRO MEJORAS DE ATUCUCHO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 Quito, 2 de agosto del 2000

Fuente Cadaver del esposo

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-22 10:36:58 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.	12.00
CHQ. LOCAL	0.00
CHQ. OTROS PLAZOS	0.00
CHQ. EXTERIOR	0.00
EFECTIVO:	12.00

[Signature]
Hyrian Pevelo de Guibilancz.
Manzana 166 Lote 9



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: GUALLAN GUAMAN JOSE FRANCISCO

Cedula de identidad: 0602093643

3.- Lugar y fecha de nacimiento: CHIMBORAZO, 21 NOVIEMBRE 1965

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: ALBAÑIL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 166 N° Lote 10

Superficie: 95 m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

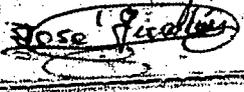
D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

ECUATORIANA***** V4343V3242
 CASADO ANTONIA PEREZ LEON
 PRIMARIA ALBANIL
 PEDRO GUALLAN
 MARIA CRUZ GUAMAN
 QUITO 07/01/2008
 07/01/2020
 REN 2660766


CIUDADANIA No 060209364-3
 GUALLAN GUAMAN JOSE FRANCISCO
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN
 21 NOVIEMBRE 1965
 003-0355 01951 M
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LIZARZABURU 1984


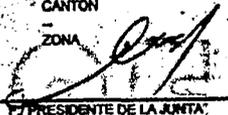
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 28-ABRIL-2009

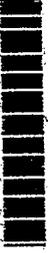
038-0028 NÚMERO
 0602093643 CÉDULA

GUALLAN GUAMAN JOSE FRANCISCO

PICHINCHA PROVINCIA
 SAN ROQUE PARROQUIA

QUITO CANTÓN
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



vote 10

X
M/166
vote 10



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383

www.emapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 460 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-0566215

LA EMPRESA PÚBLICA MANIFIESTA
COMPLICACIONES EN SUS SERVICIOS
DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA
EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: 52902634 RUC/CI: 0602093643
CONSUMIDOR FINAL

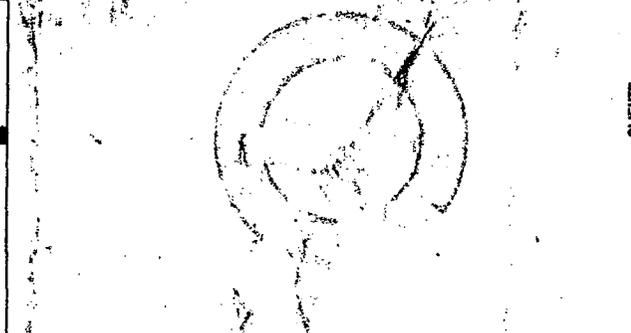
CLIENTE: GUALLAN GUAMAN JOSE FRANC TELÉFONO: 0

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 13 LT 1000
PLACA PREDIAL: N56-10 SECTOR: COTOCOLLAO
N° DE MEDIDOR: 20004179 CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	002	00310	77	77

CONSUMO (M3) 17 N. DEP 0 TARIFA Domestico
FACTURACIÓN Real SEC. ECA

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	4,74
ALCANTARILLADO	1,83
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,84



SUBTOTAL 9,51
IVA 0% 0,00

MESES DEUDA TOTAL A PAGAR USD 9,51

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	LECTURA	FECHA Y LECTURA ACTUAL	LECTURA
2010-05-18	512	2010-06-19	529

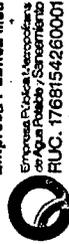
PERIODO	M3	REGISTRO DE PAGO
09-06	14	
09-07	15	
09-08	15	
09-09	9	
09-10	16	
09-11	12	
09-12	9	
10-01	19	
10-02	11	
10-03	12	
10-04	18	
10-05	13	
10-06	17	

MENSAJES AL CLIENTE
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO. GRATIS AL FONDO 1-800-242424

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1100

FECHA EMISIÓN 2010-06-19 FECHA VENCIMIENTO 2010-07-01
VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001



TOTAL A PAGAR USD 9,51

RECAUDACION

4148

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA....: 2010-05-31 13:16:13 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCLUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	Fond	12.00
CHK. LOCAL.....	vida	0.00
CHK. OTR. PLAZAS.....		0.00
CHK. EXTERIOR.....	Fondo para el Desarrollo y la vida de Ahorro y Crédito Cta Ltda	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

GUALLAN GUARAN JOSE FRANCISCO

LOTE # 1000

V334312242

RESADO JOSE FRANCISCO GUALLAN GUAMAN
 PRIMARIA BUENACER. DOMESTICOS
 PEDRO PEREZ
 MANUELA LEON
 QUITO 30/01/2006
 30/01/2018
 REN 1754934




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No. 060260553-7

PEREZ LEON ANTONIA
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES
 24 FEBRERO 1971
 001 0025 00355 F
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LIZARZABURU 1971



Antonio Perez Leon

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
 060260553-7-082-0009
 PEREZ LEON ANTONIA
 CHIMBORAZO RIOBAMBA
 YARUQUIES

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00251
 14/07/2010 13:46:47

1814553

La Escuela -
 MZ. 166 - LT. 10

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ALBAÑIL

V4343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUALLAN PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN MARÍA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-14

Antonio
DIRECTOR GENERAL

Antonio
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

060209364-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GUALLAN GUAMAN
JOSE FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHAMBORAZO
RÍOABAMBA
PLURA

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-11-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

ANTONIA
PEREZ LEON

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES

038-0028
NÚMERO

0602093643
CÉDULA

GUALLAN GUAMAN JOSE FRANCISCO

PROVINCIA
SAN ROQUE
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

Antonio
DIRECTOR GENERAL



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

4151

Factura No. 001-006-000785205
 Autorización SRI: 1109180705
 Fecha de autorización: 25/01/2011
 Válida hasta: 31/01/2012

No. de Control: 151056910-17
 Valor a pagar: 6.54

Fecha de emisión

04/03/2011

Fecha de vencimiento

24/03/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **1510569-0** GUALLAN GUAMAN JOSE FRANCISCO 04/03/2011
 Cédula / R.U.C.: 060209364-3
 Dirección servicio: OE17B N56-10 N56B ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3770
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 1064892-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 03/02/2011 Hasta: 03/03/2011 Días: 28 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	4200.00	4121.00	79	Kwh	5.46
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

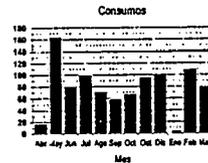
VALOR FACTURABLE: 5.46
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 2.20
 SUBSID. TARI. DIG. ELEC 0.10
 I.V.A.(0%) 0.00
 SUBSID. TARI. DIG. COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 3.86

Su ahorro por la Tarifa de
 La Dignidad es de
0.81

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
 TOTAL VALORES PENDIENTES:



IMPRESO POR: GRANTTEXT

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

1 de 2

Factura No. 001-006-000785205
 Autorización SRI: 1109180705
 Fecha de autorización: 25/01/2011
 Válida hasta: 31/01/2012



3460



No. Control: 151056910-17
 Valor: 6.54

COPIA - EMISOR

RECAUDACIÓN



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
 Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
 reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 16 de marzo del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.1100

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
GUALLAN GUAMAN JOSE FRANCISCO	060209364-3	CASADO
PEREZ LEON ANTONIO	060260553-7	CASADA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector La Escuela Mz. No. 166, N56-10 Lote No. 10 desde hace aproximadamente 18 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Longo Polo Kelly	171445511-8	Morador	095821312	Escuela	<i>[Firma]</i>
María Teresa Laichimba	170838306-0	Morador		Escuela	<i>[Firma]</i>
Byron Luciano Fongogavelli	171987367-9	Morador	098006268	Escuela	<i>[Firma]</i>
PEREZ FERRAZ BELEN	171057729-9	Morador	3112265	Escuela	<i>[Firma]</i>
Perez Jose Julio	170083292	Promotor	3112292	Escuela	<i>[Firma]</i>

[Firma]
 Luis Robles
PRESIDENTE

[Firma]
 Narcisca León
SECRETARIA

[Firma]
 Esteban Vaca
REPRESENTANTE SECTORIAL
 LA ESCUELA

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: POZO MURILLO LUZ MARIA
- 2.- Cédula de identidad: 1000643784
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: CARCHI, 1 NOVIEMBRE 1950
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 166 N° Lote 11 Superficie: 116 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: POZO MURILLO LUZ MARÍA C. Identidad: 1000643781 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: CASADA Nombre del cónyuge: SEGUNDO QUILO Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 10 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 11

DECLARACIÓN: Yo POZO MURILLO LUZ MARÍA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1000643781, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100064378-1
POZO MURILLO LUZ MARIA
CARCHI/MISA/MISA
01 NOVIEMBRE 1950
001-0240 00475 F
CARCHI/ ESPEJO
EL ANGEL 1950



Luz M. Pozo M.

ECUATORIANA***** V444444442

LEONARDO POZO
ELEMENTAL
LEONARDO POZO
ZOLA MORTILLO
QUITO 13/10/2006
13/10/2018
REN 2088697
Pch



FULGAR DEFECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 11 JUNIO 2009

097-0331 1000643781
NÚMERO CÉDULA
POZO MURILLO LUZ MARIA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHALUPICRUZ PARROQUIA ZONA

Polonia Danta de Haya

MZ - 166
LT - 17
Sector la Gracela
F

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CITADANIA NO 040019181-3
QUITO CUEVA SEGUNDO FILMON
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
19 ABRIL 1945
0077 00280 M
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1945

Sigfredo...

VE39352222

CASADO
PRIMARIA
MANUEL GUILLO
DEL CUEVA
QUITO
13/10/2006
REN 2088698
Pch

QUE MARIA ROZO M.
VULCANIZADOR

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

081-0284
NUMERO

0400191813
CEDULA

QUITO CUEVA SEGUNDO FILMON

PROVINCIA
CANTON
PARROQUIA

QUITO
CANTON
COTACOLLAO
IBARRA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO" ⁴¹⁵⁸

Reformado mediante acuerdo Ministerial No. 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo Juntos el poder comunitario

CERTIFICADO No. 00776 Quito, 23 de julio de 1999

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

1.- UBICACION DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral: 42402
Ciudadela: LA ESCUELA	Manzana No.: 08
Lote No.: 10	Calle: 13
Entre: Calle y Calle	Intersección: Calle A

2.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Limite	Linderos con:	Longitud en metros:
NORTE	Calle 13	13,60 m.
SUR	Lote 09	13,60 m.
ESTE	Lote 01	10,20 m.
OESTE	Calle A	10,20 m.

Area del Terreno: 138,72 m2	Area de Construcción: 49 m2
-----------------------------	-----------------------------

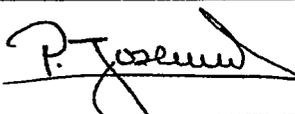
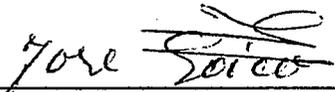
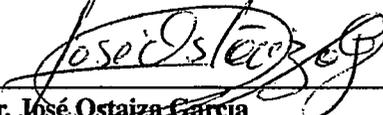
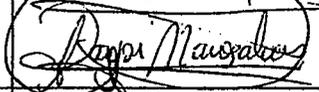
3.- POSESIONARIOS LEGITIMOS DEL PREDIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	C. IDENTIDAD
PADRE	Quilo Cueva Segundo Filimon	54	040019181-3
MADRE	Pozo Curillo Luz María	49	100064378-1
HIJO	Quilo Pozo Jaime Hernesto	19	
HIJO	Quilo Pozo Irene Elizabeth	24	
HIJO			

4.- OBSERVACIONES

Una casa prefabricada con techo de eternit.
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad por parte de la comisión.

Para constancia, firman por triplicado, los miembros del Comité de Certificación:

		
Padre José Saico	Sr. Victor Hugo Loayza	Ing. Victor Jimbo Córdova
		
Sr. José Saico Pillcorema	Sr. José Ostaiza García	Srta. Daysi Manosalba Aragón

COMERCIA
Informática

Emp. Páb. Metro. Agua Potable y Saneamiento

5/05/10

SISTEMA COMERCIAL

11:25:14

SAS

EMAAP-Q QUITO

Consulta Detalle Históricos

SICRC320

Visualizar

Cuenta: 52872757 POLO MURILLO LUZ MARIA BA UTUCUCHO CA 13 LT 1004

Año/mes: 2010/04 Ciclo: 14 Recaudador: RECAUDAD

EstCta: En Servicio Est. Medidor: 1 Medidor en Func

Tipo Consumo: Dom Domest Tarifa: Normal

Cortado SI

Mét. Consumo: 1 Estimado Causa No Lectura: 3 Servicio Cortad

Lec. Actual 291

Cons. Actual 7 Cons. Prom.: 7

Valor Pagado 5,24

Fecha de Pago: 2010/04/27

Con. Atrasado

Int. Atrasado

Admin Atrasado

Nro. Meses Atras.:

Saldo atrasado

Interes mes

Valor Consumo 1,95

Admin Clientes 2,10

Tas Alcantari 0,76

Cont./Servicios 0,43

Multas/Coactiva

Valor Reconexión

Anticipo

Total a Pagar 5,24

F3-Salir F5-Renovar F12-Regresar

COPYRIGHT EMAAP-Q, 2000, Versión 5.0



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1071214
 Autorización SRI 1107832233
 válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 106026817-35
 Valor a pagar: 1.96

Fecha de emisión: 06/04/2010

Fecha de vencimiento: 23/04/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1060268 - 8 POZO MURILLO LUZ MARIA
 Cédula / R.U.C.: 100064378-1 06/04/2010
 Dirección servicio: CALLE OE17 B N56-08 PB CALLE N56 ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3790
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 121048-COT-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 04/03/2010 Hasta: 05/04/2010 Días: 32 Tipo consumo: Estimado

Descripción	LECTURAS			Unid	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	16057.00	16057.00	0	Kwh	0.00
07h00-22h00				Kwh	0.00
22h00-07h00				Kwh	0.00
Reactiva				Kwhr	0.00
Demanda Cliente				KW	0.00
Maxima				KW	0.00
Maxima en pico				KW	0.00

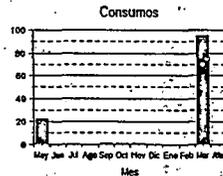
VALOR FACTURABLE:
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 0.00
 COMPENS. RAC. ENERG. 0.28
 I.V.A. (0%) 0.00
 SUBSID. TARI. DIG. COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 0.42

Se garantiza el racionamiento
 JAN-2010 = 0.28 USD

Su ahorro por la tarifa de la
 Dignidad es de 0.71

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1071214
 Autorización SRI 1107832233
 válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 106026817-35
 Valor a pagar: 1.96

Fecha de emisión: 06/04/2010

Fecha de vencimiento: 23/04/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1060268 - 8 POZO MURILLO LUZ MARIA
 Cédula / R.U.C.: 100064378-1 06/04/2010
 Dirección servicio: CALLE OE17 B N56-08 PB CALLE N56 ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3790
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa:

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.00
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	0.00
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.00
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		1.54

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 1.54

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	0.42
Otros valores a pagar (2):	1.54
TOTAL (1)+(2)	1.96



(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 23/04/2010

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1071214
 Autorización SRI 1107832233
 válida hasta Enero del 2011



No. Control: 106026817-35
 Valor: 1.96

3297



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

4160 I

4161

Pozo Huillo Luz Maria
lote 1004 calle 13

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-04 14:59:10 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMUEJURAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHE. LOCAL.....:	0.00
CHE. DIR. PLAZAS:	0.00
CHE. EXTERIORS:	0.00

UTRAL DEL DEPOSITO: 12.00

CAJA No. 2010
MATRIZ 2



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera



PREDIAL URBANO Comprobante de Pago N° 002-0362016
20085725760

Título de Crédito:

Año Tributación: 2008

Información Personal:

Cédula/RUC: 00000000000000

Contribuyente: ALEJANDRO LA ESCUELA

Ubicación:

Clave Catastral: 42402-08-010

Dirección: 0617B

Barrio:

Parroquia:

Información:

Fecha de Emisión:

Fecha de Pago: 31/12/2007

11/05/2010

Nro. de Predio: 0572576

LET CASA 1
Placa: 11

DESCRIPCIÓN	ÁREA	RAZÓN DE	TOTAL
FRONTE	20,65m ²	A RAZÓN DE	
TERRENO	115,00m ²	\$19,20	\$2.208,00
CONSTRUCCION	42,00m ²	\$70,00	\$2.940,00
AVALUO COMERCIAL			\$5.148,00

Descripción:

Concepto	Valor	Detalle	Total
A LOS PREDIOS URBANOS	\$1,67	TASA SEGURIDAD	\$12,00
EMPOBRO CIUDAD	\$,65	RECARGOS	\$,17
SERVICIO ADMINISTRATIVO	\$,20	INTERESES	\$4,92
CUERPO DE BOMBAS	\$,77	COSTAS JUD	\$3,44
OBRAS EN EL DISTRITO	\$43,19		

Forma de Pago: DELEGADO A N°

Cajero: 82

Ventanilla: 6427722

Trans. Municipal:

Institución:

Agencia:

Trans. Banco:

Parcial, Descuento o Rebaja de Ley

Subtotal: \$43,15

Total:



DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA TRIBUTARIA

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA

Pag: 1 DE 3
IMPRESO TASA 6% TEL: 2414 420



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
BOLETA DE NOTIFICACIÓN DEL AVALÚO PREDIAL URBANO

0000124532



DE ACUERDO AL ART. 36 DE LA LEY No. 2004-44, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL R.O. No. 429, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL TERCER ARTÍCULO INNUMERADO AGREGADO A CONTINUACIÓN DEL ART. 314 DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MUNICIPAL, CÚMPLEME NOTIFICAR A USTED, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 108 Y 109 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO CON EL AVALÚO COMERCIAL DE SU PROPIEDAD PARA EL BIENIO 2006-2007.
REF: BA UTUCUCHO CA 13 LT 1004

100. INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

101	Nombres Completos del Propietario o Razón Social: ATUCUCHO LA ESCUELA							102	C.C. 100000000
Dirección Notificación	103	Dirección: CALLE 13			104	Barrio EL TRIUNFO		105	Casa N°
	106	Intersección:			107	COTOCOLLAO			
	108	Cuenta No.	Ciclo	Sector	Ruta	Mz.	Secuencia	Piso	Dpto.
			14	52	34	2	320	00	01

200. INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PREDIO VALORADO

N°	NÚMERO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL Clave-Blocke-Nivel-Dep.	% DD.Y AA	PH. ALICUOTA	TERRENO		CONSTRUCCIÓN		MOTIVO ÚNICO DE ESTA NOTIFICACIÓN CONFORME MANDA LA LEY
					ÁREA m ²	AVALÚO	ÁREA m ²	AVALÚO	
20	0572576	240208010	100,00	0,000000	132	2.574	38	2.964	El Avalúo TOTAL es: 5.538

300. _OLO CON EFECTOS INFORMATIVOS

301	Impuesto Predial Urbano de la Propiedad año 2006 USD:	66
302	Impuesto Predial Urbano de la Propiedad año 2005 USD:	58

DIRECTOR DE
AVALÚOS Y CATASTROS

DIRECTOR
FINANCIERO DE RENTAS

SOLICITUD No: 0061192694
ORDEN DE TRABAJO No: 0611279471
FECHA DE SUSCRIPCION (DIA/MES/AÑO): 23/11/2006

CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO

INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte, el (la) señor(a) (ita) **POZO MURILLO LUZ MARIA**, a quien en adelante se podrá denominar como "el cliente", y, por otra, la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito - EMAAP-Q -, representada por el Dr. **Tomás Nieto Terán**, en su calidad de Gerente Comercial, parte que en adelante se podrá denominar " la Empresa " o " la EMAAP-Q ", indistintamente. Las partes suscriben el presente contrato para la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-

1. La EMAAP-Q, tiene como misión fundamental contribuir al bienestar ciudadano del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la prestación de servicios de Agua Potable y Alcantarillado de calidad, con el concurso de personal permanentemente comprometido con los intereses comunitarios.
2. El señor(a) (ita) **POZO MURILLO LUZ MARIA**, se ha acercado a las oficinas de la EMAAP-Q para solicitar la instalación y prestación del servicio de alcantarillado para el inmueble de su propiedad, ubicado en la siguiente dirección: **BA UTUCUCHO CA 13 LT 1004** intersección, con la calle _____, sector conocido como URBANO _____ del Distrito Metropolitano de Quito; dirección que se encuentra especificada en mayor detalle, con un croquis del sector en el formulario anexo, el cual forma parte integrante de este contrato.
3. El código catastral de la EMAAP-Q, asignado para este predio, es el siguiente **Ciclo: 14, Sector: 052, Ruta: 034, Manzana: 002, Secuencia: 00320, Piso: 00, Departamento: 01.**
4. La EMAAP-Q suscribe con el cliente este contrato bajo las condiciones que constan especificadas a continuación y que son aceptadas por el cliente en su totalidad.

SEGUNDA: OBJETO.-

La EMAAP-Q se obliga a prestar el servicio de alcantarillado al cliente, a través de la red pública; para el efecto, la EMAAP-Q instalará una conexión domiciliaria de 6 Pulgadas en la dirección que el cliente ha descrito en este instrumento como su domicilio.

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-

Por la prestación de este servicio, el cliente se obliga a pagar a la EMAAP-Q los valores determinados a continuación:

a) DOLARES CON 00/100

0,00 USD por concepto de instalación del servicio de alcantarillado, incluyendo el valor de los materiales y la mano de obra utilizados; el cliente pagará esta suma, en 01 cuotas mensuales iguales más intereses de financiamiento respectivos, que serán facturadas y se cancelarán a partir del primer mes de recepción del servicio; y,

b) El valor mensual correspondiente al servicio público de alcantarillado y administración de clientes, que estará en directa relación con la cantidad de agua potable consumida y registrada por el medidor instalado en el inmueble, aplicando la tasa vigente en el mes del servicio prestado.

Los valores descritos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

CUARTA: PLAZO Y CONDICIONES.-

Las partes convienen que la EMAAP-Q instalará el servicio de alcantarillado en el inmueble determinado en este contrato y su formulario anexo, en el período de veinte días laborables, contados a partir del cumplimiento de todas las condiciones enumeradas a continuación:

- 1) Que la Gerencia de Operación y Mantenimiento o la Gerencia de Ingeniería, según corresponda, emitan un informe favorable de factibilidad técnica para instalar el servicio;
- 2) Que el cliente entregue a la EMAAP-Q, los siguientes documentos:
 - a) Todos los permisos que sean necesarios para la rotura del pavimento, emitidos por la autoridad competente;
 - b) El plano aprobado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al fraccionamiento, cuando sea el caso;
 - c) Un certificado de historia de dominio actualizado conferido por el Registro de la Propiedad y una copia certificada del instrumento público que acredite el dominio sobre el inmueble;
 - d) Copia de su cédula de ciudadanía y del certificado de votación.

QUINTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.-

Las partes convienen en resolver el presente contrato, automáticamente y sin necesidad de notificación alguna, en los siguientes casos:

1. Si una o más de las condiciones enumeradas en la cláusula Cuarta "Plazo y Condiciones" fallare o no se cumplieren;
2. Si el cliente no cumpliera uno o más de cualquiera de las obligaciones adquiridas por este instrumento o las cumpliera de modo imperfecto;
3. Si los datos aportados por el cliente no corresponden a la realidad.

SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

Las partes se obligan a cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, el Reglamento a esta Ley y, especialmente, lo siguiente:

6.01. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Son obligaciones del cliente:

- a. Las determinadas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor;
- b. Observar y cumplir el Reglamento que Establece Infracciones y Sanciones por el Uso Indebido de los Servicios que presta la EMAAP-Q, publicado en el Registro Oficial No. 32 de 6 de Junio del 2005, que ha sido facilitado al cliente antes de la suscripción del presente contrato.
- c. Cuidar y precautelar las instalaciones a través de las cuales recibirá el servicio;

- d. Pagar por el servicio que recibe, incluyendo los gastos de administración en los primeros días del mes siguiente; adicionalmente, pagar los valores adicionales que correspondan cuando incurra en mora en el pago de los servicios prestados;
- e. Utilizar los servicios en forma responsable, sin perjudicar a otros usuarios ni a la colectividad;
- f. A brindar todas las facilidades necesarias para que el personal de la EMAAP-Q pueda realizar inspecciones sobre el servicio prestado u otras acciones, como aquellas que fueren necesarias para la ampliación de las redes de alcantarillado o mejorar el servicio en general;
- g. No realizar conexiones clandestinas que modifiquen de alguna forma la conexión domiciliaria del cliente a la red pública, sin permiso expreso de la EMAAP-Q;
- h. No realizar derivaciones desde la conexión domiciliaria a otro inmueble;
- i. Las determinadas por la Ley y reglamentos aplicables.

6.02. OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q

Son obligaciones de la EMAAP-Q

- a. Prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- b. Receptar los reclamos referentes a la prestación del servicio y solucionarlos, cuando sean responsabilidad de la EMAAP-Q;
- c. Reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando no se deban a causas imputables al cliente;
- d. Entregar copias de las facturas de consumo, cuando el cliente lo solicitare;
- e. Otorgar crédito equivalente al valor que se hubiera cobrado en exceso, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- f. Cobrar intereses sólo sobre saldos pendientes; y,
- g. Las determinadas por la Ley y reglamentos aplicables.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN DE VALORES.-

Si por razones técnicas, la EMAAP-Q tuviere que realizar modificaciones a las conexiones inicialmente proyectadas, el cliente se obliga al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

OCTAVA: CUIDADO DE LAS INSTALACIONES.-

Una vez que la EMAAP-Q haya ejecutado las obras para la conexión domiciliaria en el inmueble determinado en este contrato por el cliente, éste será responsable de su cuidado y protección; de igual manera, es obligación del cliente conservar, sin modificaciones, el diseño ejecutado por la EMAAP-Q. En todo caso de deterioro, hurto, robo o pérdida, parcial o total de las instalaciones, por cualquier motivo, la EMAAP-Q podrá ejecutarlas nuevamente facturando su valor con cargo a la cuenta del cliente.

NOVENA: SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO.-

La EMAAP-Q sancionará al cliente, en caso de que éste incumpla con cualquiera de las obligaciones estipuladas en este contrato, conforme al Reglamento que Establece Infracciones y Sanciones por el Uso Indebido de los Servicios que Presta la EMAAP-Q, referido anteriormente en este contrato.

DECIMA: JURISDICCIÓN COACTIVA.-

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 993 al 1030 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 1.433 del Código Municipal para el Distrito

Metropolitano de Quito, el cliente reconoce que la EMAAP-Q, como institución de derecho público, está facultada a hacer efectivo el pago de los valores que por cualquier concepto se le adeuden, por la vía coactiva, incluyendo aquellas obligaciones generadas en virtud de este contrato.

Para constancia las partes suscriben el presente contrato en dos ejemplares de igual valor y contenido, en Quito, hoy VEINTE Y TRES de Noviembre del DOS MIL SEIS

POZO MORILLO LUZ MARIA
1000643781


EMAAPQ_Q



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 62935 del 10 de Noviembre de 1974

Construyendo juntos el poder Comunitario.

4166

Quito, 29 de marzo del 2005

Señores:
EMAAPQ
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte de todos quienes conformamos el Comité Pro Mejoras del Barrio Atucucho.

Por medio de la presente solicitamos a ustedes de la manera más comedida se rectifique el número de lote 797 en el contrato del medidor de agua potable a nombre de la señora: Pozo Murillo Luz María con C. I. 100064378-I con Número de cuenta 52872757, ya que según el plano actual el número de lote es 1004, ubicado en la calle 13, Sector la Escuela (para lo cual adjuntamos una copia del plano en donde se encuentra ubicado el lote).

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.


DIRECCIÓN DEL COMITÉ PROMEJORAS
ATUCUCHO
Juan Sánchez
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO
MEJORAS DE ATUCUCHO

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040727572
CONTRATO DE SERVICIO No. 0040713242

FECHA 14/07/04

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a) **Dr. Tomás Nieto Terán** en su calidad de "GERENTE COMERCIAL" parte que en lo posterior se reconocerá como la "**LA EMAAPO**" y, por otra el señor(a) **POZO MURILLO LUZ MARIA** portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1000643781 y/o RUC parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La EMAAP-Q, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- EL CLIENTE, mediante solicitud No.- 0040727572, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA UTUCUCHO CA 15 LT 797** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha. **13371004**

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la EMAAP-Q, se compromete para con EL Cliente, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No.	Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
	52872757	14	52	30	3	320	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la EMAAP-Q, la cantidad única y total de: **USD 76,60 SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100**

pagadera de la siguiente forma:
Depósito : Contado 15,00
y el saldo en 06 cuotas mensuales de 10,27
de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q se obliga para con El Cliente a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente.
- A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición.

- c) A reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando los mismos obedezcan a causas imputables a la EMAAP-Q;
- d) A mantener un Registro de Reclamos;
- e) A reintegrar los valores cobrados por servicio no prestado, dentro del plazo que determina la Ley, cuando provenga de interrupciones o alteraciones por causas imputables a la EMAAP-Q;
- f) A entregar copias de las facturas de consumo, cuando fuere solicitado
- g) A otorgar crédito idéntico, por cobro excesivo del valor real del consumo por el equivalente a ese valor, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- h) A reparar o reponer el sistema de medición respectivo o notificar al consumidor sobre la imposibilidad física de acceder al medidor para que este solucione dicha situación;
- i) A recibir pagos a crédito, pagos anticipados, pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota;
- j) A cobrar intereses únicamente sobre saldos pendientes; y
- k) Las demás que consten en la Ley y el Reglamento.

QUINTA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CLIENTE: 5.01.- Son derechos, obligaciones y prohibiciones fundamentales del Cliente, a más de los establecidos en la Constitución Política de la República, tratados o convenios internacionales, Ley Orgánica del Defensa del Consumidor y su Reglamento; y Ordenanzas, entre otras las siguientes:

5.02.- DERECHOS:

- a) A recibir los servicios en forma oportuna y eficiente.
- b) A recibir información adecuada sobre los servicios que ofrece la EMAAP-Q
- c) A ser indemnizado por daños y perjuicios por deficiencias en el servicio, con excepción de aquellas que provengan por falta de caudal;
- d) A seguir las acciones administrativas y/o judiciales que correspondan;
- e) A solicitar copias de las facturas de pago por consumo del servicio;
- f) A exigir reintegros o devoluciones por cobros en exceso, siempre que sean debidamente comprobados.

5.03.- OBLIGACIONES:

- a) A precautelar y cuidar las instalaciones a través de las cuales obtiene el servicio, así como de los medidores instalados;
- b) A pagar por los servicios que obtiene en los términos, condiciones y plazos acordados;
- c) A utilizar los servicios en forma responsable, sin afectar a su persona, familiares y demás miembros de la colectividad;
- d) A reconocer pagos adicionales por mejora del servicio, mora en el pago y otras que provengan de leyes, reglamentos internos de la EMAAP-Q, ordenanzas o cualquier norma de carácter obligatorio; y,
- e) A no obstaculizar a los funcionarios o empleados de la EMAAP-Q, en la lectura del consumo del servicio u otros que sean necesarios para la mejora del mismo o ampliación de las redes.

5.04.- PROHIBICIONES:

- a) A no realizar conexiones clandestinas, antes de ser instalado el medidor;
- b) A no realizar derivación alguna de una conexión legalizada, a diferente inmueble;
- c) A no manipular el registro del medidor;
- d) A no efectuar conexiones de agua potable o alcantarillado, sin autorización previa y suscripción del respectivo contrato con la EMAAP-Quito.

La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 14/07/04.



LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040714 168-53956

76,600

0040713242

Construyendo Justos el poder comunitario

4169

CERTIFICADO No. 00776 Quito, 23 de julio de 1998

obre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 0 de julio de 1998, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

UBICACION DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral: 42402
Ciudadela: LA ESCUELA	Manzana No.: 08
Lote No.: 10	Calle: 13
Entre: Calle y Calle	Intersección: Calle A

CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Limites	Linderos con:	Longitud en metros:
NORTE	Calle 13	13,60 m.
UR	Lote 09	13,60 m.
ESTE	Lote 01	10,20 m.
DE	Calle A	10,20 m.

Area del Terreno: 138,72 m2	Area de Construcción: 49 m2
-----------------------------	-----------------------------

POSESIONARIOS LEGITIMOS DEL PREDIO

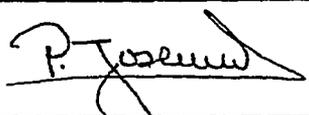
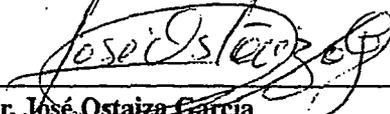
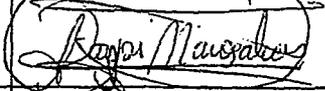
	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	C. IDENTIDAD
ADRE	Quilo Cueva Segundo Filimon	54	040019181-3
ADRE	Pozo Aurillo Luz María	49	100064378-1
HIJO	Quilo Pozo Jaime Hernesto	19	
HIJO	Quilo Pozo Irene Elizabeth	24	
HIJO			

SERVACIONES

Una casa prefabricada con techo de eternit.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad por parte de la comisión.

Para constancia, firman por triplicado, los miembros del Comité de Certificación:

		
Sr. José Castro	Sr. Victor Hugo Loayza	Ing. Victor Jimbo Córdova
		
Sr. José Saico Pillcorema	Sr. José Ostaiza García	Srta. Daysi Manosalba Aragón



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: GAVILANES CASTRO ANTONIO MERCY

2.- Cedula de identidad: 0901808956

3.- Lugar y fecha de nacimiento: GUAYAS, 27 ENERO 1942

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: COMERCIANTE

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 166 N° Lote 12

Superficie: 156 m²

C. - DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: GAVILANES CASTRO ANTONIO MERCY C. Identidad: 0901808956 Ocupación: COMERCIANTE

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: HIRALDA PINOS Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 166, LOTE 12

DECLARACIÓN: Yo GAVILANES CASTRO ANTONIO MERCY portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0901808956, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

Antonio Castro
POSESIONARIO

4171

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090180895-6

GAVILANES CASTRO ANTONIO MERCY

GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

27 ENERO 1942

PER. C.C. 001- 0033 00098 M

GUAYAS/ MILAGRO 1942

Antonio Gavilanes



ECUATORIANA***** V644314242
NO. DACT.

CASADO HIRALDA PINOS

PRIMARIA COMERCIANTE

ANTONIO GAVILANES

ANGELA CASTRO

PCO. DE ORIELANA 09/03/2004

09/03/2016

REN 0002369

FORZAN: Ori



PLA GAR CESTIONO

lote 12 H

M 166

lote 12

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-21 11:36:42 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROEJORAS ATUCLUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPÓSITO

EFFECTIVO.....	12.00
CHQ. LOCAL.....	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS.....	0.00
CHQ. EXTERIOR.....	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

090180895-6
 Antonio Cayllones C.
(Signature)

MZ 266 lote 12



EMAAP-Q
RUC: 176009370001

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO
MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Re
AUTORIZACIÓN SRI No. 110733

Apartado 1370
del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994

Factura Nro. 001-013-2919350
/ 2994 450



CUENTA N°: 52877875

RUC/CI: 1808956

VALIDO HASTA Agosto 2010

CLIENTE: GAVILANES CASTRO ANTONIO

TELÉFONO: 3412315

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 14 LT 1002

PLACA PREDIAL: N56-21

SECTOR: COTOCOLLAO

N° DE MEDIDOR: 4053179

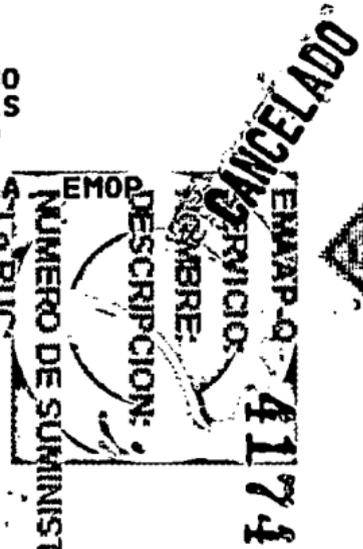
CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-02-17	646	2010-03-19	682
EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-03	18		
09-04	15		
09-05	21		
09-06	23		
09-07	21		
09-08	29		
09-09	19		
09-10	15		
09-11	15		
09-12	12		
10-01	31		
10-02	34		
10-03	36		

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34		002 00120	00	1

CONSUMO (M3)	36	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
AGUA		18,27
ALCANTARILLADO		6,28
(-) LEY ANCIANO		-4,30
ADMIN. CLIENTES		2,10
SALDO ATRASADO		18,35
INTERES MES		0,15
TASA x NOMENCL. EMOP		0,95
AGUA		38,90
IVA 0%		0,00
SUBTOTAL		38,90



ESTIMADO CLIENTE - SU FACTURA SE ENCUENTRA EN MORA, CANCELE EN FORMA INMEDIATA, BAJE LOS VALORES POR JUICIO COACTIVO.

FECHA EMISIÓN: 2010-03-19
FECHA VENCIMIENTO: INMEDIATO
NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SGS El Agua Potable de EMAAPQ tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

CLIENTE Su pago ha sido ejecutado



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 /

ECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553365
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 158231508-26
Valor a pagar: 6.34

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **1582315 - 1** GAVILANES CASTRO ANTONIO 06/05/2010
Cédula / R.U.C.: 090180895-6
Dirección servicio: OE17A N56-21 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3753
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 1152908-HEX-AA Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/04/2010 Hasta: 05/05/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	361.00	281.00	80	Kwh	5.53
07h00-22h00				Kwh	0.00
22h00-07h00				Kwh	0.00
Reactiva				Kwhr	0.00
Demanda Cliente				KW	0.00
Maxima				KW	0.00
Maxima en pico				KW	0.00

VALOR FACTURABLE: 5.53
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
SUBSID.TARI.DIG.ELEC 0.83
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 3.90

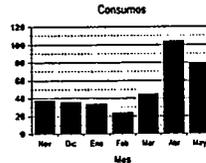
Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de

1.54

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

v. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553365
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 158231508-26
Valor a pagar: 6.34

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **1582315 - 1** GAVILANES CASTRO ANTONIO 06/05/2010
Cédula / R.U.C.: 090180895-6
Dirección servicio: OE17A N56-21 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3753
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.38
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.86

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 2.44

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	3.90
Otros valores a pagar (2):	2.44
TOTAL (1) + (2):	6.34

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 25/05/2010

carcomitedec/pueblo 000 05/23/2010 10:41:07 AM 245535066

GAVILANES CASTRO ANTONIO 1001582315086 6.34 05/05/2010

**** FACTURA PAGADA ****

4175

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEINDA S.A. / 2010-05-06 / 09:29:11 A.M.C.

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO No LE 808

Quito, 30 de marzo de 2000

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42402
Vecindario LA ESCUELA	Manzana Nro	08
Calle 14	Lote Nro	09
Calle 14 y Calle A	Casa Nro	N56-07
Area de terreno 189,975 m2	Area de construcción	m2

El Comité pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Nombre	GAVILANES CASTRO ANTONIO	C.I.	0	9	4	3	8	0	8	9	5	-	6
Apellidos	PINOS PESANTE Z IRALDA	C.I.	0	90	4	7	1	7	9	6	-	4	

Los poseesionarios del mencionado lote de terreno:

Tahir Herrera Presidente	Bertha González Secretaria	José Ontarola Tesorero

CERTIFICO POR PARTE DEL COMITE PRO EMJORAS DE ATUCUCHO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, 13 de abril del 2000



BANCO DEL PICHINCHA

COMPROBANTE DE DEPOSITO
4065767

FAVOR USAR LETRA DE IMPRENTA Y PRESIONAR EL BOLIGRAFO PARA QUE SU COPIA SEA NITIDA.

PARA DEPOSITAR EN LA CUENTA CORRIENTE NO.

2 5 0 3 0 9 - 2

DEPOSITO EN	VALOR	CTVS.
EFECTIVO	548.000	00

NOMBRE

ATUCUCHO(PAGO TIERRAS)

LUGAR Y FECHA

Quito, 31 de marzo 2000

ANTONIO GAVILANES
FIRMA DEL DEPOSITANTE

GAVILANES ANTONIO

Max. Pichincha C.A.
AGENCIA LA PRENSA
RUBRICAY SELLO DEL DEPOSITANTE



No. CHEQUES

No. CHEQUES	CHEQUES BANCO DEL PICHINCHA	CHEQUES OTROS BANCOS ESTA CIUDAD	CHEQUES SOBRE BANCOS OTRAS CIUDADES

TOTAL CHEQUES

TOTAL DE DEPOSITO	548.000	00
-------------------	---------	----

DETALLE AL REVERSO LOS CHEQUES DEPOSITADOS C.C-363-I

CUENTA CORRIENTE
SUCRES

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN LA CERTIFICACION DEL BANCO

CERTIFICO POR PARTE DEL COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, 13 de abril del 2000

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO No LE 808 Quito, 30 de marzo de 2000

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

I.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42402
Sector LA ESCUELA	Manzana Nro	08
Calle 14	Lote Nro	09
Lote: Calle 14 y Calle A	Casa Nro	N56-07
Area de terreno 189,975 m2	Area de construcción	m2

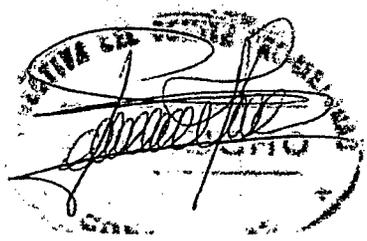
El Comité pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	GAVILANES CASTRO ANTONIO	C.I.	0	9	0	1	8	0	8	9	5	-	6
Señora	PINOS PESANTEZ IRALDA	C.I.	0	90	4	7	1	7	9	6	-	4	

Son poseesionarios del mencionado lote de terreno

Tailor Herrera Presidente	Bertha González Secretaria	Jose Ostaza Tesorero

CERTIFICO POR PARTE DEL COMITE PRO EMJORAS DE ATUCUCHO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, 13 de abril del 2000



MZ-166 LT. 12. Escuela.



BANCO DEL PICHINCHA

COMPROBANTE DE DEPÓSITO
4065767

FAVOR USAR LETRA DE IMPRENTA Y PRESIONAR EL BOLIGRAFO.
PARA QUE SU COPIA SEA NITIDA.

CUENTA CORRIENTE
SUCRES

PARA DEPOSITAR EN LA CUENTA CORRIENTE No.

2 5 0 3 0 9 - 2

DEPOSITO EN	VALOR	CTVS.
EFFECTIVO	548.000	00

NOMBRE

ATUCUCHO(PAGO TIERRAS)

LUGAR Y FECHA

Quito, 31 de marzo 2000

No. CHEQUES		
	CHEQUES BANCO DEL PICHINCHA	
	CHEQUES OTROS BANCOS ESTA CIUDAD	
	CHEQUES SOBRE BANCOS OTRAS CIUDADES	

ANTONIO GAVILANES
FIRMA DEL DEPOSITANTE

GAVILANES ANTONIO

LA PRENSA
RUBRICA Y SELLO DEL CAJERO

TOTAL CHEQUES	TOTAL DE DEPOSITO	
	548.000	00

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN LA CERTIFICACION DEL BANCO

DETALLE AL REVERSO LOS CHEQUES DEPOSITADOS
C.C-383-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 090471796-4

FINOS PESANTEZ IRELLA MACLOVIA

CANAR/CANAR/CANAR

24 OCTUBRE 1944

REG. CIVIL 0067 00359 F

CANAR CANAR

1944

Mano de Pedro...



EQUATORIANA****

CASANO ANTONIO CAYRANES

COSTARRICA

20/04/2002

REN 0028367

Pch

PLUGAR DERECHO



VO
0000



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994 Construyendo juntos el poder comunitario

De 17/1856A/NSG 1 De 17A

SECTOR: LA ESCUELA

CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	MANZANA	LOTE	SUPERFICIE	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO
			MANZANA 167			
170532677-3	EMILIANO APOLINARIO MACAS PINTA	167	1 <i>De 17-23</i>	218.00	<i>Casado, presenta CI. de soltero adjunta, doc. de esposo y partida de matrimonio.</i>	<i>CI. papeleta de votación, planilla agua luz,</i>
	SANTIAGO LEMACHE PADILLA	167	2 <i>NSG-29</i>	208.00		
170186274-8	CLISERIO NEPTALI AROCA CHACON	167	3 <i>NSG 25</i>	213.00		<i>CI. papeleta de votación, planilla de agua luz, tarjeta de mungas</i>
171727240-3	JEANNETH JEANETH ROCIO MACAS PALMA	167	4 <i>NSG 23</i>	93.00	<i>Nombre mal digitado</i>	<i>CI. papeleta de votación planilla de agua</i>
170012225-0	HERMELINDA ERMELINDA NACIMBA SOCASI	167	5 <i>DE 17 109A</i>	91.00	<i>Nombre mal digitado</i>	<i>CI. papeleta de votación, planilla de luz, pago imp. med. comp. de pago</i>
171488235-2	LEONARDO IVAN MENA NACIMBA	167	6 <i>NSG 109B</i>	213.00		<i>CI. papeleta de votación, planilla agua tif. certificad sector escuela y munis. salud</i>
172181632-8	WENDY PAMELA RIVADENEIRA PERALTA	167	7 <i>NSG 109C</i>	94.00		<i>CI. papeleta de votación, planilla de luz</i>
	YESSENIA SOLEDAD MENA NACIMBA	167	8 <i>NSG 109D</i>	98.00		

Pagado
Pagado
Pagado
Pagado
Pagado
Pagado

ELABORADO POR:

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS
PROMOTOR DE MANZANA

SUPERVISADO POR:

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE SECTORIAL

DEPURADO Y REVISADO POR:

NOMBRES Y APELLIDOS
COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN

4181
H

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO

Cedula de identidad: 1705326773

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 5 ENERO 1957

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: JORNALERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 Nº Lote 1 Superficie: 218 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

- | | SI | NO |
|--|----|----|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO C. Identidad: 1705326773 Ocupación: EMPLEADO PARTICULAR

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: PALMA LEMA MARÍA HERLINDA Cargas familiares: TRES

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 21 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 167, LOTE 1

DECLARACIÓN: Yo MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1705326773, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

POSESIONARIO/A

I

El cetero y casado 4184
hay partida de matrimonio

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170532677-3

MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO

05 ENERO 1.957

LOJA / LOJA / EL CISNE

01 2 061 00120

LOJA / LOJA 57

EL SAGRARIO



Emiliano Macas Pinta

ECUATORIANA **** V4344U4443

CASADO MARIA MERLINDA PALMA LENA

PRIMARIA JORNALERO

SEGUNDO MACAS

MARIA PINTA

QUITO 28-08-88

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FORMA No. H 0826907

Emiliano Macas Pinta



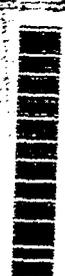
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES 2008

NUMERO 067-0216

MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO

PROVINCIA QUITO
CANTON QUITO
ZONA

PARROQUIA



MZ-167-LT-1 Escuela X

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050358920-2

PALMA LEMA MARIA HERLINDA

COTOPAXI/LATAACUNGA/TANICUCHI

18 AGOSTO 1957

FECHA DE NACIMIENTO 18 AGOSTO 1957

REG. CIVIL 002-0375 01547-F

COTOPAXI/LATAACUNGA

LA MATRIZ 1957

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E444414444

CASADO EMILIANO A MACAS PINTA

PRIMARIA GUEHACER, DOMESTICOS

CARLOS REINALDO PALMA

MARIA PETRONA LEMA

LATAACUNGA 11/05/2007

FECHA DE CADUCIDAD 11/05/2019

FORMA No. REN 0254392

CIP

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

4185 I



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

175-0034 NUMERO

0503589202 CEDULA

PALMA LEMA MARIA HERLINDA

PICHINCHA PROVINCIA

GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA

QUITO CANTON

ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CR



SECTOR

LA

ESCUELA

BARRIO - ATUCUCHO
QUITO - ECUADOR
AMOR PAZ Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE POSESION

Quito, 22 de mayo del 2002

Sres.

Sra.

Yo Cliserio Aroca con C.I. 170186274-8, Presidente del Sector la Escuela Barrio Atucucho, certifico que los señores antes mencionados son poseionarios de dos lotes de terreno de 208 mtrs. Ubicados en la calle 14 casa# 28, Mz. 9.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad como directivo.

Atentamente,
Cliserio Aroca



Presidente del Sector La Escuela Barrio Atucucho

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050358920-2

PALMA LEMA MARIA HERLINDA
COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

18 AGOSTO 1957

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 002- 0375 01547. F

COTOPAXI/LATACUNGA
LA MATRIZ 1957

Maria Palma
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E444414444

CASADO EMILIANO A MACAS PINTA

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

CARLOS REINALDO PALMA
MARIA PETRONA LEMA

LATACUNGA 11/05/2007

11/05/2019

REN 0254392

REN CIP

PULGAR DERECHO

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-03 15:12:50 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATILUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

FOND
vida

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHI. LOCAL.....:	0.00
CHI. OTR. PLAZAS:	0.00
CHI. EXTERIOR...:	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

SR14 LT 851 Emiliano Macas

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFÜ.

4190

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1o. Pág. 57 Acta 57

En Tanicuchí provincia de Cotopaxi hoy día veinta y nueve de Julio de mil novecientos ochenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, teniendo la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: EMILIANO APOLINARIO MACAS PINTO nacido en El Cisne el 5 de Enero de 19 57 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula No 7-0532.677/3 domiciliado en Quito de estado anterior soltero; hijo de Segundo Juventino Macas y de María Leandra Pinto

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA HERLINDA PALMA LEMA nacida en Tanicuchí el 18 de Agosto de 19 57 de nacionalidad ecuatoriana de profesión haceres domésticos con Cédula No 05-0100.409/7 domiciliada en Tanicuchí de estado anterior soltera hija de Carlos Reinaldo Palma y de María Petrona Lema

LUGAR DEL MATRIMONIO: Tanicuchí FECHA: 29 de Julio de 1.983

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signatures of the couple and the official]



Año 20... Tomo... Dcta. Pág. Acta

Dcta.

Conforme de Acuerdo al artículo... de la Ley de Registro Civil I.C.

CERTIFICO

COORDINADOR DE PROCESO

15 JUN. 2010

Quito,

[Handwritten signature: Leda. Morecho de G.]





Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
R 8154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. **108194383** VALIDO HAST **Abril**

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura No.
001-001-0120795

CUE.....Nº: **52875229** RUC/CI: **1705326773**
CONSUMIDOR FINAL

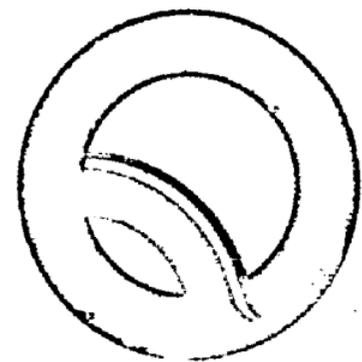
CLIENTE: **MACAS PINTA EMILIANO** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 14 LT 851**
PLACA PREDIAL: **0e17-23** SECTOR: **COTOCOLLAO**
Nº DE MEDIDOR: **4053175** CTA. ESP: **0**

CICLO	DR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	001	00110	00	01
CONSUMO (M3)		11	N. DEP	0	TARIFA Doméstico	
FACTURACIÓN		Real		SEC. EC7.		

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
DESCRIPCIÓN		
AGUA		3,07
ALCANTARILLADO		1,19
ADMIN. CLIENTES		2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP		0,97

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-04-20	643	2010-05-18	654
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-05	1	00052875229	MACAS PINTA
09-06	3	193 56605	57399 USD
09-07	1	2010/06/01	\$ 7,33
09-08	12	MENSAJES AL CLIENTE	
09-09	9		
09-10	0	-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONO 1-800-242424	
09-11	4		
09-12	10		
10-01	9		
10-02	8		
10-03	15		
10-04	15		
10-05	11		



4191

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2010-05-18** FECHA VENCIMIENTO: **2010-05-31**

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL		7,33
IVA 0%		0,00
MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD 7,33
1		

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- QUITO, junio 15 del 2010 RAZON.- Per resolución de la Dirección General de Registro Civil... QUITO, junio 14 del 2010, se rectifica esta inscripción de acuerdo al art. 90 de la Ley de Registro Civil en el sentido de que el número de cédula de la contrayente es No. 050358920-2 y no como consta.- documento que se archiva con el # 2010-5-4-1382 np./AA.



Norma Moracho & C.
JEFE DE LA SECCION LEGAL

Año 20..... Tomo..... Dts. Pag.....
 Dots.....
Confiere de Acuerdo al artículo 90 de la Ley de Registro Civil
CERTIFICADO
15 JUN. 2010
Norma Moracho & C.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil
Identificación y Cedula
GESTION DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2010

EMPRESA
ELECTRICA
QUITO S.A.

Av. 70 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-3790725

Autorización SRI 1106604669
válida hasta Enero del 2010



No. de Control: 91722422 61

Valor a pagar:

4192

Fecha de emisión 06/10/2009

Fecha de vencimiento 23/10/2009

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 917224 - 6 MÁSCAS PINTA EMILIANO A.

Céd U.C.: 170532677-3

06/10/2009

Dirección servicio: OE17A OE17-23 PB N56 ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3490

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.58
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.09
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.99
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		2.66

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	4.26
Otros valores a pagar (2):	2.66
TOTAL (1) + (2):	6.92

La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCIÓN 10% SA
ELECTRICA 4.84
QUITO S.A.

24 OCT. 2009

CANCELADO
CAR "San Carlos"

Pagar hasta: 23/10/2009

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

QUITO
Luz de América



ISO 9001:2000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA ACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170532677 - 3

MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO
LOJA/LOJA/EL CISNE

05 ENERO 1957

REG. CIVIL 001-2 0061 00120 M

LOJA/ LOJA

EL SAGRARIO 1957



Emiliano Macas Pinta

ECUATORIANA***** V4344V4443

SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO PARTICULAR

SEGUNDO MACAS
MARIA PINTA
LOJA 15/07/2003

15/07/2015

REN 0082773



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

067-0215 1705326773
NÚMERO CÉDULA

MACAS PINTA EMILIANO APOLINARIO

PIENICHA
PROVINCIA
CHAMPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA



PRESENTE DE LA JUNTA

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2010-06-03 15:12:50 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHR. LOCAL.....:	0.00
CHR. OTR. PLAZAS:	0.00
CHR. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

CA14 LT 851 Emiliano Macas

bole 2

M 167
bole 1

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

4194

2010-5-4 1382
ARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Quito, 14 de junio del 2010.- Las 12H05.- COMPARECE: MARIA HERLINDA PALMA LEMA y manifiesta que al inscribir su matrimonio, se ha incurrido en error al hacer constar a la contrayente con la cédula Nro 05-0100.409/7 cuando lo correcto es el 050358920-2, por lo que solicita la rectificación correspondiente. Con este antecedente al existir el dictamen favorable de esta Asesoría Jurídica, y en uso de la delegación, conferida por el Señor Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y por tratarse de error manifiesto en la forma antes indicada lo que se prueba con los datos de filiación de la contrayente, documento con el cual se justifica el fundamento de la petición, esta DIRECCIÓN GENERAL, en uso de la facultad concedida por el Art. 90 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, RESUELVE: Ordenar la rectificación de la inscripción de matrimonio de EMILIANO APOLINARIO MACAS PINTO con MARIA HERLINDA PALMA LEMA, que se asienta en el registro de matrimonios de Tanicuchí-Provincia de Cotopaxi, año 1983, Tomo 1, Pág. 57, Acta 57, en el sentido de que el número de cédula de la contrayente es el 050358920-2 y no como equivocadamente consta. Oficiese al Director Técnico de Área de Registro Civil, y Jefe de Registro Civil de Tanicuchí-Cotopaxi, para que procedan a su ejecución.-

NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE

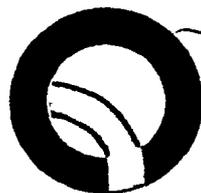


Dr. German Lara Yanez
DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Gly.-

M 167

lote 1

Escuela



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: LA ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: LEMACHE PADILLA SANTIAGO
- 2.- Cédula de identidad: 0602225476
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: CHIMBORAZO, 9 DICIEMBRE 1962
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: ALBAÑIL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 167 Nº Lote 2 Superficie: 208 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 28 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: LEMACHE PADILLA SANTIAGO C. Identidad: 0602225476 Ocupación: ALBAÑIL

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: MARÍA NICOLASA CASHUG Cargas familiares: SIETE

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 20 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 167, LOTE 2

DECLARACIÓN: Yo LEMACHE PADILLA SANTIAGO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0602225476, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALIZACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060222547-6

LEMACHE PADILLA SANTIAGO

CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

09 DICIEMBRE 1962

003-1 0206 02007 M

CHIMBORAZO/ RIOBAMBA
LIZARZABURU 1962



Santiago Lemache Padilla

ECUATORIANA***** : V4444V4442

CASADO MARIA NICOLASA CASHUS CARRILLO

PRIMARIA ALBANIL

SANTIAGO LEMACHE

ROSA PADILLA

QUITO 07/10/2006

07/10/2018

REN 2120276



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

129-0188 0602225476
NÚMERO CÉDULA

LEMACHE PADILLA SANTIAGO

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTÓN
COTACOLLAO	COTACOLLAO
PARROQUIA	ZONA

F./PRESENTE DE LA JUNTA

M2. 167 M 167
Vote 2-F Vote 2

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSOLOGIA

CECULA DE CIUDADANIA No 170932238-0

CASHUG CARRILLO MARIA NICOLASA
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUES

29 NOVIEMBRE 1968
FECHA DE NACIMIENTO

REG CIVIL 004-B 0352 03100 F SEXO

PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980

Nicolasa Cashug
Firma del Cedula



ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO SANTIAGO LEMACHE PADILLA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

JERONIMO CASHUG
MARIA CATALINA CARRILLO

QUITO 27/09/2008
FECHA DE CADUCIDAD

27/09/2020
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2956431
Pch



PULGAR DERECHO

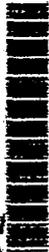
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GEN...

006-0073 1709322380
NÚMERO CÉDULA

CASHUG CARRILLO MARIA NICOLASA

PICHINCHA CANTÓN
PROVINCIA QUITO
COTACOLLAO CANTÓN
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE CUENTA



CONTRIBUCIONES

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
10. 95	Tarjeta	1.000	[Sello]
1994	Administración	1.500	[Sello]
1995		1.500	16.000
1996		1.500	16.000
1997		1.500	16.000
1998		1.500	16.500

ORGANIZACIONES:

Comité Pro-mejoras Atucucho
 Junta de Aguas
 Liga Barrial Atucucho
 Comités Sectoriales
 La Campaña
 Corazón de Jesús
 El Cisne
 Ladera del Cisne
 Jesús del Gran Poder
 Unión La Paz
 La Escuela
 Grupos de Comunicación
 Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

El Cemsi
 Frente Juvenil
 La Iglesia
 Espacios Alternativos
 UICAP
 Proyecto ECU 91-011
 Municipio de Quito
 UNICEF
 CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas

- Total Concentraciones

- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"

Nº



Sector: La Escuela

Manzana: 10.....Lote: 168.....

Calle: 15

Comité Vecinal:

Nombre: Santiago Lenacho

Apellido: Paola

C.I.: 060222547-6

CONYUGE

Nombre: Mario Nicolas

Apellido: Cashig

C.I.: 170432238-0

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niños
h m	h m	h m

--	--	--	--	--	--

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
21.7.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
28.7.96	José Delgado	José Delgado
4.8.96	José Delgado	José Delgado
11.8.96	8 A.M.	12 P.M.
18.8.96	Jorge Caspi	Jorge Caspi
25.8.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
1.9.96	José Delgado	José Delgado
8.9.96	8 A.M.	12 P.M.
15.9.96	José Delgado	José Delgado
22.9.96	Jorge Caspi	Jorge Caspi
29.9.96	José Delgado	José Delgado
6.10.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
13.10.96	José Delgado	José Delgado
20.10.96	José Delgado	José Delgado
27.10.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
3.11.96	José Delgado	José Delgado
10.11.96	8 A.M.	12 P.M.
17.11.96	José Delgado	José Delgado
24.11.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
1.12.96	8 A.M.	12 P.M.
8.12.96	Jorge Caspi	Jorge Caspi
15.12.96	José Delgado	José Delgado
22.12.96	8 A.M.	12 P.M.
29.12.96	José Delgado	José Delgado

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
29.12.96	José Delgado	José Delgado
5.1.97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
5.1.97	8 A.M.	12 P.M.
12.1.97	José Delgado	José Delgado
19.1.97	Juan Vaca	Juan Vaca
26.1.97	8 A.M.	12 P.M.
2.2.97	Manoel de Dios	Manoel de Dios
9.2.97	José Delgado	José Delgado
16.2.97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
23.2.97	8 A.M.	12 P.M.
2.3.97	Manoel de Dios	Manoel de Dios
9.3.97	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
19. XI. 95	Jose Delgado	Jose Delgado
26. XI. 95	[scribble]	[scribble]
3. XII. 95	Luis P.	Luis P.
10. XII. 95	8. A. M.	12 P. M.
17. XII. 95	Juan Calvo	Juan Calvo
24. XII. 95	Eduardo	Eduardo
31. XII. 95	[scribble]	[scribble]
7. 1. 96	Jose Delgado	Jose Delgado
14. 1. 96	8. A. M.	12. P. M.
21. 1. 96	Luis P.	Luis P.
28. 1. 96	Juan Calvo	Juan Calvo
4. 2. 96	8. A. M.	12. P. M.

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
11. 2. 96	[scribble]	[scribble]
18. 2. 96	Jose Delgado	Jose Delgado
25. 2. 96	Luis P.	Luis P.
3. 3. 96	8. A. M.	12 P. M.
10. 3. 96	Eduardo	Eduardo
17. 3. 96	[scribble]	[scribble]
24. 3. 96	Juan Calvo	Juan Calvo
31. 3. 96	8. A. M.	12 P. M.
7. 4. 96	Eduardo	Eduardo
14. 4. 96	Jose Delgado	Jose Delgado
21. 4. 96	[scribble]	[scribble]
28. 4. 96	Luis P.	Luis P.

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
28. 4. 96	Luis P.	Luis P.
5. 5. 96	8. A. M.	12 P. M.
12. 5. 96	Jose Delgado	Jose Delgado
19. 5. 96	[scribble]	[scribble]
26. 5. 96	8. A. M.	12. P. M.
2. 6. 96	Juan Calvo	Juan Calvo
9. 6. 96	Eduardo	Eduardo
16. 6. 96	Eduardo	Eduardo
23. 6. 96	[scribble]	[scribble]
30. 6. 96	Jose Delgado	Jose Delgado
7. 7. 96	8. A. M.	12. P. M.
14. 7. 96	[scribble]	[scribble]

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
3. 1. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
10. 1. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
14. 1. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
24. 1. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
31. 1. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
7. 2. 93	José Delgado	José Delgado
11. 2. 93	9: A. M.	12: P. M.
21. 2. 93	9: A. M.	12: P. M.
28. 2. 93	9: A. M.	12: P. M.
7. 3. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
14. 3. 93	Mariano Fael	Mariano Fael
21. 3. 93	Mariano Fael	Mariano Fael

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
28. 3. 93	Egon Vaca	Egon Vaca
4. 4. 93	Jesús Colorado	Jesús Colorado
11. 4. 93	Egon Vaca	Egon Vaca
18. 4. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
25. 4. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
2. 5. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
9. 5. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
16. 5. 93	9: A. M.	12: P. M.
23. 5. 93	9: A. M.	12: P. M.
30. 5. 93	9: A. M.	12: P. M.
6. 6. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
13. 6. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
20. 6. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
27. 6. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
4. 7. 93	José Delgado	José Delgado
11. 7. 93	Mariano Fael	Mariano Fael
18. 7. 93	Mariano Fael	Mariano Fael
25. 7. 93	José P.R.	José P.R.
1. 8. 93	José P.R.	José P.R.
8. 8. 93	José P.R.	José P.R.
15. 8. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
22. 8. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
29. 8. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
29. 8. 93	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

4202

I

Nº 71

S 310.000

del 7 de Octubre del 1990

Recibí de Santiago Lemache Padilla

La cantidad de trescientos diez mil

suces.

Por concepto de traspaso de un lote

de Terrano de 109 m²

Miguel Padilla J.

Nº 03

S 230000"

dia 15 de Noviembre del 1990

Recibí de: Santiago Lemache Padilla

La cantidad de Doscientos treinta mil

suces.

por concepto de Venta de lote de terreno en cooperativa intecuco de 104 m.2

Firma [Signature]



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RIT 1768154260001

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO H

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura No.
001-001-1895827

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001
ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025
EN SUS LABORATORIOS

ANº: **52874190** RUC/CI: **0602225476**
CONSUMIDOR FINAL

Abril 2011

CLIENTE: **LEMACHE PADILLA SANTIAGO** TELÉFONO: **3412291**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 15 LT S/N**
PLACA PREDIAL: **N56-79** SECTOR: **COTOCOLLAO**
Nº DE MEDIDOR: **4053161** CTA. ESP: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	PTO.
14	052	34		001 00030	00	01
CONSUMO (M3)		14	N. DEP	0	TARIFA Domestico	
FACTURACIÓN		Real		SEC. EC?		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3,91
ALCANTARILLADO	1,51
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,46

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

2010-08-20 1 015

FECHA Y LECTURA ACTUAL

2010-09-21 1 029

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO

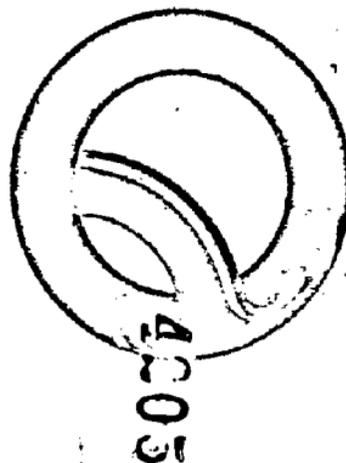
PERIODO	M3
09-09	20
09-10	16
09-11	14
09-12	12
10-01	17
10-02	16
10-03	14
10-04	16
10-05	14
10-06	15
10-07	15
10-08	15
10-09	14

REGISTRO DE PAGO

00052874190 LEMACHE PADI
204 78389 79599 USD

MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA
DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE
FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL
FONO 1-800-242424



CLIENTE

SUBTOTAL 7,93
IVA 0% 0,00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
1	7,98	



El Agua Potable de esta
Empresa Pública tiene certificación del
cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN

2010-09-21

FECHA VENCIMIENTO

2010-10-04

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / C

YENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-4008916

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92700308-22

Valor a pagar: 6.78

Fecha de emisión 05/10/2010

Fecha de vencimiento 22/10/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 927003 - 5 LEMACHE SANTIAGO

05/10/2010

Cédula / R.U.C.: 060222547-6

Dirección servicio: OE17 N56-29 PB N56A ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3390

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 263195-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 03/09/2010 Hasta: 04/10/2010 Días: 31 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	17478.00	17393.00	85	Kwh	5.89
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 5.89

COMERCIALIZACIÓN 1.41

SUBSIDIO CRUZADO 1.70

SUBSID.TARI.DIG.ELEC 0.79

I.V.A.(0%) 0.00

SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71

TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 4.10

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 1.50

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-4008916

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92700308-22

Valor a pagar: 6.78

Fecha de emisión 05/10/2010

Fecha de vencimiento 22/10/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 927003 - 5 LEMACHE SANTIAGO

05/10/2010

Cédula / R.U.C.: 060222547-6

Dirección servicio: OE17 N56-29 PB N56A ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3390

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.51
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.97

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 2.68

23-10-2010 11:11:14
92700308-22
001-006-4008916
La Energía ya es de todos!

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	4.10
Otros valores a pagar (2):	2.68
TOTAL (1) + (2):	6.78

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 22/10/2010

001-006-4008916
92700308-22
23/10/2010 11:11:14
001-006-4008916

Total 6.78



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEDA S.A. 11/09/2010 - 06:20:14 TOPY

IMPRESO POR ASSEDA S.A. 11/09/2010 - 06:20:14 TOPY

4201

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: AROCA CHACON FELIX CLISERIO

Cedula de identidad: 1701862748

3.- Lugar y fecha de nacimiento: BOLIVAR, 21 OCTUBRE 1931

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: MECANICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 N° Lote 3 Superficie: 213m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Registrado por.

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: AROCA CHACON CLISERIO NEPTALI C. Identidad: 1701862748 Ocupación: MECÁNICO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: VIRGINIA LLUMIGUANO Cargas familiares: UNA

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 167, LOTE 3

DECLARACIÓN: Yo AROCA CHACON CLISERIO NEPTALI portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1701862748, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 23 de marzo del 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170186274-8

APellidos y Nombres: AROCA CHACON
Fecha de Expedición: 2011-04-01
Lugar de Nacimiento: GUAYAS
BO: VRR
GU: LANDA
AN: POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-10-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
VIRGINIA LLUMIGUANO

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECANICO
V2338V3342

APellidos y Nombres del Padre: AROCA ARCEANO
APellidos y Nombres de la Madre: CHACON MARGARITA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2011-04-01
Fecha de Expiración: 2021-04-01

Roberto Aroca
DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2008

157-0015 **1701862748**
NÚMERO CÉDULA

AROCA CHACON CLIBERTO NEPTALI

PIEMONTE **QUITO**
PROVINCIA **CANTÓN**
LA MARADALERA **ZONA**
PARROQUIA

Jorge Jiménez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

M2 167
lote 3.

4209

Gliserio Neptali Aroca Chacon

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-12 13:05:17 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO. 1.2. JUN. 2010	12.00
CHO. LOCAL.....	0.00
CHO. OTRO PLAZAS	0.00
CHO. EXTERIOR...	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00



EMAAP-Q
 C: 1760009370001

AUTORIZACIÓN SRI No. **1107332704** VALIDO HASTA **Agosto 2010**

Factura Nro. 001-013-335868

CUENTA N°: **52877402** RUC/CI: **1701862748**

CLIENTE: **ARQCA CHACON CLISERIO NEP** TELÉFONO: **3412307**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 15 LT 852**
 PLACA PREDIAL: **N56-25** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 N° DE MEDIDOR: **25002175** CTA. ESP: **0**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-03-19	303	2010-04-20	303
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-04	7	204 94005	94630
09-05	6	2010/04/21	\$
09-06	9		
09-07	8		
09-08	8		
09-09	8		
09-10	9		
09-11	7		
09-12	10		
10-01	10		
10-02	9		
10-03	8		
10-04	8		

MENSAJES AL CLIENTE:
 -FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34		001 00020	00	01
CONSUMO (M3)		N. DEP		TARIFA		
FACTURACIÓN Real		8		0		
				SEC. ECO. Domestico		

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2,23
ALCANTARILLADO	0,86
ADMIN. CLIENTES	2,10
SALDO ATRASADO	5,19
INTERES MES	0,04
	10,42



SUBTOTAL	10,42
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	2
TOTAL A PAGAR	USD 10,42

CLIENTE

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **918031 - 1** CLISERIO AROCA

06/05/2010

Cédula / R.U.C.: 170186274-8
 Dirección servicio: OE17 N56-25 N56 ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3410
 Parí a - Cantón: COTOCOLLAO
 Tari Residencial (Saja Tension)

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

4211

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.38
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.86

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):

2.44

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	3.86
Otros valores a pagar (2):	2.44
TOTAL (1) + (2):	6.30



La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: **25/05/2010**

CANCELADO

25 MAY 2010 10:50
 C.

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEDA S.A. / 2010-03-06 / 06/201014 B.L.C.

CONTROL DE MINGAS

	Entrada	Salida
-96		
-96		
-96		
-96		
-96		
-96		
-96		
-96		
-96		
5-96		
6-96		
6-96		

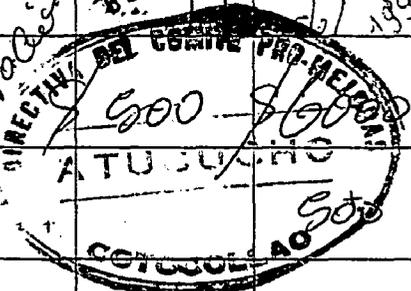
CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
3-01-93	9 am	12 pm
10-01-93	9 am	12 pm
17-01-93	9 am	12 pm
24-01-93	9 am	12 pm
31-01-93	9 am	12 pm
7-02-93	9 am	12 pm
14-02-93	9 am	12 pm
21-02-93	9 am	12 pm
23-02-93	9 am	12 pm
7-03-93	9 am	12 pm
14-03-93	9 am	12 pm
21-03-93	9 am	12 pm

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
28-7/96		
11-08-96		
18-09-96		
18-09-96		
25-08-96		
25-08-96		
1-9/96		
13-10-96		
6-10-96		
13-10-96		
30-10-96		
27-10-96		

CONTRIBUCIONES			
Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
96-07-12	Tarjeta	1.000	
pasado del mes de agosto 28-08-97	Liquidación de Copias	Juan G. Sánchez SECRETARIO	
Septiembre 94	colonia	Victor H. Loaiza PRESIDENTE	
Diciembre 94	colonia	Victor H. Loaiza PRESIDENTE	
Enero 95	colonia	Victor H. Loaiza PRESIDENTE	
Diciembre 95	colonia	Victor H. Loaiza PRESIDENTE	
Enero 96	colonia	Victor H. Loaiza PRESIDENTE	
Mayo 96	colonia	Victor H. Loaiza PRESIDENTE	
Junio 97	pagos	1.200	
Julio 1998	Administración	500	



ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campiña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Camsi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Suces.

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B.

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"



Sector: La Escuela
 Manzana: 3 Lote: 7
 Calle: 15
 Comité Vecinal:
 Nombre: Elisaria Nepta
 Apellido: Arca Pachón
 C.I.: 170186274-8
 CONYUGE
 Nombre: Virginia
 Apellido: L. M. G. ...
 C.I.:

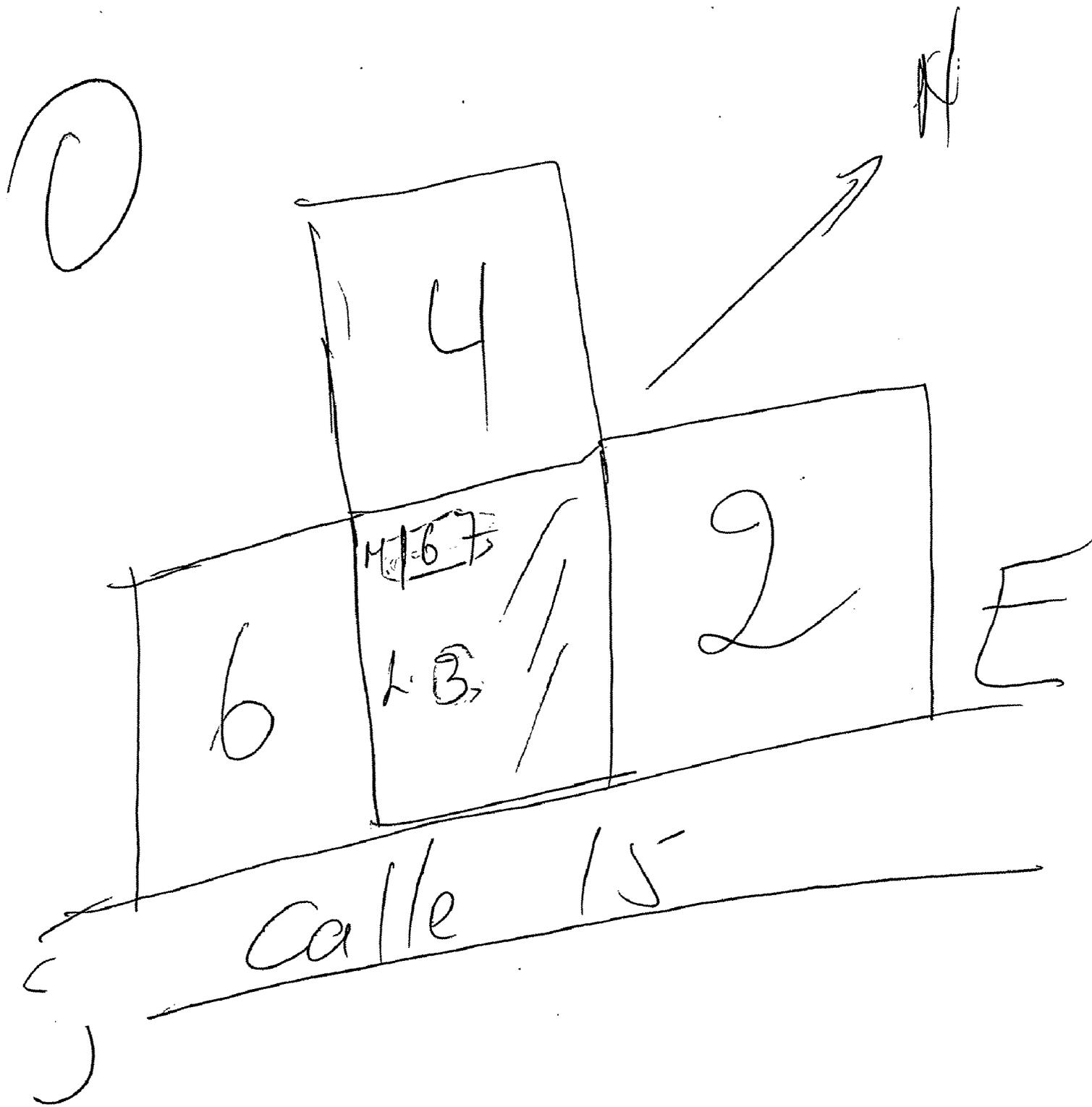
Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niño
h m	h m	h m

ECUATORIANA***** E134311242
 ESTADO CIVIL CASADO FELIX AROCA
 INSTRUCCION PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE FACUNDO LLUMIGUANO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MARIA TOCTO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 02/04/2009
 FECHA DE CADUCIDAD 02/04/2021
 FORMANO REN 0878473
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170600658-0
 NOMBRES Y APELLIDOS LLUMIGUANO TOCTO MARIA VIRGINIA
 LUGAR DE NACIMIENTO BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON
 FECHA DE NACIMIENTO 22 FEBRERO 1938
 REG. CIVIL 001-2 0038 00075 F
 TONO PAG ACI SEXO
 LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO BOLIVAR/GUARANDA
 ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1938
 Virginia Llumiguano
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CNE
 181-0029 1706006580
 NÚMERO CÉDULA
 LLUMIGUANO TOCTO MARIA VIRGINIA
 PROVINCIAS LA LIBERTAD PARIVOQUIA
 QUITO CANTÓN
 FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA





**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: MACAS PALMA JEANNETH ROCIO

Cedula de identidad: 1717272403

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 24 ABRIL 1984

4.- Estado civil: DIVORCIADO

5.- Ocupación: EMPLEADO PRIVADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 N° Lote 4 Superficie: 93 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio X
o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad X
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: MACAS PALMA JEANNETH ROCIO C. Identidad: 1717272403 Ocupación: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: DIVORCIADO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: /

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 10 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 167, LOTE 4

DECLARACIÓN: Yo MACAS PALMA JEANNETH ROCIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1717272403, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171727240-3

MACAS PALMA JEANNETH ROCIO

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO 1984

FECHA DE NACIMIENTO 24 ABRIL 1984

REG CIVIL 05-A 0295 03792 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984



FIRMA DE CEDULADO

ECUATORIANA***** E4344V344-
NO DACT

ESTADO CIVIL DIVORCIADA EMPLEADO PRIVADO

SECUNDARIA PROF/OCCUP

EMILIANO APOLINARIO MACAS

MARIA HERLINDA PALMA

QUITO 22/07/2008

FECHA DE CADUCIDAD 22/07/2020

FORMA No REN 0154774



PULGAR DERECHO

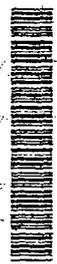
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

131-0010 1717272403
NÚMERO CÉDULA

MACAS PALMA JEANNETH ROCIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO SAN CARLOS
PARROQUIA ZONA

Ana P. ...
P/J PRESIDENTE DE LA JUNTA



012-167 h.T. M: Escuela



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 03935 del 10 de Nov. de 1994

Construyendo juntas el poder comunitario!

Sector: LA ESCUELA

Nombres: JEANNETH ROCIO

Apellidos: MACAS PALMA

C.I. # 171727240-3

Quito, a del 2003



[Signature]
Presidente

[Signature]
Firma Afiliado



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL BARRIO ATUCUCHO

Sector ESCUELA

Nombres Macas Palma Jeanneth

C.I. 171727240-3

Fecha: 14 de Diciembre del 2003



[Signature]

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-04 16:58:29 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	Fond Vida	1.00
CHR. LOCAL.....	Fondo para el Desarrollo y la Vida	0.00
CHR. OTR. PLAZAS:		0.00
CHR. EXTERIOR..:		0.00
TOTAL DEL DEPOSITO		1E.00



Calle 14 Lote 851 B
Macas Palma Jeanneth Rocio

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040728151
CONTRATO DE SERVICIO No. 0040713786

FECHA 16/07/04

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a) **Dr. Tomás Nieto Terán** en su calidad de "GERENTE COMERCIAL" parte que en lo posterior se reconocerá como la "**LA EMAAPQ**" y, por otra el señor(a) **MACAS PALMA JEANNETH ROCIO** portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1717272403 y/o RUC parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La **EMAAP-Q**, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- EL CLIENTE, mediante solicitud No.- 0040728151, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA ATUCUCHO CA 14 LT 851 B** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la **EMAAP-Q**, se compromete para con **EL CLIENTE**, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No. Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
52875638	14	52	34	1	115	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la **EMAAP-Q**, la cantidad única y total de: **USD 76,60 SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100**

,pagadera de la siguiente forma:

Depósito :	Contado :	15,00
y el saldo en 06	cuotas mensuales de	10,27

de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q, se obliga para con **El Cliente** a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición;

- c) A reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando los mismos obedezcan a causas imputables a la EMAAP-Q;
- d) A mantener un Registro de Reclamos;
- e) A reintegrar los valores cobrados por servicio no prestado, dentro del plazo que determina la Ley, cuando provenga de interrupciones o alteraciones por causas imputables a la EMAAP-Q;
- f) A entregar copias de las facturas de consumo, cuando fuere solicitado
- g) A otorgar crédito idéntico, por cobro excesivo del valor real del consumo por el equivalente a ese valor, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- h) A reparar o reponer el sistema de medición respectivo o notificar al consumidor sobre la imposibilidad física de acceder al medidor para que este solucione dicha situación;
- i) A recibir pagos a crédito, pagos anticipados, pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota;
- j) A cobrar intereses únicamente sobre saldos pendientes; y
- k) Las demás que consten en la Ley y el Reglamento.

QUINTA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CLIENTE: 5.01.- Son derechos, obligaciones y prohibiciones fundamentales del Cliente, a más de los establecidos en la Constitución Política de la República, tratados o convenios internacionales; Ley Orgánica del Defensa del Consumidor y su Reglamento; y Ordenanzas, entre otras las siguientes:

5.02.- DERECHOS:

- a) A recibir los servicios en forma oportuna y eficiente.
- b) A recibir información adecuada sobre los servicios que ofrece la EMAAP-Q
- c) A ser indemnizado por daños y perjuicios por deficiencias en el servicio, con excepción de aquellas que provengan por falta de caudal;
- d) A seguir las acciones administrativas y/o judiciales que correspondan;
- e) A solicitar copias de las facturas de pago por consumo del servicio;
- f) A exigir reintegros o devoluciones por cobros en exceso, siempre que sean debidamente comprobados.

5.03.- OBLIGACIONES:

- a) A precautelar y cuidar las instalaciones a través de los cuales obtiene el servicio, así como de los medidores instalados;
- b) A pagar por los servicios que obtiene en los términos, condiciones y plazos acordados;
- c) A utilizar los servicios en forma responsable, sin afectar a su persona, familiares y demás miembros de la colectividad;
- d) A reconocer pagos adicionales por mejora del servicio, mora en el pago y otras que provengan de leyes, reglamentos internos de la EMAAP-Q, ordenanzas o cualquier norma de carácter obligatorio; y,
- e) A no obstaculizar a los funcionarios o empleados de la EMAAP-Q, en la lectura del consumo del servicio u otros que sean necesarios para la mejora del mismo o ampliación de las redes.

5.04.- PROHIBICIONES:

- a) A no realizar conexiones clandestinas, antes de ser instalado el medidor;
- b) A no realizar derivación alguna de una conexión legalizada, a diferente inmueble;
- c) A no manipular el registro del medidor;
- d) A no efectuar conexiones de agua potable o alcantarillado, sin autorización previa y suscripción del respectivo contrato con la EMAAP-Quito.

La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 16/07/04


LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040716 168 54502	76,600	0040713786
--------------------	--------	------------

COPIA INTEGRAL

NACI MATRI 4223

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1-B Pág. 165 Acta 165

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y CUATRO de ENERO de mil novecientos DEL DOS MIL, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN SAMUEL AGUALONGO CALVACHI nacido en CHILLANES BOLIVAR el 20 de JULIO de 19 78, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula Nº 171569455-9, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de GERMAN AGUALONGO y de ZARA ELISA CALVACHI MODUMBA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: JEANNEETH ROCIO MACAS PALMA nacida en QUITO PICHINCHA el 24 de ABRIL de 19 84, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 171727240-3, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de EMILIANO APOLINARIO MACAS y de MARIA HERLINDA PALMA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL 2000
En este matrimonio reconocieron a su hij... llama...

hv.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO

Jefe de Registro Civil

2000

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-04 16:58:29 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	Fond <i>vida</i> <small>Fondo para el Desarrollo y la Vida</small>	12.00
CHQ. LOCAL.....:		0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:		0.00
CHQ. EXTERIOR...:	04 JUN. 2010	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO:	DEFERIDO MATRIZ	12.00
---------------------	----------------------------------	-------

Calle 14 Lote 851 B
 Nazas Palma Jeanneth Proio



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
R 58154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1538194383 VALIDO HA

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-0120817

CUENTA N°: 52875638 CONSUMIDOR FINAL 1717272403

CLIENTE: MACAS PALMA JEANNETH ROCI TELÉFONO: 3412263

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 14 LT 851 B
PLACA PREDIAL: SECTOR: COTOCOLLAO
N° DE MEDIDOR: 4053177 CTA. ESP: 0

CICLO	SECTO.	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	33	001	00115	77	77

CONSUMO (M3) 0 N. DEP 0 TARIFA Domestico
FACTURACIÓN Real SEC. EC.

DETALLE DE FACTURACIÓN

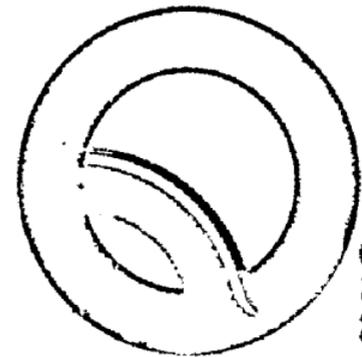
DESCRIPCIÓN ADMIN. CLIENTES VALOR USD 2,10

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-04-20 128	2010-05-18 128

PERIODO	M3	REGISTRO DE PAGO
09-05	000	52875638 MACAS PALMA
09-06	198	56610 57404 USD
09-07	200	0/06/01 \$ 2,10
09-08	0	
09-09	0	
09-10	5	
09-11	0	
09-12	0	
10-01	0	
10-02	0	
10-03	0	
10-04	0	
10-05	0	

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



CLIENTE

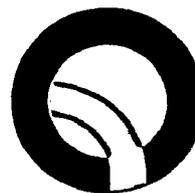
SUBTOTAL 2,10
IVA 0% 0,00

MESES DEUDA 1 TOTAL A PAGAR USD 2,10

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN 2010-05-18 FECHA VENCIMIENTO 2010-05-31

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: NACIMBA SOCASI HERMELINDA

Cedula de identidad: 1700122250

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 9 MARZO 1944

4.- Estado civil: VIUDO

5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 N° Lote 5 Superficie: 91 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

X
X
X

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: NACIMBA SOCASI HERMELINDA C. Identidad: 1700122250 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: VIUDA Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 167, LOTE 5

DECLARACIÓN: Yo NACIMBA SOCASI HERMELINDA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1700122250, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011


POSESIONARIO/A

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

GEDULA DE CIUDADANIA No. 170012225-0

NACIMBA SOCASI HERMELINDA
PICHINCHA/QUITO/AMAGUARA

09 MARZO 1944

FECHA DE NACIMIENTO 09/03/1944

REG. CIVIL 001-2 0380 00758 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1944



Hermelinda Socasi

EQUATORIANA***** V3333V2222

VIUDO MENTOR ANIBAL MENA BASTIDAS

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

TOMAS NACIMBA

PLACIDA SOCASI

QUITO 11/07/2008

11/07/2020/

REN 2843506



REN 2843506

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

156-0068 1700122250

NÚMERO CÉDULA

NACIMBA SOCASI HERMELINDA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
VILLA FLORA PARROQUIA

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JURTA



Nacionalidad *Ecuatoriana*

C. Ident. *1700122250*

[Signature]

PRESIDENTE

SECRETARIO

CUIDAD LEON FERRES CORDERO

Plan de Vivienda Popular

Carnet No. *4842*

Nombres *Hermelinda Socasi*

SOCIO ACTIVO

Dirección *Calle del Comercio 3*

Fecha de Afiliación *13 Sep 88*

*lot 5 N
MIG 7
lot 5*

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

INA.: QUITO - MATRIZ

A....: 2010-06-09 15:51:10

(CLIENTE)

NTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCUCHO

TA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

OSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHK. LOCAL.....	0.00
CHK. OTR. PLAZAS.....	0.00
CHK. EXTERIOR.....	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO.....	12.00

Stamp: FONDO VIDA, JUN. 2010, CA...



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553347

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91803204-52
Valor a pagar: 5.36

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 918032 - K MENA BASTIDAS MENTOR ANIBAL

Cédula / R.U.C.: 170306791-6 06/05/2010
Dirección servicio: OE17 N56-09 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3430
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 263230-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/04/2010 Hasta: 05/05/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	15052.00	15020.00	32	Kwh	2.18
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

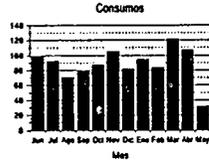
VALOR FACTURABLE: 2.18
COMERCIALIZACION: 1.41
SUBSIDIO CRUZADO: 1.50
I.V.A.(0%): 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME: 0.11
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 1.98

Su ahorro por la Tarifa de
La Dignidad es de
0.11

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1553347

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 91803204-52
Valor a pagar: 5.36

Fecha de emisión 06/05/2010

Fecha de vencimiento 25/05/2010

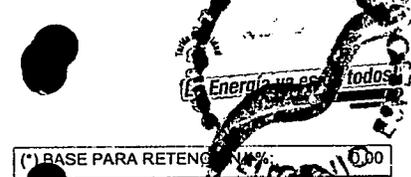
INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 918032 - K MENA BASTIDAS MENTOR ANIBAL

Cédula / R.U.C.: 170306791-6 06/05/2010
Dirección servicio: OE17 N56-09 N56 ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3430
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.20
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.48
CAMPANA LIBRO		1.50
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		3.38



TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	1.98
Otros valores a pagar (2):	3.38
TOTAL (1)+ (2):	5.36

Pagar hasta: 25/05/2010

CAR SC Bye 05/28/2010 03:50:34 PM 245533964

MENA BASTIDAS MENTOR ANIBAL 1000918032048 5.36 05/25/2010

**** FACTURA PAGADA ****



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

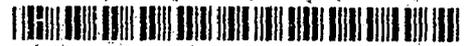
ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
BOLETA DE NOTIFICACIÓN DEL AVALÚO PREDIAL URBANO

0000124556



DE ACUERDO AL ART. 36 DE LA LEY No. 2004-44, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL R.O. No. 429, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL TERCER ARTÍCULO INNUMERADO AGREGADO A CONTINUACIÓN DEL ART. 314 DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MUNICIPAL, CÚMPLAME NOTIFICAR A USTED, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 108 Y 109 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO CON EL AVALÚO COMERCIAL DE SU PROPIEDAD PARA EL BIENIO 2006-2007.

REF : BA ATUCUCHO CA 14 LT 850 B

100 INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

101 Nombres Completos del Propietario o Razón Social: ATUCUCHO LA ESCUELA - 389466		102 C.C. 100000000
Dirección Notificación	103 Dirección: CALLE 14	104 Barrio EL TRIUNFO
	106 Intersección:	105 Casa Nº
	107 Parroquia COTOCOLLAO	
108		
Cuenta No.	Ciclo	Sector
	14	52
Ruta	Mz.	Secuencia
34	1	118
Piso	Dpto.	
00	01	

200 INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PREDIO VALORADO

Nº	NÚMERO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL Clave-Blocke-Nivel-Dep.	% DD Y AA	PH ALCUOTA	TERRENO		CONSTRUCCIÓN		MOTIVO ÚNICO DE ESTA NOTIFICACIÓN CONFORME MANDA LA LEY El Avalúo TOTAL es:
					ÁREA m²	AVALÚO	ÁREA m²	AVALÚO	
201	0389466	4240207001	100,00	0,000000	494	9.411	57	4.332	13.743

300 SOLO CON EFECTOS INFORMATIVOS

puesto Predial Urbano de la Propiedad año 2006 USD:	3,44
Impuesto Predial Urbano de la Propiedad año 2005 USD:	1,90

[Signature]

¡ DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS

[Signature]

¡ DIRECTOR FINANCIERO DE RENTAS

patronal

No. _____

Por 40.000

4232 I

Fecha: _____

Recibí de Emelinda Macimba

la cantidad de cuarenta mil

por Mantenimiento del Tanque de Julio 99 a Junio 2000 del 2.000 al 2.004

[Signature]
C.I. _____



patronal

No. _____

Por 30.000

Fecha: _____

Recibí de Emelinda Macimba

la cantidad de treinta mil

por Mantenimiento Tanque de Julio 97 a Junio 98 98 7 61 91 99

[Signature]
C.I. _____



patronal

No. _____

Por 20.000

Fecha: _____

Recibí de Emelinda Macimba

la cantidad de veinte mil

por Mantenimiento Tanque de Julio 05 a Junio 06



SECTOR

LA

ESCUELA

BARRIO - ATUCUHO

QUITO - ECUADOR

AMOR

PAZ

JUSTICIA

CERTIFICADO DE POSESIÓN

Por medio de la presente certifico que la Sra. Hermelidad Nacimba Socasi con C.I. # 170012225-0, es propietaria de un lote de terreno ubicado en la calle 146N56 y 146OE17A esquina Nro. N56-09.

Es todo cuanto puedo decir en Honor a la Verdad como directivo del Sector La Escuela.

Atentamente,
Cliserio Aroca

C.I. # 170186274-8

**DIRIGENTE SECTOR LA ESCUELA
BARRIO ATUCUCHO**



COPIA ÍNTEGRA

NACI. MATRI. DEFU. 4234

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 4-G Pág. 397 Acta 1602

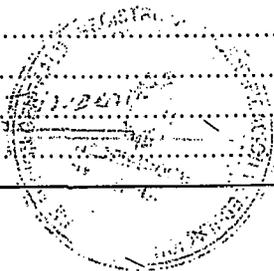
En QUITO, HOSP. QUITO. P.N., provincia de PICHINCHA hoy día DIECINUEVE de NOVIEMBRE del dos mil SIETE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

de la presente acta de inscripción de la defunción de:
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MENTOR ANIBAL MENA BASTIDAS sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad CINCUENTA Y SIETE años.
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MANUEL MENA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA BASTIDAS Lugar del fallecimiento: ELOY ALFARO QUITO Fecha: DIECIOCHO de NOVIEMBRE del dos mil SIETE El cónyuge sobreviviente se llama HERMELINDA NACIMBA SOCASI Causa de la muerte HEPATO CARCINOMA.
 Solicitó esta inscripción: YESSENIA MENA con Cédula de Identidad N° 171463966-1 domiciliada en QUITO

OBSERVACIONES:

NUMERO DE C.I FALLECIDO.- 170306791-6.- SIN ENMENDADURAS. bt

FIRMAS:



[Handwritten signature]

Es Fiel Copia del Original que se Archiva en la Dirección Provincial y que se Confiere de acuerdo a: Art. 122 de la Ley de Registro Civil.
 AÑO: DR. DR. MX.
 TOMO: PAG. ACT.
CERTIFICO
 DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2010

ARCHIVO PROVINCIAL QUITO-PICHINCHA

Registro Civil Identificación y Cedulación del Ecuador

23 JUN. 2010

La Escuela:
 M2 167
 lote 5



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
 Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
 reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 24 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0220

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
NACIMBA SOCASI HERMELINDA	170012225-0	VIUDA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector La Escuela, Mz. No.167, N56-09 Lote No. 05 desde hace aproximadamente 23 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Antonio Gacalanes	090180895-	Morador	09772237	Escuela	<i>[Firma]</i>
Bliserio Arca	1701862740	Morador	3412307	Escuela	<i>[Firma]</i>
Jesús Caluache	1707854392	Morador	09961050	Escuela	<i>[Firma]</i>
Yeaneth Placas CALUACHE CHÁVEZ	171297940-3	Morador	3412263	Escuela	<i>[Firma]</i>
MARCO UNICHO	171090781-5	Promotor	3414096	ESCUELA	<i>[Firma]</i>

Luis Robles
PRESIDENTE

Narcisa León
SECRETARIA

[Firma]
Esteban Vaca
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: MENA NACIMBA LEONARDO IVAN

Cedula de identidad: 1714882352

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 4 NOVIEMBRE 1978

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: ESTUDIANTE

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 N° Lote 6

Superficie: 213m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

- | | SI | NO |
|--|----|----|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: MENA NACIMBA LEONARDO IVAN C. Identidad: 1714882352 Ocupación: ESTUDIANTE

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: BIVIANA ROCIO HARO Cargas familiares: 1

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

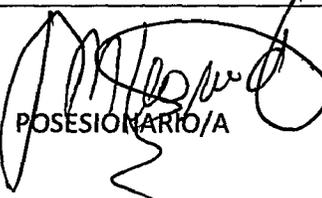
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 167, LOTE 6

DECLARACIÓN: Yo MENA NACIMBA LEONARDO IVAN portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1714882352, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

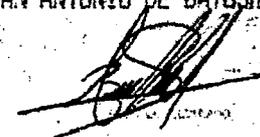

POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 17 de marzo del 2011

ECUATORIANA***** E333314242
 CASADO LEONARDO IVAN MENA NACIMBA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ROBERTO RODRIGO HARO MORENO PROFESOR
 BELEGICA SOBEIDA MEDINA VALLEJO
 QUITO 09/01/2007
 09/01/2019
 REN 2273280
 Fch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEELEACIONES
 CIUDADANIA No. 171691197-7
 HARO MEDINA BIVIANA ROCIO
 CHIMBORAZO/PENIPE/SAN ANTONIO DE BAYUSHIG
 07 FEBRERO 1982
 0000 0000 0000 F
 CHIMBORAZO/PENIPE
 SAN ANTONIO DE BAYUSHIG 982

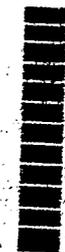



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2013-2017

018-0167 NÚMERO
 HARO MEDINA BIVIANA ROCIO
 1716911977 CÉDULA

PICHINCHA PROVINCIA
 COTACOLLAO PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 COTACOLLAO ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CA La Cava
 La Escuela.
 M2 167
 lote 6.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION



Elecciones 14 de Junio del 2009

171488235-2-152 - 0211

MENA NACIMBA LEONARDO IVAN

PICHINCHA



QUITO

COTACOLLAO

COTACOLLAO

~~SANCION~~ ~~LO~~ ~~Multas~~ ~~8~~ ~~Costo~~ ~~Rep~~ ~~8~~ ~~10~~ ~~lot~~ ~~USD: 16~~

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00283

1152800 17/2009 8:51:31



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383 VALIDO HASTA 2011

Factura No.
001-001-0121511

CUENTA Nº: 52899886 RUC/CI: 1714882352
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: MENA NACIMBA LEONARDO TELÉFONO: 23412288

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 15 LT 850A-4
PLACA PREDIAL: N°56-09 SECTOR: COTACOLLAG
N° DE MEDIDOR: 4053761 CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-04-20	1 093	2010-05-18	1 114
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-05	15		
09-06	17		
09-07	16		
09-08	19		
09-09	22		
09-10	20		
09-11	19		
09-12	17		
10-01	18		
10-02	15		
10-03	16		
10-04	20		
10-05	21		

MENSAJES AL CLIENTE

ESTIMADO CLIENTE-, SU FACTURA SE ENCUENTRA EN MORA. CANCELE EN FORMA INMEDIATA, EVITASE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO.

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	001	00010	00	01
CONSUMO (M3)		21	N. DEP	0	TARIFA Domestico	
FACTURACIÓN		Real	SEC. EQ			
DETALLE DE FACTURACION						
DESCRIPCIÓN						VALOR USD
AGUA						6,63
ALCANTARILLADO						2,56
ADMIN. CLIENTES						2,10
SALDO ATRASADO						9,83
INTERES MES						0,08
						
SUBTOTAL						21,20
IVA 0%						0,00
MESES DEUDA		2				
TOTAL A PAGAR			USD	21,20		

CLIENTE

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2010-05-18
FECHA VENCIMIENTO: INMEDIATO
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SECTOR LA ESCUELA

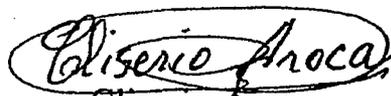
BARRIO - ATUCUCHO
QUITO - ECUADOR
AMOR PAZ Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE POSESION

Por medio de la presente certifico que el Sr. LEONARDO IVAN MENA NACIMBA con C. I. 1714882352, desde hace 20 años es propietario y adjudicatario del lote de terreno No. 6 de 213 metros cuadrados, ubicado en Atucucho, manzana 167, Sector la Escuela, calle 56 y la A. (esquina del No. N56-09).

Es todo cuanto puedo decir en Honor a la Verdad como directivo del Sector la Escuela.

Atentamente,



Cliserio Aroca

C. I. 170186274-8

**DIREGENTE SECTOR LA ESCUELA
BARRIO ATUCUCHO**





MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA

MEJIA 526 Y GARCIA MORENO
Teléf. 580-783 - 580-193 - 280-810
Ext. 3097 - 3098 - 3099

PAJ. 0002500

27 OCT. 2005

Señores
REPRESENTANTES DE LOS SEIS SECTORES
DEL BARRIO "ATUCUCHO"
Presente.-

De mi consideración:

Dando contestación a su Oficio s/n y fecha, ingresado a esta Dirección el 24 de octubre del 2005, al respecto me permito manifestarles que he delegado al Proceso de Asesoría Jurídica, para que procedan a avalizar los certificados de posesión de todo el barrio "Atucucho", en virtud de que ustedes manifiestan haberse puesto plenamente de acuerdo, en que el formato sea el que nos han remitido, y que bajo su responsabilidad como representantes de los diferentes sectores avalizaran la posesión de los moradores que actualmente habitan en ese lugar.

Atentamente

Dr. Nelson Arellano Lascano
DIRECTOR



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 25 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0237

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
MENA NACIMBA LEONARDO IVAN	171488235-2	CASADO
HARO MEDINA BIVIANA ROCIO	171691197-7	CASADA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector La Escuela, Mz. No.167, N56-09 Lote No. 06 desde hace aproximadamente 22 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Yanneth Flores Palma	171797240-3	Morador	3412263	Escuela	<i>Yanneth Flores</i>
Lois CHOGA' PIZANCO	170750506-9	Morador	3411-468	ESCUELA	<i>Lois Choga</i>
RODRIGO DEL TRÁNSITO CHICAIZA GUAMAN	170828643-8	Morador	3412-854	ESUELA	<i>Rodrigo Chicaiza</i>
CIZCERLO NEPTALI AROCA CHAWN	170186274-8	Morador	3412-307	ESUELA	<i>Elisavinda Aroca</i>
MARCO VINICIO CALVACHE CHAVEZ	171090781-5	Promotor	3414096	ESCUELA	<i>Marco Vinicio Calvache</i>

Luis Robles
Luis Robles
PRESIDENTE

Narcisca León
Narcisca León
SECRETARIA

Esteban Vaca
Esteban Vaca
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Promejoras del Barrio Atucucho

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: RIVADENEIRA PERALTA WENDY PAMELA

Cedula de identidad: 1721816328

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 30 SEPTIEMBRE 1987

4.- Estado civil: SOLTERO

5.- Ocupación: ESTUDIANTE

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 N° Lote 7 Superficie: 94m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
 y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
 o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
 del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
 es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
 Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: RIVADENEIRA PERALTA WENDY PAMELA C. Identidad: 1721816328 Ocupación: ESTUDIANTE

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: NINGUNA

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada a: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 167 LOTE 7

DECLARACIÓN: Yo RIVADENEIRA PERALTA WENDY PAMELA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1721816328, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA NO. 172181632-8

RIVADENEIRA PERALTA WENDY PAMELA
PICHINCHA/QUITO/ALFARO
30 SEPTIEMBRE 1987
REGISTRO 005-B 0126 03455 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1987




ECUATORIANA***** E3311A2222

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

VICTOR FABIAN RIVADENEIRA
MARLENE EDITH PERALTA
QUITO 10/10/2006
10/10/2018

REN 2023755
Pch

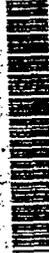



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

020-0306 1721816328
NUMERO CEDULA

RIVADENEIRA PERALTA WENDY PAMELA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA



Amador
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Vote 7

M 167
Vote 7

4



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2039582
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 151823323-43
Valor a pagar: 14.55

Fecha de emisión: 04/06/2010

Fecha de vencimiento: 23/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1518233-4 PERALTA NACIMEA MARLENE 04/06/2010
Cédula / R.U.C.: 171083351-6
Dirección servicio: CALLE OE17A TRAS N56-09 CALLE N56 ATUCUCHO(LA ESCUELA)
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3435
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 565335-HEX-AB Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 05/05/2010 Hasta: 03/06/2010 Días: 29 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	1806.00	1668.00	138	Kwh	9.72
07h00-22h00				Kwh	0.00
22h00-07h00				Kwh	0.00
Reactiva				Kwhr	0.00
Demanda Cliente				KW	0.00
Maxima				KW	0.00
Maxima en pico				KW	0.00

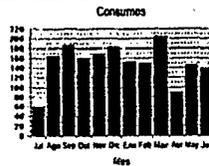
VALOR FACTURABLE: 9.72
COMERCIALIZACION: 1.41
I.V.A.(0%): 0.00
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 11.13

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.00

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2039582
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 151823323-43
Valor a pagar: 14.55

Fecha de emisión: 04/06/2010

Fecha de vencimiento: 23/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1518233-4 PERALTA NACIMEA MARLENE 04/06/2010
Cédula / R.U.C.: 171083351-6
Dirección servicio: CALLE OE17A TRAS N56-09 CALLE N56 ATUCUCHO(LA ESCUELA)
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3435
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PÚBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.85
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCIÓN BAS	Ordenanza Municipal	1.57

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 3.42

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 3.42

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	11.13
Otros valores a pagar (2):	3.42
TOTAL (1) + (2):	14.55

Pagar hasta: 23/06/2010

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

La Energía ya es de todos!

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



4250

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-29 16:44:30

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROTEJORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 AHOROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHQ. LOCAL.....:	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS.....:	0.00
CHQ. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO:

12.00

Pamela Paredon Lora



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"
 Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
 reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 14 de marzo del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.1017

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
RIVADENEIRA PERALTA WENDY PAMELA	172181632-8	SOLTERA

El Comité Promotoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector La Escuela Mz. No. 167, N56-09 Lote No. 07 desde hace aproximadamente 24 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
^{Neptali,} Elisericio Anaca Chacón	170186274-8	Morador	3412307	La Escuela	<i>Elisericio Anaca</i>
Coshug Carrillo Maria Nicolasa	170932238-0	Morador	3412291	La Escuela	<i>Nicolasa Carrillo</i>
Chavez Chalopi Maria Clementina	170705229-4	Morador	3411389	La Escuela	<i>[Firma]</i>
Uvidia Yunda Roca Elvira	170883723-0	Morador	3412266	La Escuela	<i>[Firma]</i>
Calvoche Chavez Marco Vinicio	171090781-5	Promotor	3414096	La Escuela	<i>[Firma]</i>

[Firma]
 Luis Robles
 PRESIDENTE

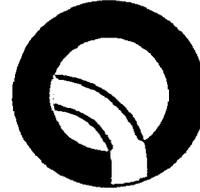


[Firma]
 REPRESENTANTE SECTORIAL
 LA ESCUELA

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACION Y VERIFICACIÓN DE LEGITIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: ESCUELA

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: MENA NACIMBA YESSENIA SOLEDAD

Cedula de identidad: 1714639661

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINHCA, 6 ENERO 1980

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: EMPLEADO PRIVADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 167 N° Lote 8 Superficie: 98 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: MENA NACIMBA YESSENIA SOLEDAD C. Identidad: 1714639661 Ocupación: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: FREDDY PICUASI Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada a: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 167 LOTE 8

DECLARACIÓN: Yo MENA NACIMBA YESSENIA SOLEDAD portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1714639661 declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verdadera y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDELA DE CIUDADANIA No 171463966-1

MENA NACIMBA YESSSENIA SOLEDAD

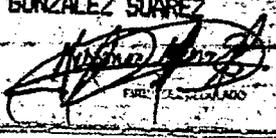
PICHINCHA/QUITO/ALF.F.F.O

06 de ENERO 1980

002- #0194 01196 =F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1980




EQUATORIANA ***** V1333E1122

CASADO FREDDY J PIGUASI CACHIMUEL

PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO

MENTOR ANIBAL MENA

HERPELINDA NACIMBA

QUITO - PA DE EMISION 07/10/2006

07/10/2018

REN 2085451



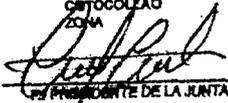

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

065-0217 1714639661

NÚMERO CÉDULA

MENA NACIMBA YESSSENIA SOLEDAD

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA



lote B

T
M 167
lote 8

SECTOR LA ESCUELA

BARRIO - ATUCUCHO
QUITO - ECUADOR
AMOR PAZ Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE POSESION

Por medio de la presente certifico que la Sra. YESSENIA SOLEDAD MENA NACIMBA con C. I. 1714639661, desde hace 20 años es propietaria y adjudicataria del lote de terreno No. 8, de 98 metros cuadrados, ubicado en Atucucho, manzana 167, Sector la Escuela, calle 56 y la A. (esquina del No. N56-09).

Es todo cuanto puedo decir en Honor a la Verdad como directivo del Sector la Escuela.

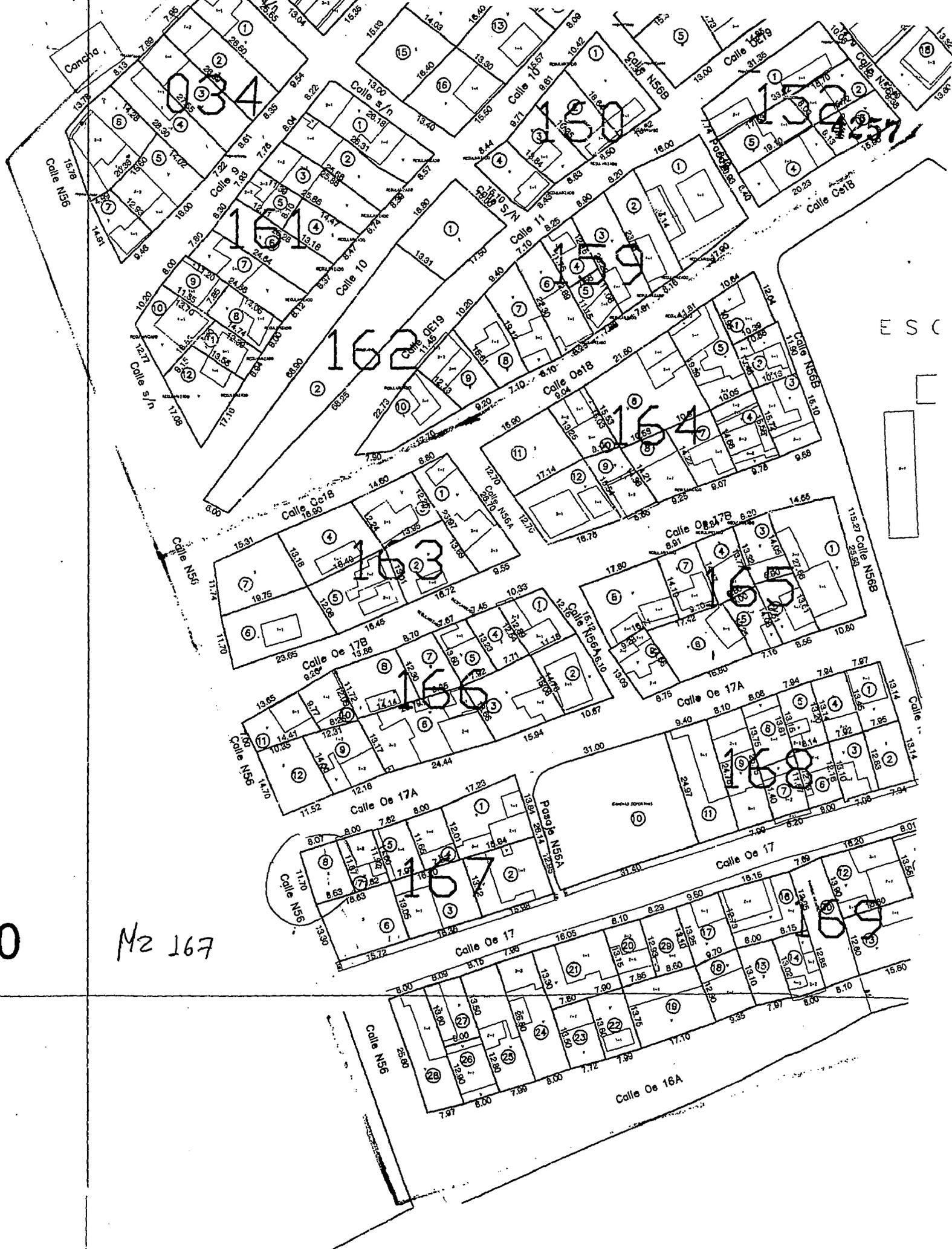
Atentamente,


Cliserio Aroca

C. I. 170186274-8

**DIREGENTE SECTOR LA ESCUELA
BARRIO ATUCUCHO**





M2 167

E S C

00



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO HASTA **Abril**

Factura Nro.
001-001-0566137

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001
ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025
EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: **52899886** RUC/CI: **1714882352**
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **MENA NACIMBA LEONARDO** TELÉFONO: **23412288**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 15 LT 850A-4**
PLACA PREDIAL: **N56-09** SECTOR: **COTOCOLLAO**
N° DE MEDIDOR: **4053761** CTA. ESP: **0**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

2010-05-18 1 114

FECHA Y LECTURA ACTUAL

2010-06-19 1 136

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
09-06	17
09-07	16
09-08	19
09-09	22
09-10	20
09-11	19
09-12	17
10-01	18
10-02	15
10-03	16
10-04	20
10-05	21
10-06	22

REGISTRO DE PAGO

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA
CANCELACION DEL VALOR DE ESTA
FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE
DE PAGO, SE EVITARA LA
SUSPENSION DEL SERVICIO Y
VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	34	001	00010	00	01

CONSUMO (M3) **22** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	7,06
ALCANTARILLADO	2,73
ADMIN. CLIENTES	2,10



SGS El Agua Potable de esta
Empresa Pública tiene certificación del
cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
2010-06-19

FECHA VENCIMIENTO
2010-07-01

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL **11,89**
IVA 0% **0,00**

MESES DEUDA **1** TOTAL A PAGAR **USD 11,89**

CLIENTE



**EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.**

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2527829

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



Np. de Control: 91803206-17

Valor a pagar: 8.75

4259

Fecha de emisión 06/07/2010

Fecha de vencimiento 23/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **918032 - K** MENA BASTIDAS MENTOR ANIBAL

06/07/2010

Cédula / R.U.C.: 170306791-6

Dirección servicio: OE17 N56-09 N56 ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 40 20-52-480-3430

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 263230-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 03/06/2010 Hasta: 05/07/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	15240.00	15144.00	96	Kwh	6.67
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 6.67

COMERCIALIZACION 1.41

SUBSIDIO CRUZADO - 1.60

SUBSID.TARI.DIG.ELEC - 1.23

I.V.A.(0%) 0.00

SUBSID.TARI.DIG.COME - 0.71

TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 4.54

**Su ahorro por la Tarifa de
la Dignidad es de**

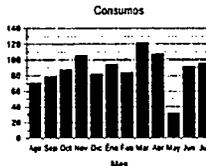
1.94



La Energía va es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



IMPRESO POR ASSEDA S.A. / 2010-06-09 / 0672011 S.C.

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
TESORERIA
Chile y Venezuela Planta baja
Tel.: 2 285 370

DIRECCION DE COACTIVAS

BOLETA DE CITACION.- Juicio No _____ Resp **4260**

Quito, a 17 de 1 de 2005 del 20 04

Señor ATUCUCHO LA ESCUELA

Domicilio CALLE 14 0

No. Predio 389456 Clave Catastral 4240207001

Hago saber a Ud., que esta Tesorería ha iniciado un Juicio Coactivo en su contra, con el siguiente Auto de pago:

TESORERIA METROPOLITANA.- Quito, a _____ de _____ del 20 _____ a las _____

VISTOS: De conformidad con los títulos de crédito que se aparejan y la razón sentada por el señor Secretario, 04 JULIO 2005 11:05:30

consta que ATUCUCHO LA ESCUELA

_____ adeuda al l. Municipio

del Distrito Metropolitano de Quito, la suma de USD _____ por concepto de

\$28.10

IMP. PREDIO URB. CIUDA. Y ADI. 1974-2004 CALLE 14 0

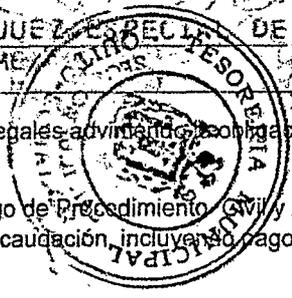
Por lo expuesto y de acuerdo con el Art. 162 del Código Tributario, y por tratarse de una obligación líquida, determinada y de plazo vencido, dispongo que el coactivado pague dentro de **TRES DIAS**, la cantidad indicada, sus respectivos **INTERESES Y COSTAS JUDICIALES**, o en el mismo término dimita bienes equivalentes bajo apercibimiento de rebeldía y embargo de bienes. De acuerdo con la aprobación del Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito nombro al Doctor DEL SALTO CAVIEDES JAIME para que dirija el Procedimiento

Coactivo en su calidad de Abogado Director de Juicio, quien percibirá por concepto de honorarios, el porcentaje determinado en la Ley y Reglamentos respectivos, que serán de cuenta del coactivado. Se procederá al desglose de los Títulos de Crédito aparejados para efectos de cobro.

CITASE.- (f) URA. PAGA ROJAS JUEZ ESPECIAL DE COACTIVA Tesorero Metropolitano
(f) DEL SALTO CAVIEDES JAIME Abogado Externo.

Lo que pongo en conocimiento para los fines legales advirtiéndole obligación que tiene de señalar domicilio para notificaciones posteriores en este juicio.

NOTA: Conforme a los Arts: 1017 del Código de Procedimiento Civil y 211 del Código Tributario son de cuenta del coactivado las costas de recaudación, incluyendo el pago de honorarios al Abogado Externo que dirige el juicio coactivo.

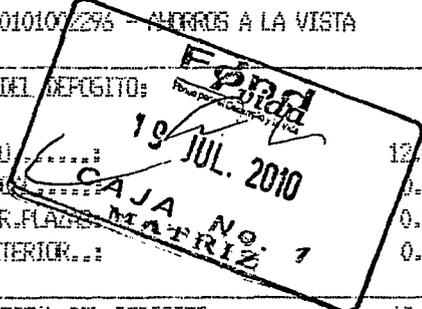


El Secretario

FOND-VIDA LTDA.
 COMPROMISANTE DE DEPÓSITO SIN LIBRETA
 OFICINA.: QUITO - MATRIZ
 FECHA...: 2010-07-19 15:56:24 (CLIENTE)
 CLIENTE.: (002296)OMITE PROYECTORAS ATUCLICHU
 CUENTA.#: 320101002296 MONEDAS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPÓSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHK. LIBRE.....	0.00
CHK. OTR. PLAZA.....	0.00
CHK. EXTERIOR...:	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPÓSITO:	12.00



Jeremias Arenas

Calle N56 Lt #8 y Calle Oe17A
 Mz 167

I

4262

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 171463554-5

APellidos y Nombres: PICUASI CACHIMUEL FREDDY JESUS
 Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 Fecha de Nacimiento: 1983-04-11
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: Casado
 Yesenia Soledad
 Mena Nacimba





INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN: EMPLEADO

E1333V1222

APellidos y Nombres del Padre: PICUASI MONTALVO LUIS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: CACHIMUEL CABASCANGO MARIA DE LOURDES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
 2010-06-23

Fecha de Expiración: 2020-06-23

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO




MZ-167-LT-8 - Escuela.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 171727240-3

MACAS PALMA JEANNETH ROCIO
PICHINCHA/QUITO/SAN ELAS
24 ABRIL 1984
FECHA DE NACIMIENTO 005-A 0295 03792 F
REG. CIVIL ACT SEXO
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1984



Jeanneth Rocío Palma
FRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E4344V344- 4218
NO DACT

DIYORCIAI
ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO PROF/OCCUP
DISTRICCIÓN ENTILIANO APOLINARIO MACAS
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA HERLINDA PALMA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 22/07/2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
22707/2008
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0154774



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

131-0010 1717272403
NÚMERO CÉDULA

MACAS PALMA JEANNETH ROCIO

PICHINCHA CANTÓN
PROVINCIA QUITO
COTACOLLAO SAN CARLOS
PARROQUIA ZONA

Ana P. ...
P./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

Vote 4

H
M 167
Vote 4

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA 100064378-1

POZO MURILLO LUZ MARIA
 PICHINCHA NIEVA NIEVA
 01 NOVIEMBRE 1950
 001-0040 0047 E
 CARCHI / ESPEJO
 EL ANSEL 1950



Luz M. Pozo M.

4156

ECUATORIA...
 SECCION CIVIL...
 EDUARDO POZO
 LUZ MARIA MURILLO
 18/10/50
 REN 2088697



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2000

097-0331 NÚMERO
 1000643781 CÉDULA

POZO MURILLO LUZ MARIA

PICHINCHA PROVINCIA
 CHAUPICRUZ PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 ZONA

Pedro D'Amico de Mayo
 PRESIDENTE DE LA TABLA



CIUDADANIA 1715 252-4
AREVALO SIMBANA MAGDALENA DEL ROCIO
PICHINCHA/QUITO/COTACOLLAO
08 ENERO 1982
002- 0268 00738 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1982

[Handwritten signature]



I

ECUATORIANA**** V4333V322E
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO EVANGELITO AREVALO
MARIA SARA SIMBANA
QUITO 11/07/2003
11/07/2015

3825

REN 0693010



FOLGAR ERECHY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 12 JUNIO 2009

106-0024 NÚMERO
1715642524 CÉDULA

AREVALO SIMBANA MAGDALENA DEL ROCIO

PICHINCHA PROVINCIA
COTACOLLAO CANTÓN
COTACOLLAO ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]



ESPACIO EN BLANCO



I

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA 18-0119208-7

FEDRO PABLO MORETA CHICAIZA

29 DE JUNIO DE 1954

TUNGURAHUA

LUGAR DE NACIMIENTO: EL TICO 137 273

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: TUNGURAHUA 1954



Pedro Pablo Moreta Chicaiza

ESTADISTICA NACIONAL V444-V1

COMPANIA DE SECCION 3929

ESTADISTICA PRIMARIA AGRICULTOR

INSTRUMENTO 1987

MARTA CONCEPCION CHICAIZA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: CARBALO 3 FEBRERO 1987

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: TUNGURAHUA

FECHA DE CALIFICACION

NUMERO B 190163



SECCION 3929

LEMA DE LA AUTORIDAD

REPARTICION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES

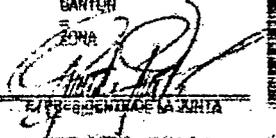
025-0005 NÚMERO

1801192087 CEDULA

MORETA CHICAIZA PEDRO PABLO

TUNGURAHUA PROVINCIA
 SAN MIGUELITO PARRQUIA

PILLARO BANTON
 ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JURIA



bk 7

K

M 164

Vote 7

